

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA



Casa abierta al tiempo

Maestría en Humanidades

Línea: Filosofía Política

**“La teoría política de Nicos Poulantzas: crítica y
renovación del concepto de Estado”**

Presenta: Lic. Ma. Teresa Martínez Guerrero

Asesor: Dr. Jorge Velázquez

Nota de agradecimiento

Dedico este humilde esfuerzo a mi compañero de batallas, al hombre amoroso que siempre ha tenido fe en mí y que con paciencia me ayudó a sortear momentos de incertidumbre. Para ti Iván Covarrubias, con todo mi amor.

También quiero ofrecer este trabajo a mis padres, a quienes no les ha interesado comprenderme sino amarme y aceptarme como soy, lo cual quizá no ha sido fácil. A ti, Gustavo, quiero compartirte algo de lo que soy porque, a pesar de los pesares, sé que estuviste ahí.

Vaya todo mi agradecimiento a la UAM Iztapalapa, noble Institución que generosamente me abrió sus puertas para iniciar una enriquecedora aventura dentro de la filosofía. Especialmente, agradezco al Dr. Jorge Velázquez por su respeto a mi trabajo y a la forma en que desarrollé el tema. También quiero expresar mi profunda gratitud al Dr. Jesús Rodríguez Zepeda por su tiempo y sus atinadas sugerencias.

A los viejos y a los nuevos amigos; a los compañeros, a los agradables y a los no tanto: gracias por compartir esta inolvidable experiencia. Alberto, Diego, Maribel, Daniel, Denisse, Ximena, Margot, Lian, Bere, Alba Dorada, Rocío, Cyn, Marcela... todos vivieron conmigo esta etapa conmigo de un modo u otro. Quiero dar crédito a mi queridísima amiga Itzel por sus correcciones y a mi entrañable amigo Agustín por sus amables comentarios.

Finalmente, quiero agradecer a la vida. A esta vida que disfruto, gozo, sufro, siento; a esta vida en la que vibro, aprendo, sueño, comparto, amo, me desilusiono y me hago más fuerte. Gracias, vida, por la oportunidad de iniciar y finalizar otro ciclo, vamos por más.

INTRODUCCIÓN

Volver al Estado como cuestión política

El presente trabajo se suma a los esfuerzos de numerosos teóricos que han estudiado e intentado comprender las transformaciones que ha sufrido el Estado capitalista en la actualidad. Especialmente cuando una doctrina económico-política como el neoliberalismo ha pretendido minimizar la importancia política y académica del Estado. Me interesa resaltar que no es un asunto trascendido sino que, por el contrario, aún hoy es vigente por lo que es necesario volver a contemplarlo filosóficamente y políticamente.

Esta investigación se basa, principalmente, en la obra del autor greco-francés Nicos Poulantzas, quien, instalado en el marxismo, ha contribuido a su renovación. Inscrito en el estructuralismo¹ abonó a un proceso intermedio entre lo pragmático-político y lo filosófico, con lo que enfrentó una de las más fuertes crisis de la mencionada corriente de pensamiento. En consonancia con lo anteriormente expresado, esta investigación parte de una hipótesis: no hay una teoría general del Estado, pero sí hay una teoría marxista del “Estado capitalista”, enmarcado en un proceso específico y que puede adquirir un valor científico sólo si se puede explicar cómo se reproduce y transforma históricamente un objeto dado, en este caso el Estado capitalista, a partir de un elemento constante, que en este caso es la lucha de clases.

Asimismo, este autor estructuralista distingue entre las diferentes formas de Estado: liberal o intervencionista, y las formas de excepción: tales como los fascismos, las dictaduras militares o los bonapartismos. Agrega que los análisis de Estados particulares deben incluir las formas de régimen según los países concretos, pues sólo así se puede identificar en que estadio y fase del capitalismo se encuentran y cuáles son las características de los sistemas políticos que los rigen. En este sentido, la propuesta teórica de Poulantzas contribuye a la desmitificación acerca de lo

¹ El estructuralismo es una tendencia filosófica que cobró auge en la década de los sesenta y se extendió hasta los setenta y ochenta especialmente en Francia. Se trata de un "estilo de pensar" que reúne autores que se expresan en diversos campos, tales como la antropología, la crítica literaria, el psicoanálisis freudiano y lacaniano, la investigación historiográfica, o en corrientes filosóficas específicas como el marxismo. Se articula como planteamiento teórico inicialmente en la corriente de la lingüística en los años 60 en Francia, promovida por Saussure y cuyas propuestas teóricas consisten en construir modelos estructurales que describan las reglas inconscientes de las normas sociales, posición asumida en la Antropología por Levi-Strauss.

que es, cómo funciona y cuáles son los elementos que producen cambios al interior del Estado. Dentro de la literatura marxista clásica se pueden identificar claramente dos posturas relevantes: la del Estado como instrumento de dominación propuesta por Lenin en *El Estado y la Revolución*, y aquella de un estado regulador (Marx y Engels). Ambos enfoques hicieron necesaria la articulación entre sí.

Poulantzas fue alumno de Luis Althusser, notable representante de la corriente estructuralista marxista cuyo auge se ubica en el contexto sociopolítico de los movimientos sociales en los años sesenta en Europa, particularmente, el conflicto estudiantil de 1968 en Francia. Muchos militantes comenzaron a integrarse a las filas académicas y estudiaron lo que políticamente ubicaban como una crisis del Partido Comunista Francés, promoviendo una renovación del marxismo. Así, el estructuralismo althusseriano se constituyó como una corriente fuerte y de referencia para muchos políticos y académicos de izquierda en el mundo. Esta corriente, se convirtió en un marxismo académico que trataba de hacer teoría de la práctica, propuso que el partido de los intelectuales era el único capaz de planear la revolución utilizando la ciencia – como sinónimo de verdad. Su tribuna más importante fue la *New Left Review*, donde Poulantzas participó vigorosamente, desde la Ciencia Política y la Filosofía; fue en esa publicación periódica donde trascendió la famosa polémica con Ralph Miliband. Ambos marxistas discutieron ampliamente su concepción de Estado, partiendo de los principios epistemológicos que cada uno sostenía.

El punto de referencia de Poulantzas fue el Estado y el modo de socialización fordistas, así como las fuerzas sociales de los años setenta. A partir de los ochenta se comenzó a vincular la teoría marxista del Estado con el enfoque de la regulación, lo que denota una nueva fase del Capitalismo. La perspectiva “neopoulantziana” se compone de dos elementos de acuerdo con Ulrich Brand: el enfoque de la regularización. Y una perspectiva teórica del Estado. Este autor ubica el desarrollo de este enfoque en los años noventa.² Esquemáticamente, esta perspectiva vincula lo político y las formas de dominación social con el modo de producción capitalista. Ambos enfoques se desarrollaron teniendo como referente empírico sociedades capitalistas

² BRAND, Ulrich, “Hegemonía y espacios para la resistencia. El nuevo Gramsci, el nuevo Poulantzas y un bosquejo de una teoría crítica de la política internacional”, versión digital, www.herramienta.com.ar

avanzadas. La perspectiva poulantziana sirve para interpretar conceptualmente la política internacional, aunada a la perspectiva gramsciana.

Por último, uno de los conceptos centrales para estudiar al Estado, y que Poulantzas retoma de Gramsci es “hegemonía”. Poulantzas explicó que el Estado tiene como función garantizar, por medio de luchas, contradicciones y crisis, la reproducción de la sociedad. Sus aportaciones siguen vigentes, actualmente Joachim Hirsh y Bob Jessop retomaron su obra y analizan las transformaciones de la teoría del Estado agregando los instrumentos que proporciona la teoría de la regulación, así como el concepto de “Estado integral” de Gramsci.

Como ya comenté estudiar al Estado es necesario, y echar mano de las herramientas teóricas que nos legó Poulantzas es un recurso útil para ello. Volver al Estado como cuestión política y no sólo económica es apremiante en virtud de que los acontecimientos histórico-sociales recientes reclaman formular reflexiones de un tiempo largo que propicia la filosofía política, y un atento análisis politológico que de una perspectiva actual y correspondiente con la realidad social. Es pertinente recordar que el neoliberalismo toma fuerza al final de la segunda mitad del siglo XX en América Latina, aunque sus orígenes son mucho más antiguos. Se legitima a partir de la coyuntura de crisis del Estado de Bienestar. Así, las políticas neoliberales pretendieron (en buena medida con éxito) trasladar las obligaciones que el Estado tenía con la Sociedad al ámbito de la iniciativa privada. Sin embargo, lo que puede llamarse “paradigma neoliberal” está en declive. O por lo menos es fuertemente cuestionado a partir de los resultados empobrecedores en aquellos países donde se aplicaron sus políticas económicas.

Un ejemplo ilustrativo de lo anterior es la crisis económica argentina en Diciembre de 2001, que detonó por la medida financiera de restricción a la extracción de dinero en efectivo de plazos fijos, cuentas corrientes y cajas de ahorro denominada “corralito”. Con lo que se puso de manifiesto la ineficiencia de las políticas económicas neoliberales aplicadas “al pie de la letra”. Derivado de lo cual se produjo un fuerte conflicto popular el 19 de diciembre de 2001, cuando hubo importantes saqueos a supermercados y otra clase de tiendas en distintos puntos del conurbano de la ciudad de Buenos Aires. Esa noche el presidente De la Rúa decretó el estado de sitio, y posteriormente en la ciudad de Buenos Aires salieron miles de personas a la calle a

protestar contra la política económica, en muchos casos la gente golpeaba cacerolas, por lo que se las denominó “cacerolazos”. La crisis de legitimidad y de hegemonía del Estado se expresó a través de la consigna “¡Que se vayan todos!” como un enfático desaprobado al ejercicio de la clase política y el gobierno de De la Rúa cayó.

Lo anterior y la crisis económico-financiera de septiembre de 2008 que desbancó a Estados Unidos como la economía hegemónica mundial queda que el camino de la liberación económica y la reducción del gasto social al mínimo, así como la privatización de la política no son el camino a seguir. Entonces, si uno de los principales enunciados neoliberales promovía el “Estado mínimo”, las condiciones políticas y económicas hoy por hoy indican que es el Estado la única figura capaz de reorganizar social, económica y políticamente a las sociedades. Los propios neoliberales saben que reducir al Estado es un equívoco en tanto que lo necesitan para instrumentalizarlo a su favor, por ejemplo en los rescates bancarios. Sólo para ilustrar este caso cito el caso del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) fue un fondo de contingencia creado en 1990 por el gobierno mexicano para enfrentar posibles problemas financieros extraordinarios; pero en 1998 la deuda de los bancos se convierte por ley en deuda pública y así nace el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB).

Junto a dicha instrumentalización del poder del Estado va la entera despreocupación por el bienestar social. Es decir, el discurso neoliberal manifiesta una clara desconfianza hacia la política, pero se aprovecha de ella en tanto que, a través de la economía, lucha por el poder y lo sostiene. En el ámbito político, la democracia liberal articula al capitalismo neoliberal. Joachim Hirsh argumenta que “... la democracia liberal es una forma especialmente apropiada para la reproducción de la sociedad capitalista, siempre y cuando permita la reproducción de las relaciones de clase. Y esta 'especificidad' del Estado, su formal separación de las clases y grupos sociales, hace posible que la política se realice sobre la base de la libertad e igualdad de todos los ciudadanos y, por tanto, que la democracia pueda coexistir con una sociedad mercantil individualista.”³

La mencionada crisis económica, que por cierto no dará fin al capitalismo, exige que se revisen a

³ ÁVALOS Tenorios, Gerardo y HIRSH, Joachim, *La política del Capital*, UAM- Xochimilco, México 2007, p.44.

profundidad los dictados neoliberales para plantear alternativas que pongan la mirada en el crecimiento económico sin castigar el bienestar social. Con la finalidad de terminar la pretensión neoliberal de separar la moral y la economía. Dado que el fin de un modelo económico justo es la adecuada distribución de la riqueza; poniendo en entre dicho el presupuesto de que lo importante es crearla y no distribuirla. La crisis económica mundial de 2008, que impactó especialmente a los países subdesarrollados como México, exhibió lo irrealizable de las propuestas neoliberales. Una especie de catálogo de “promesas” que hoy vemos incumplidas.

Como respuesta a la creciente y, en algunos casos, exacerbada intervención del Estado en todos los ámbitos de la vida nacional, en muchos países, y ante la necesidad de sacudirse las políticas keynesianas, un grupo de economistas comienzan a idear la forma de regresar a los principios liberales pero con grandes modificaciones. Se trató, en todo caso, de cancelar toda posibilidad de intervención estatal en asuntos de mercado. Siempre y cuando no fuera requerida por los propios empresarios, quienes se dieron cuenta que no podían hacer a un lado completamente al Estado.

Uno de los aspectos que resalta la economía “neoclásica”⁴ es que el control de la inflación es fundamental para que haya armonía en el mercado. En términos simples, cuando hay mucho dinero pero pocos bienes que adquirir, se suscita el fenómeno de la inflación, por lo que sugieren restringir el circulante monetario en especial reduciendo los gastos del Gobierno que son considerados improductivos, como las inversiones en salud y educación.

Sólo por mencionar un caso, las medidas enunciadas anteriormente fueron aplicadas en México en las últimas dos décadas del siglo XX. Sobresale que este cambio en la política económica y en la forma de ejercer la política, en buena medida, marcan la derrota del nacionalismo revolucionario como ideología política y sentimiento de identidad. No obstante, pese a las medidas tomadas por el Gobierno o quizá debido a ellas, se profundizó una aguda crisis del

⁴ Sucintamente, las propuestas “neoliberales” son: 1. Reducción del gasto público. 2. Eliminación del déficit presupuestal, liquidando todo tipo de subsidios. 3. Reducción del tamaño del Estado, despido masivo de burócratas a quienes se considera altamente negativos, y privatización de empresas paraestatales. 4. Mayor libertad económica para los empresarios, banqueros, industriales y comerciantes, lo que significa que deben eliminarse todo tipo de controles a los empresarios. 5. Eliminación de control en precios, que no se limiten las ganancias, que no se grave al capital y que los salarios se fijen en función de las leyes de la oferta y la demanda. 6. Apertura total e indiscriminada a la inversión extranjera. Consultar ORTIZ, Wadgymar Arturo, *Política en México 1982-1985. Los sexenios neoliberales*, Ed. Nuestro Tiempo, 4ª edición, México, 1996.

Sistema Político Mexicano que no se resolvió. Incluso, el ascenso de nuevas elites económicas confirmó el vacío del poder político y la preponderancia del económico (en una nueva modalidad: el capital especulativo).

Por último, cabe mencionar que las causas que agudizan la crisis de los Estados y sus sistemas políticos son múltiples, pero se comprueba que los cambios estructurales sólo pueden realizarse con medidas tangibles y no simplemente con economía especulativa. Tales medidas sólo pueden ser coordinadas por la única figura capaz de procesar y administrar las contradicciones de clase y los conflictos de interés entre las clases dominantes: el Estado. Por lo menos en el modo de producción capitalista no se conoce otra institución capaz de realizar semejante tarea, por lo que la figura del Estado nacional no parece que desaparecerá en el futuro próximo.

Para finalizar esta sección introductoria describiré la estructura del trabajo para ubicar los propósitos de cada apartado. En el primer capítulo comenzaré por ofrecer una introducción al pensamiento de Poulantzas. Presentaré, para iniciar la discusión en torno a la pertinencia del tema y de la forma de abordarlo, el argumento bobbio que señala que no existe una teoría marxista del Estado. Destaco de inicio que este autor no incluye en su planteamiento las aportaciones teóricas del alumno de Althusser; no obstante, el trabajo de Bobbio es una lectura obligada para esta cuestión, y me permitió argumentar por qué es necesario atender a los autores que siguieron a Marx y trataron de hacer la parte política de la teoría marxista. Enseguida comentaré la trayectoria que siguió este filósofo alemán en sus textos más sobresalientes que dan algún atisbo o pistas sobre su preocupación política por el Estado. Como se podrá ver, efectivamente, sus contribuciones fueron muy limitadas en relación a una teoría del Estado propiamente dicha, pero servirá para dar pauta a la propuesta poulantziana que trata de satisfacer esa carencia del marxismo clásico.

Una vez indicadas las limitaciones de los marxistas que lo antecedieron, ubicaré la vigencia y pertinencia de las proposiciones de Nicos Poulantzas. En segunda instancia, abordaré la crítica que ofrece León Olivé en su texto *Estado, legitimación y crisis: crítica de tres teorías del Estado capitalista y sus presupuestos*. En particular me referiré al capítulo “La teoría del Estado de Poulantzas”, en el cual se advierte un trabajo en dos vías: por un lado, se analiza el discurso

epistemológico de la teoría poulantziana; y por otro, el discurso sociológico.

El segundo capítulo es central para este trabajo. En él plantearé la noción de poder del que Poulantzas parte para construir su concepto de Estado, ya que la retoma de Foucault y el hecho de concebirlo “relacionalmente” contribuye a darle un giro a los estudios del Estado y concebirlo como la condensación de relaciones de poder, con esto hace una radical crítica a la tradición instrumentalista que hasta entonces prevalecía en el marxismo. Así, Poulantzas se traza la tarea de analizar detalladamente la relación de la economía y la política con el Estado, bajo la premisa de que lo político-estatal está estrechamente ligado a las relaciones de producción, es decir, a lo económico. Lo que le valdrá la crítica de Laclau de que no pudo diferenciar entre el proceso productivo y la economía, distinción que este autor, por cierto, tampoco establece puntualmente.

En este mismo apartado expondré la cuestión de la vigencia del Estado-nación como figura política ordenadora de las relaciones sociales e institucionales. Dada la importancia que ha adquirido la globalización económica, el discurso prevaleciente incluso en la academia fue que el Estado nacional estaba desapareciendo, pero Poulantzas, aún en el contexto que vivió, tuvo la claridad para comprender que la internacionalización de los capitales no acaba con la Nación, sino que modifica las relaciones del capital con el Estado, pero no se eliminan las fronteras. Finalmente, analizaré la relación que este último sostiene con las clases dominadas y dominantes, destacando en el primer caso la posibilidad de emprender una lucha contrahegemónica por el poder político y, en el segundo caso, cómo es que dicha relación permite y garantiza la reproducción del Estado capitalista.

En el tercer apartado expondré el problema de la hegemonía. Como se verá, Poulantzas abreva de manera importante del pensamiento gramsciano. La lucha de clases, el bloque en el poder y la dirección política del partido, serán nociones imprescindibles para comprender la fuerza que ejerce el Estado y el modo en que se puede emprender una lucha contrahegemónica que le permita a los dominados obtener una posición política de ventaja. Además trataré de explicar cómo se efectúa el proceso de dominación que da pauta a la definición de hegemonía de Gramsci como el “consentimiento acorazado de coacción”.

Concluiré este apartado exponiendo la visión neoestructuralista de Laclau sobre el problema de la hegemonía, derivado de conceptos tanto althusserianos como gramscianos, y dejaré solamente dibujado el problema de la construcción de nuevos sujetos a partir del discurso. Retomo a Ernesto Laclau porque parte de principios estructuralistas pero criticándolos en lo fundamental. En ello va una crítica a Poulantzas por no superar, desde el punto de vista del posmarxista argentino, un supuesto reduccionismo de clase que limita el análisis político.

Finalizaré con un cuarto capítulo, en el que presentaré una breve exposición de algunos elementos problemáticos que se están trabajando actualmente acerca del Estado partiendo de proposiciones poulantzianas. Comentaré la Teoría de la Regulación que surge como respuesta al fracaso del Estado fordista y, posteriormente es retomada por Ulrich Brand para construir una teoría “neopoulantziana”. Posteriormente, abordaré el trabajo de Joachim Hirsh, continuador crítico de los análisis poulantzianos, quien ofrece el concepto de “Estado nacional de competencia” para explicar las transformaciones actuales del Estado capitalista y su relación con el capital, con lo político, con la idea de nación, con lo cultural-ideológico y una sucinta exposición de su propuesta democratizadora. Con ello sólo pretendo dejar trazado lo que pudiera ser motivo de una investigación mayor en otro momento.

Capítulo 1

LA TEORÍA MARXISTA DEL ESTADO

1. Limitaciones del marxismo en torno a una teoría del Estado

En un conocido texto titulado “¿Existe una doctrina marxista del Estado?” Norberto Bobbio discute la idea de que aunque existan varias corrientes del marxismo –lo cual “es un signo de vitalidad”- no se cuenta con alguna aportación de teoría política marxista del Estado. Para este autor, se observa un “abuso del principio de autoridad”⁵. Ya que en lugar de analizar la realidad con nuevos y mejores instrumentos teóricos, se recurre a “doctas y sutiles exégesis de textos marxianos o marxistas”. Considero que la crítica va dirigida a la ausencia de teoría en torno al Estado socialista, o un Estado alternativo al capitalista que esté por venir, y también a la dogmatización del pensamiento de Marx.

Ahora bien, es preciso apuntar que la argumentación crítica de Bobbio está dirigida a los trabajos del marxismo ortodoxo. Aquél que define al Estado como el instrumento de dominio de la clase dominante, teniendo como referente una concepción negativa de la política. En consecuencia, si todo gobierno de un Estado tiene por objetivo salvaguardar los intereses de la clase dominante, no se puede distinguir entre un gobierno democrático y uno autoritario. Además, al verificarse la pretensión marxista de extinción del Estado, se experimentaría, paralelamente, el fin de la política porque ésta es concebida sólo como dominación.

Por lo anterior, Bobbio asegura que “...su teoría del Estado [de ese marxismo] es incompleta, ya que carece precisamente de aquella parte que induce a muchos a reconocer, con razón, que no existe una teoría del Estado propiamente dicha.”. En este sentido, el autor italiano se refiere a Marx, Engels y Lenin, quienes tenían una visión instrumentalista del Estado, por lo que considero que sus observaciones no son pertinentes ante la teoría de Poulantzas, quien precisamente pretende superar dicha visión. Incluso me atrevo a decir que Bobbio no consideró la lectura de este último para realizar su análisis.

⁵ BOBBIO, Norberto, et., al., ¿Existe una teoría marxista del Estado?, Universidad Autónoma de Puebla, México, 1978, p. 38.

Para el autor greco-francés sólo si se comprende el origen, la constitución y el funcionamiento del Estado capitalista, se puede pensar en una transformación. Se trata de un pensamiento matizado que destaca las funciones del Estado y su capacidad de generar cohesión social, por lo que sería muy aventurado inscribirlo en la línea que plantea la desaparición del Estado como condición para un cambio social que supere al capitalismo. Proposición que no se encuentra en ninguno de sus trabajos.

Bobbio nos recuerda que el pensamiento político de Marx contribuye a cambiar la idea que se tenía de un Estado divino y lo expone como una organización de fuerza. Con ello "...enlazó una concepción realista del Estado con una teoría revolucionaria de la sociedad."⁶ Si bien tiene una concepción negativa de la política, no así de la naturaleza humana, por lo que la bondad o maldad del Estado depende de quien lo instrumentalice, de acuerdo con la lectura que hace Bobbio. Además, Marx señala que el Estado, como organización del máximo de fuerza disponible y ejercible en una sociedad no está destinado a poner en práctica el bien común o el interés general, sino que sirve a la realización de intereses particulares de clase. Este es el punto de partida de Poulantzas, punto prontamente superado porque encuentra que el Estado es más que eso.

1.1 La genealogía del Estado en Marx

Me serviré del trabajo realizado por José Ernesto Castillo, quien elaboró un texto titulado "La genealogía del Estado en Marx"⁷. En él rastrea el concepto de "Estado" en los diversos trabajos de Marx, tanto los de su juventud como los de su madurez, mostrando que es un tema recurrente en este autor de obra monumental.

Castillo comenta que desde la publicación de la *Gaceta del Rhin* se pueden encontrar las primeras apreciaciones y definiciones de Marx sobre el Estado, con fuerte influencia hegeliana. De ahí que sostenga que "...un estado que no es la realización de la libertad racional es un mal Estado."⁸ Marx se irá desprendiendo poco a poco del influjo hegeliano, aunque reconoce que uno de los

⁶ Ibid., p.42.

⁷ CASTILLO, José Ernesto, "La genealogía del Estado en Marx", en *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*, Mabel Thwaites Rey, compiladora, Ed. Prometeo, Buenos Aires, Argentina 2007.

⁸ Citado de la *Gaceta del Rhin*, número 195, 14 de julio de 1842, en *Escritos de Juventud*, p. 510.

grandes aportes del filósofo de Stuttgart es la idea de la “universalidad”. De acuerdo con esa concepción, Marx entenderá al Estado orgánicamente, es decir, como un espacio de realización de las libertades jurídica, moral y política, donde el ciudadano, como individuo, obedecerá las leyes de su propia razón a través de la obediencia a las leyes del Estado.

Cuando el autor de *El Capital* avanza en su desarrollo intelectual, plantea tres críticas importantes a Hegel:

1. Considera que es de la familia y de la sociedad civil que emana el Estado y no viceversa, según la teoría hegeliana.
2. El Estado no debe analizarse como “la idea realizándose a sí misma”, sino como algo concreto, realmente existente (administración burocrática, régimen político, políticas públicas).⁹

Además, Marx deja de lado las dos esferas contenidas en el Estado hegeliano: familia y Sociedad Civil para hablar de un todo concentrado en el Estado. Cuando deja de existir la escisión sociedad civil/sociedad política entonces hay “democracia”. Así es como este filósofo introduce este concepto que también irá modificando hasta equipararlo con dictadura del proletariado, pero no me ocuparé de ello por no ser central en el desarrollo del presente trabajo.

José Ernesto Castillo ubica 1843 como el año en que Marx incluye el término “igualdad” en su concepción de Estado, influido ahora por lecturas francesas. Con lo que abandona la definición de la libertad racional y la realización de la idea para trabajar con la realidad concreta. En 1844 se publica la revista *Anales franco-alemanes*, ahí escribe la *Introducción a la crítica del derecho de Hegel*, año en el que entra en contacto con los materiales de Smith y Ricardo.

Cabe mencionar que en *Sobre la cuestión judía* aparece la noción de “enajenación”, y la necesidad de una reivindicación política de los judíos más que religiosa. Su disertación va en torno a la crítica de los derechos del hombre y del ciudadano que enunció la Revolución Francesa, y con ello una crítica al Estado moderno que reconoce una igualdad formal, burguesa,

⁹ Idem.

pero no efectiva. En sus *Manuscritos filosóficos-políticos de 1844* argumenta que la superación de la enajenación, es decir, la emancipación humana se hará a partir de la organización y acción política de la clase obrera.

Con respecto a su preocupación por el Estado, el referente que tiene es el Estado prusiano (que es cristiano) y en su artículo llamado “El Rey de Prusia y la reforma social” comenta que el Estado es inútil para resolver problemas sociales y que sus políticas públicas son insuficientes. Su diagnóstico será contundente: “Si el Estado moderno quisiera acabar con la *impotencia* de la administración, tendría que acabar con la actual vida privada. Y si quisiera acabar con la *vida privada*, tendría que destruirse así mismo, pues el Estado *sólo* existe por oposición a ella.”¹⁰

A juicio de Castillo es en las “Tesis sobre Feuerbach” donde se aprecia la ruptura de Marx con Hegel. Allí Marx problematiza la contradicción entre el interés particular y el interés público así como el papel transformador de la filosofía. No obstante, con mayor claridad expone el origen del Estado en *La ideología alemana*. Ahí también explica que el fundamento de la sociedad de clases está en la división del trabajo, sosteniendo la escisión entre interés particular (sociedad civil)-interés común (Estado). Castillo argumenta: “...como lo que existe materialmente es el interés particular, cuando este interés particular se presenta como interés general tiene que asumir, necesariamente, una forma ilusoria”.¹¹ Ilusión que expresa cierto sentido de comunidad en que reinan la libertad, la igualdad y la fraternidad. Ilusión porque la escisión persiste, y si hay escisión hay contradicción entre los intereses de los individuos singulares y el interés común de todos los individuos. De no haber contradicción, no habría Estado.

Ahora bien “El Estado es una comunidad ilusoria, pero no es pura ilusión, se materializa, se construye.”¹² La construcción, de acuerdo con Castillo, se apoya en el principio del pueblo o de la nación, comunidad ilusoria que “desaparece” las clases. Es como si estuviera por encima de las clases. Así se elabora un “interés común”, que parece ser resguardado por el Estado. Y este interés ideológico o ilusorio encuentra anclaje en la historia, la cultura, la religión, etcétera.

¹⁰ MARX, Karl, *Escritos de juventud*, op., cit., p. 512.

¹¹ CASTILLO, op., cit., p. 47.

¹² Idem.

La crítica al Estado moderno se radicaliza cada vez más. Marx se apoya también en los acontecimientos de Francia (la revolución de 1848). Y será en el *Manifiesto...* donde enuncia el atributo esencial del Estado: la violencia organizada. En este texto es clara la postura instrumentalista compartida con Engels, porque esa violencia organizada se utiliza para la opresión de una clase por otra. Por ello es que la propuesta revolucionaria de Marx consiste en la organización y lucha armada de la clase proletaria, ejerciendo la violencia contra quienes detentan el poder. En 1852 se publica *El XVIII brumario de Luis Bonaparte*, donde Marx se refiere al Estado como una entidad con cierta autonomía con respecto a la clase burguesa. De su análisis emergerá el término “bonapartismo”. Este es un régimen que garantiza el orden social capitalista dando ciertas concesiones a la clase proletaria, lo que es uno de los antecedentes más importantes del concepto de “autonomía” del Estado, que será retomado por Althusser y, posteriormente, con mayor precisión, por Poulantzas.

De la idea de un Estado parasitario, incapaz de resolver los problemas sociales, Marx pasa a la descripción y comprensión de un Estado fortalecido, en la misma medida en que, paradójicamente, se ha profundizado la lucha de clases. “Y el Estado, entonces, se ha constituido en máquina de guerra del capital contra el trabajo. Y en esa clave es que debemos entender sus componentes: el ejército, la policía, la burocracia, la administración central, el Ejecutivo y el legislativo.”¹³

Marx observa un claro proceso de fortalecimiento del Estado después de la Revolución Francesa, es como si la centralización del poder derivada de la necesidad de garantizar el orden frente a la convulsión revolucionaria. La formalidad institucional se fue construyendo paulatinamente y nacieron los aparatos de administración pública. Además, la necesidad de pactar entre las elites se hizo necesaria, por lo que se integraron todas las fracciones de la burguesía en el ejercicio del poder político.

Es preciso que el Estado mantenga cierto equilibrio con la clase dominada para no generar conflictos o no agravarlos. Entonces tiene que haber concesiones. En este caso el proletariado ya está conformado como clase independiente, con cierta organización política, y la burguesía ha

¹³ Ibid., p. 53.

conseguido cristalizar su forma pura de dominación. Siguiendo a Castillo “...podemos leer al bonapartismo como un régimen político: el que surge del resultado del empate entre las clases cuando la burguesía no puede dominar normalmente y el proletariado tampoco tiene la fuerza para acceder al poder político.”¹⁴ Con ello crece el aparato estatal y la centralización del poder político.

Para Castillo la obra cúlmine de Marx, *El Capital*, no adeuda una crítica a la política; considera que sí la incluye. Porque sin esta noción el texto sería incomprensible. Para el autor esto es claro en tanto que el filósofo alemán explica cómo es que el modo de producción de la vida material condiciona el desarrollo de la vida social, política e intelectual. Atendiendo a la metáfora arquitectónica de la estructura y la superestructura es posible comprender cómo es la existencia social del hombre la que determina su conciencia y no viceversa.

De acuerdo al desarrollo de las fuerzas productivas -que para Marx era infinito pero que hoy es difícil sostener por distintos motivos, como la finitud de los recursos naturales- se modificarán las relaciones de propiedad casi naturalmente. Pero no es tan sencillo, este proceso está mediado por la organización política de los productores primarios (obreros), porque depende de la acción política y de la coyuntura político-económica que se modifiquen las relaciones de producción así como las relaciones de propiedad.

La relación estructura-superestructura ha sido muy problemática y se ha enfrentado a diversos cuestionamientos. Autores posteriores a Marx, Engels e incluso Lenin, se han ocupado de esclarecerla. Castillo menciona que es a partir de esta cuestión que Gramsci, Althusser y Poulantzas plantearon sus definiciones de Estado. Tratando de explicar cuál es exactamente la “ligazón” entre base y superestructura, más allá de la determinación, y cuál es el grado de autonomía entre una instancia y otra (Poulantzas).

En este sentido, para Castillo sí hay una teoría del Estado en *El Capital*. Anota tres dimensiones que, esquemáticamente, se resumen como sigue:

1. Dimensión histórica: la cuestión del Estado está siempre presente en el capítulo XXIV

¹⁴ Ibid., p. 55.

“La llamada acumulación originaria”, donde explica que la intervención estatal es fundamental para la constitución tanto de la burguesía como del proletariado.

2. Dimensión de la legislación laboral del siglo XIX desarrollada en el capítulo sobre la plusvalía absoluta en la que describe las luchas obreras inglesas que logran conquistas laborales a partir de la lucha, no de una concesión gratuita de la burguesía. Asimismo, el Estado sigue siendo capitalista y tiene que garantizar el orden social que implica una relación desigual entre clases.
3. Dimensión lógica, donde la categoría de “capital” no es comprensible sin la de “Estado”. *El capital* es más que un manual de economía, es una crítica a la sociedad capitalista y a la concepción naturalista de la economía.¹⁵

La revisión a la obra en conjunto de Marx que hace Castillo es muy útil en tanto que permite rastrear el concepto de Estado y su noción de política. Sin embargo, a pesar del esfuerzo de este autor por ubicar los términos en los textos más representativos, no logra ubicar una definición en forma. Sólo se puede apreciar que hay comentarios, análisis de momentos políticos concretos y reflexiones, pero no hay una teoría política sistematizada. Serán los marxistas que suceden a Marx quienes se encargan de pensar y escribir en este sentido. Siendo uno de los ejemplos más destacados, a mi juicio, Poulantzas.

Cabe señalar que no debemos confundir la teoría política marxista con una teoría marxista del Estado. Es claro que la teoría política existe y va más allá del academicismo porque se aprecia una inescindible unidad entre teoría y práctica, lo cual es consustancial a esta corriente. Esta corriente intelectual se ha ocupado de conceptos tan importantes como lucha de clases, conciencia de clase, alienación y otros más, su influencia se ha observado en más de un siglo de reflexión y activa participación en las luchas sociales en diversas partes del mundo, generando ideas y proposiciones con las que se puede construir teoría. Mientras que la construcción de una teoría del Estado fue justamente el objetivo del trabajo intelectual de Poulantzas, y fue logrado en buena medida.

¹⁵ Consultar *ibid.*, pp. 60-61.

1.2 Contextualización de la obra de Poulantzas

Comenzaré por comentar que la teoría del Estado de Poulantzas es una reacción frente al instrumentalismo marxista que, hasta antes de los trabajos de Poulantzas, había prevalecido en los análisis marxistas del Estado y de lo político en general. Este autor argumenta que el Estado asegura el funcionamiento de la sociedad capitalista, aunque es una forma relativamente autónoma de la clase dominante. Además plantea la fragmentación del sistema de clases como rasgo distintivo del capitalismo tardío.

De acuerdo con Nicos Poulantzas, las obras clásicas del marxismo no contemplan una teoría del Estado en un aspecto teóricamente político, sólo económico. Poulantzas, sin apartarse de la realidad concreta, trata de reconstruirla. Sus primeros artículos se ubican en una coyuntura intelectual y política específica, a saber: las repercusiones del stalinismo en la teoría marxista francesa. Nuestro autor señala que para darle científicidad a su trabajo recurrió al historicismo marxista, que se mostró crítico ante el stalinismo. De manera que se inspiró en Gramsci, particularmente en lo que se refiere a la hegemonía. Considero importante señalar que su obra deja ver la evolución de su pensamiento y su contribución al marxismo, pero construida al calor del proceso revolucionario que lo inspiró.

En un trabajo titulado “Las teorías del Estado de Poulantzas. Un intento por repensar las estrategias de la izquierda en las sociedades capitalistas a inicios del siglo XXI”¹⁶, Rodolfo Gómez se pregunta qué hacer con el Estado, y revive la discusión de si es una organización que opera en un sentido únicamente opresivo, o si se le concibe como una organización susceptible de ser “tomada” u “ocupada” y transformada en un sentido emancipatorio.

Si se responde positivamente a la primera opción, entonces es desechable cualquier estrategia que pretenda ocupar “espacios” en las instituciones estatales por la vía electoral. Pero si se contesta afirmativamente a la segunda propuesta, surgen más preguntas: ¿Cómo se toma y cómo se da el proceso de transformación del Estado capitalista?

¹⁶ GÓMEZ, Rodolfo, “Las teorías del Estado de Poulantzas. Un intento por repensar las estrategias de la izquierda en las sociedades capitalistas a inicios del siglo XXI”, Revista *Herramienta*, Nol 38, Junio de 2008, Buenos Aires, Argentina, revista@herramienta.com.ar

En este punto es en el que Poulantzas ofrece reflexiones pertinentes e incluso vigentes. Él formó parte de un grupo de reflexión y acción política de inspiración althusseriana que se dio a la tarea de reinterpretar ciertos conceptos marxistas integrando categorías de extracción epistemológica, psicoanalítica y lingüística, con lo que nace el “estructuralismo marxista”. Esta corriente, la cual rechaza la idea de “totalidad” vinculada al hegelianismo. Su propuesta sostiene que las formaciones sociales están separadas en diferentes regiones que se articulan pero que, al mismo tiempo, mantienen una “autonomía relativa”.

En un principio este grupo se ocupó especialmente de estudiar las estructuras, pero también hizo hincapié en la construcción de una teoría marxista científica. A esto responde *Poder político y clases sociales en la sociedad capitalista* (1968), obra que, junto con la de Ralph Miliband –*El Estado en la Sociedad Capitalista*, de 1969- reabre los análisis marxistas sobre el Estado, abandonados desde los trabajos de Lenin y Trotsky –sin olvidar las aportaciones de Gramsci. En este texto, Poulantzas se vale de la metodología marxista para analizar sociológicamente las clases sociales y el Estado capitalista. Realiza un análisis del Estado en la región de lo político, para luego insertarlo en una teoría más amplia del Modo de Producción Capitalista (MPC).

Esta conexión da pauta para una de las categorías más fuertes de Poulantzas, la “autonomía relativa del Estado”. El autor trata de demostrar el carácter capitalista en un sentido estructural del Estado, es decir, en términos del andamiaje económico-político que lo constriñe y lo sostiene. Esto es lo que pone de manifiesto su carácter represivo, tanto en el ámbito institucional, como en aquellas que se hallan en el terreno de la Sociedad Civil (escuelas, iglesias, hospitales, etcétera).

A grandes rasgos, lo que Poulantzas sostiene es que el Estado capitalista organiza la acción de las clases dominantes, lo que es fundamental para la reproducción del sistema. La implicación inmediata de este viraje es la apreciación “funcional” del Estado que garantiza de cierto modo el “equilibrio” capitalista. En este sentido, el autor construye una concepción de las clases sociales y su articulación de las diferentes fracciones de la clase dominante. Comprende que al interior de ésta se juegan intereses que entran en conflicto y que por ello se requiere de un organismo que “relativamente” se encuentre al margen para solucionarlos y equilibrar la relación. Por otro lado,

el Estado también se encarga de dispersar la acción conjunta de las clases subalternas que podrían poner en riesgo el equilibrio. Una manera de controlar tal acción es a través del otorgamiento de beneficios económicos a las clases dominadas para desarticular su organización política, real o potencial.

Poulantzas pretende demostrar que el Estado es capitalista en un sentido “estructural”, es decir, se organiza de este modo por las relaciones de clase que lo definen, por ello siempre será estructural. Tal cuestión fue fuertemente criticada y cuestionada por Ralph Miliband. Él y Poulantzas sostuvieron un debate conocido como “instrumentalismo versus estructuralismo”, correspondiendo cada posición a cada autor, respectivamente. Dicha discusión tuvo un tinte epistemológico y fue publicada en *New Left Review*.¹⁷

El trabajo que se propone el autor estructuralista en cuestión no pretende ser positivista ni empirista. Para Poulantzas el Estado está situado en primer lugar con respecto a las relaciones de producción, pero de ahí no se deriva la construcción de las luchas políticas bajo el capitalismo y la relación de fuerza entre clases. Cito: “Resumo: si son las relaciones de producción (tales o cuales) las que configuran el campo del Estado, éste tiene sin embargo un papel propio en la constitución misma de esas relaciones.”¹⁸

De lo anterior se deriva la importancia de la separación que existe entre el Estado, como núcleo articulador de intereses, y las clases que detentan los mismos. Es decir, la autonomía relativa. De hecho, la tendencia del Estado es la maximización de su autonomía para poder intervenir adecuadamente y administrar el conflicto entre clases.

En otras palabras, el Estado busca regular a las clases y sectores sociales para reforzar su autonomía, cumpliendo con una doble tarea: asegurar la continuidad del sistema minimizando el conflicto y, al mismo tiempo, reforzar la dirección política del grupo hegemónico. Aunque para ello, en ocasiones, se vea en la necesidad de afectar algunos intereses inmediatos de la clase

¹⁷ Se puede consultar algunos números de la *New Left Review*, correspondientes a los años 1973-1983. Los trabajos de Poulantzas y de Miliband, fueron recopilados junto con artículo de Ernesto Laclau y un Estudio preliminar de Horacio Tarcus, bajo el título de *Debates sobre el Estado Capitalista*, Ediciones Imago Mundi, Argentina.

¹⁸ CASTILLO, op., cit., p.24.

dominante y responder positivamente a algunas de las exigencias de las clases dominadas, es decir, adoptar una política de concesiones.

1.3 Perspectiva general de la obra de Poulantzas

A continuación haré un recorrido panorámico por la obra de Nicos Poulantzas, en la que el tema recurrente es, por supuesto, el Estado Capitalista. Aunque cabe destacar que también se ocupa del tipo de Estado de excepción cuando en 1971 publica *Fascismo y Dictadura*. Este último texto atiende, principalmente, tres cuestiones:

1. El fascismo como fenómeno político específico
2. El fascismo como forma particular de régimen de la forma de Estado capitalista de excepción
3. La política de la III Internacional respecto al fascismo.

Sin describir a detalle ni el fascismo italiano ni el nazismo alemán Poulantzas ofrece un estudio de teoría política, desde el materialismo histórico, pero auxiliándose de los acontecimiento reales. Aquí domina el carácter estructuralista, aunque ya integra conceptos gramscianos.

En 1974 publica *Las clases sociales en el capitalismo de hoy*. En este texto, Poulantzas matiza la relación entre teoría y praxis. Cuestión que Miliband pone en duda por considerar las posiciones poulantzianas “abstraccionistas”, alejadas de lo concreto y, considerando que aquél se inscribe en el empirismo, califica a la teoría poulantziana como insuficiente para comprender la realidad social. No obstante, Poulantzas expone la cuestión del Partido, como organismo que no es la única forma de organización posible que puedan construir las clases subalternas. Tal modificación en su postura responde a la coyuntura intelectual e histórica que vivió. En concreto, los años sesenta y la intervención de los intelectuales críticos ante el surgimiento de los regímenes democráticos. Poulantzas es testigo de los movimientos de los años sesenta en París, que mostraron la fuerte resistencia del sistema, por ende, el fracaso de la izquierda tanto en la praxis política como en la insuficiente reflexión teórica.

Es por eso que Poulantzas dirá que es necesario replantear la tarea de la izquierda y su propia organización, dando prioridad al Partido de los intelectuales que deberá comenzar por concebir el fenómeno del poder a partir de otros niveles de comprensión y con nuevas herramientas. En ese sentido, recurre a Foucault, quien analiza el poder desde la microsociología, buscando cómo éste se construye y se ejerce en los ámbitos cotidianos, aquellos que no fueran atendidos por la teoría política. Inserto también en el estructuralismo aunque con nuevos bríos y matices, el propio Foucault se mostró crítico ante el marxismo ortodoxo, en especial fue crítico de las políticas impuestas del “socialismo real”.

La corriente sociológica de Foucault se ocupa de los pequeños ámbitos, y mira la revolución como “totalidad” dentro de cada uno de ellos, apelando a la transformación de la vida cotidiana más que a una revolución “desde arriba”. Esta distinta concepción de lo político implica una nueva visión del poder. Con Foucault, Poulantzas comprende que el poder es dinámico, que atraviesa en varias direcciones las instituciones y las prácticas sociales; además, la concepción de poder que se percibe en las obras poulantzianas no adolece de la omisión de la política, como en el caso de Foucault. Autores como Rodolfo Gómez sostienen que esta posición denota al “último Poulantzas”, que escribe *Estado, poder y socialismo*, su obra más acabada.

Teóricamente, este cambio se inscribe en el auge de las corrientes post estructuralistas que se ocupan de estudiar de modo más concreto la constitución de las subjetividades. En cuanto a la estrategia política, Poulantzas ya había dicho que la construcción de un partido no era la única manera de actuar, pero sí la más efectiva ya que cuando escribe *Estado, poder y socialismo* ya había fracasado el conjunto de movimientos emancipatorios de los sesenta, así como los movimientos obreros de nuevo corte. Éstos tenían características que de algún modo impidieron la radicalización de sus posturas políticas, entre ellas, la forma de organización laboral fordista, con lo que se agotó el modo keynesiano de la formación estatal de bienestar.

También en 1974 salió a la luz *La internacionalización de las relaciones capitalistas y el estado-nación*. Este es un texto muy importante porque en éste Poulantzas se plantea preguntas que siguen siendo pertinentes hoy día. Hay que recordar que su referente empírico fueron los Estados con economías avanzadas, en ese sentido se cuestiona si “¿Se puede hablar actualmente de un

Estado *nacional* en esas metrópolis? ... ¿Hay una tendencia de las nuevas formas institucionales superestatales a sustituir a los Estados nacionales, o, en todo caso, cuáles son las modificaciones de esos Estados que les permiten desempeñar las nuevas funciones que exige la reproducción ampliada del capital en el plano internacional?”.¹⁹ Estos cuestionamientos se presentan a propósito de la Comunidad Económica Europea y, por ende, del futuro político de Europa.

No obstante, Poulantzas considera que es posible trasladar estas nuevas formas institucionales a los problemas referentes a la relación centro-periferia. Y en cuanto a las metrópolis imperialistas, plantea dos tendencias: a la primera le llama “versión actual de izquierda del ‘superimperialismo’ kautskiano”.²⁰ Esta visión subestima las contradicciones interimperialistas que se basan en el desarrollo desigual, y sólo considera las existentes entre el centro y periferia, de acuerdo con el autor.²¹ Mientras que en la otra tendencia se encuentran intrínsecas dos tesis: a) la fase actual del imperialismo no está definido por un cambio estructural en las relaciones entre las metrópolis imperialistas. Sólo se admite la separación entre centro y periferia, y b) ubican las relaciones dentro del centro y las modificaciones del modo de producción capitalista dan lugar a capitalismo monopolistas de Estado. “...Las relaciones son vistas esencialmente, como ‘presiones’ mutuas externas entre burguesías y Estados nacionales autónomos e independientes.”²² A juicio de Poulantzas ninguna de estas tendencias logra captar las modificaciones de la cadena imperialista y sus efectos sobre las relaciones entre metrópolis. El autor aclara que sólo se referirá a las metrópolis europeas.

Debido a los propósitos del presente trabajo la sección del texto que es más pertinente analizar es el capítulo II titulado “EL Estado nacional”. En él, plantea respuestas al aspecto político del Estado. Parte de que las instituciones no tienen poder propio, expresan y cristalizan poderes de clase. Distingue “burguesía nacional” de “burguesía compradora”. La primera es la “fracción autóctona” de la burguesía que ocupa un puesto relativamente autónomo, a partir de ciertas contradicciones con el capital extranjero. Presenta una unidad propia. Incluso puede asumir posiciones de clase que la ubiquen en alianzas con las masas populares. En tanto que la

¹⁹ POULANTZAS, Nicos, *La internacionalización de las relaciones capitalistas y el estado-nación*, Ediciones Nueva Visión, Argentina, 1974, p. 7.

²⁰ *Ibíd.*, p.8.

²¹ Consultar *ibíd.*, p. 9.

²² *Ibíd.*, p. 11.

“burguesía compradora” es aquella fracción que no tiene una base propia de acumulación de capital y que, ideológicamente “...está enteramente enfeudada al capital extranjero.”²³

Para Poulantzas estos dos conceptos no son suficientes para analizar las burguesías de las metrópolis imperialistas, ya que el desarrollo unilateral de ambos conducen a conclusiones falsas. Propone introducir un nuevo concepto: burguesía interior. Que “...posee una base económica y una base de acumulación propias a la vez dentro de su formación social... y fuera de ella. Incluso a nivel político-ideológico continúa presentando especificidades propias.”²⁴ En resumen, se presenta la disolución de su autonomía político-ideológica frente al capital extranjero.

Encuentro central la afirmación de Poulantzas sobre que la internacionalización del capital no suprime ni pasa por alto a los Estados nacionales “...ni en el sentido de una integración pacífica de los capitales ‘por encima’ de los Estados [...] ni en el sentido de su extinción bajo el superestado norteamericano...”²⁵ Aunque es claro que este proceso afecta políticamente las formas institucionales de cada Estado porque éste mismo lo protege y lo apoya en tanto que conserva su función de organizador de la hegemonía. Resulta falso el debate que enfrenta irreconciliablemente al Estado nacional contra las firmas multinacionales. Y este es uno de los puntos que justifican y hacen aún más necesario repensar la construcción histórica y política del Estado-nación.

El problema que nuestro autor plantea es si la internacionalización actual de la reproducción de las relaciones de producción mundiales no eliminan la entidad nacional “¿no modifican acaso el espacio de la formación social hasta el punto de anular la ‘formación social nacional’ rompiendo así los lazos entre Estado y nación?”²⁶ Poulantzas responde que no. La figura se mantiene pero pone en cuestión el concepto jurídico de “soberanía nacional”. Además, se presenta el fenómeno del “regionalismo”, en tanto que hay rupturas de la unidad nacional. Cabe mencionar que el autor no desarrolla el tema de la soberanía nacional, pero deja claro que la figura del Estado nacional no pierde centralidad aunque se halle inmerso en una lógica global. Estos análisis son realizados

²³ *Ibíd.*, p. 51.

²⁴ *Ibíd.*, p. 53.

²⁵ *Ibíd.*, p. 54.

²⁶ *Ibíd.*, p. 63.

por Poulantzas teniendo siempre como referencia el Estado fordista, por lo que considero pertinente tocar el tema del fordismo aunque sea brevemente, sobre todo para no perder de vista el contexto histórico que dio marco a su pensamiento.

1.3.1 Fordismo

El fordismo es una forma de organización de la producción dentro del capitalismo que se conformó después de la Segunda Guerra Mundial. Se trató de un modo de acumulación y regulación dominante que reaccionó a la crisis económica de los años treinta del siglo pasado. Se ubica en el contexto histórico de la Revolución rusa de Octubre y, muy especialmente, la Guerra Fría. Incluso Joachim Hirsch considera que la configuración histórica en cuestión es producto de aquel conflicto político que conformó un Mundo Bipolar.

El fordismo se afianza en medio de la supremacía internacional de Estados Unidos en la segunda Postguerra. Posición hegemónica que se derivó de su pretensión de organizar el mercado mundial luego del cruento conflicto bélico. Ofreció una especie de “tierra prometida”: paz, progreso y una perspectiva de desarrollo a nivel mundial. El poder e influencia estadounidense trascendieron lo económico y lo político. Se transformó la estructura de valores instaurándose el *american way of life*. Este modelo o estilo de vida daba la impresión de que una relativa igualdad social se estaba haciendo realidad. Además, la estructura familiar se constituyó, sobre todo en las metrópolis, en la forma de una unión donde se reproducía la fuerza de trabajo y se incentivaba el consumo de bienes. Un ejemplo de esto es el automóvil como artículo de consumo masivo. Asimismo, se dio prioridad al desarrollo del mercado interno.

En concreto, el “nuevo régimen de acumulación” estuvo fundado en la producción masiva de bienes de consumo estandarizados. Los pequeños productores agrícolas y artesanales fueron desapareciendo porque no resistieron la competencia. Se fueron generando grandes progresos en la productividad e incrementándose el ingreso salarial de los trabajadores constantemente. Lo cual, en consecuencia, condujo al consumo masivo. Mientras, la producción industrial trajo consigo varias consecuencias: movimientos migratorios provenientes de la periferia industrial debido a la demanda creciente de la fuerza de trabajo; el desenfrenado uso de los recursos

naturales, por ejemplo del petróleo para generar el combustible que requieren los automóviles; y la transformación del modo de regulación. Se idearon mecanismos de negociación y satisfacción de demandas sociales. Se crearon figuras jurídicas como los contratos colectivos de trabajo; pero también surgieron los grandes grupos de presión empresariales. Una de las formas de mediar entre las demandas de los trabajadores –que se agruparon en sindicatos, por ejemplo- y los intereses de las corporaciones fue la introducción de la seguridad social estatal, que fue necesaria para mantener en buenas condiciones la fuerza de trabajo. Esto también estabilizó el consumo masivo. Es por ello que Hirsch considera que el Estado del fordismo es un Estado intervencionista, de seguridad. En sus propias palabras: “El Estado fordista es un ‘Estado de seguridad’ en el doble sentido de la palabra: como Estado de bienestar y como ‘Estado burocrático’ de control y vigilancia.”.²⁷ Efectivamente, se trata de un Estado altamente centralizado, con sistemas de negociación también centralizados que buscó su legitimación a partir de implementar políticas de redistribución material.

En este sentido, la figura del Estado nacional adquirió gran importancia porque precisamente se “nacionalizaron” los procesos económicos que configuraron una nueva regulación internacional. Se crearon organismos económicos internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional) que impusieron cambios estables a las monedas nacionales. Pero también se creó el GATT (*General Agreement on Tariffs and Trade*) con el objetivo de facilitar el intercambio comercial, reduciendo los obstáculos aduaneros. Claro que la liberalización de comercio mundial estaría organizada por Estados Unidos, país que debido a su condición hegemónica y de fortaleza económica garantizaría la sólida acumulación global de capital. Esto sería su perdición más tarde.

Este proceso se vivió desigualmente en el mundo. En los países periféricos, como México, se trató de aplicar las mismas políticas económicas pero en el contexto de una “política de sustitución de importaciones” porque no tenía la capacidad productiva de los países industrializados. Así que los intentos de importar el modelo fordista de acumulación y regulación pronto se agotaron. Atención aparte merece el Estado de Bienestar que durante décadas fue funcional en México, pero no es un tema que se vaya a desarrollar aquí.

²⁷ HIRSCH, Joachim, *El Estado nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo actual*, UAM- Xochimilco, México 2001, p. 69.

Más tarde, a mediados de los años setenta se manifestaron claros indicios de una gran crisis del capitalismo fordista. En general, fue provocado por un retroceso estructural en la rentabilidad del capital en todas las metrópolis capitalistas, según lo explican algunos autores como Hirsch.²⁸ Con las particularidades propias de cada país, lo que se experimentó en general fue una disminución de la tasa de ganancia. En general, la crisis comenzó a expresarse en tanto que el crecimiento de la productividad laboral venía en detrimento, hasta que se agravó tanto que se vio afectado el modo de regulación estatal intervencionista que prevalecía. Los Estados nacionales, ya inmersos en una lógica irrefrenable de interrelación económica, sufrieron las consecuencias. No podían seguir financiando subsidios, se mermó el consumo masivo y, por ende, el mercado interno. Pero, aunado a esto, el hecho de haber construido un sistema de interdependencia global provocó que los objetivos del GATT se intensificaran en su aplicación.

La liberalización de los mercados se llevó al extremo. Baste recordar, cuando menos de paso, el caso mexicano con la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y las consecuencias que trajo al país latinoamericano el no tener una estructura productiva a la altura de los competidores extranjeros. El Estado se vio presionado interna y externamente. Su incapacidad para satisfacer demandas sociales y mantener estable el modo de regulación provocó conflictos sociales y políticos tan profundos que el sistema político colapsó. En cuanto a las presiones externas, se encuentra el fuerte endeudamiento con los Organismos como el FMI y el BM, generando crecientes tendencias inflacionarias.

Además, las corrientes de comercio se desequilibraron debido a que Estados Unidos perdió su liderazgo económico una vez que algunos países europeos e incluso Japón se habían recuperado económicamente. Hirsch explica que “Los crecientes déficits en la balanza comercial y en la de pagos, y el endeudamiento internacional de Estados Unidos, tuvieron un efecto debilitante en el dólar y dada vez fue más cuestionada su función como moneda estable.”²⁹ Esto llevó al punto de que el sistema de cambios fijos se disolvió cuando el gobierno estadounidense desistió de la garantía en oro de su moneda, lo cual llevó a que los bancos centrales implementaran políticas monetarias y financieras más independientes. Hirsch cita el caso de Alemania y Japón que, a

²⁸ Consultar Ibid., p. 117.

²⁹ Ibid., p. 119.

pesar de que en su momento Estados Unidos tuvo el liderazgo, no se alinearon al sistema de regulación internacional que había impuesto aquel país y aplicaron una política competitiva, logrando posicionarse favorablemente. Por lo que cuando colapsó la regulación internacional, no se vieron tan afectados.

Consecuencia de esta catástrofe económica, el FMI dejó de ser la instancia reguladora del tráfico internacional del dinero y comenzó a ser una especie de autoridad común que vigila el crédito de los bancos estatales y privados internacionalmente. Se volvió representante de los intereses privados y públicos frente a los Estados más endeudados. En los que, por cierto, los procesos económicos tradicionales cambiaron por la movilización de capitales especulativos. Mientras que la respuesta de Estados Unidos a la crisis fue un programa de rearmamento orquestado por Reagan.

Las consecuencias políticas y sociales en los países periféricos no se hicieron esperar. El desmoronamiento del “Estado de seguridad”, que hasta cierto punto había garantizado el consumo de mercancías estandarizadas, se vio cimbrado hasta en su anclaje ideológico: se redujo la familia nuclear y se modificaron los valores con la inserción masiva de las mujeres al mercado laboral. Asimismo, se desarrollaron los llamados “nuevos movimientos sociales”, con nuevos paradigmas y formas de lucha, el objetivo primordial ya no era la revolución socialista.

Socavada la hegemonía, en lo internacional porque Estados Unidos perdió centralidad y fuerza y en lo nacional porque los Estados perdieron control y solvencia, el capitalismo vivió una etapa de reestructuración “postfordista”. Este nuevo modelo de acumulación introdujo nuevos productos, nuevas tecnologías de producción y comunicación y nuevas formas de organización laboral. Lo cual se conoció como “flexibilización” de las relaciones de trabajo, por ejemplo, se cambiaron los contratos colectivos por contratos individuales, restando poder a los sindicatos y desprotegiendo a los obreros; fueron medidas de “desregulación”. Se perdieron los estándares de estabilidad laboral alcanzados en el fordismo, disminuyó la seguridad social y el poder adquisitivo de los trabajadores.

A lo anterior se suma un impulso mayor de internacionalización del capital, más una liberalización radical del mercado. Con ello se observa una aparente pérdida de importancia del Estado nación, pero sólo aparentemente. Ya que como se mencionó anteriormente, aún bajo condiciones de internacionalización y la gran presencia de empresas multi y transnacionales, la relevancia del Estado sigue vigente. Poulantzas explica que a pesar de todo, el Estado es la única figura capaz de organizar las luchas por la hegemonía, y si para ello tiene que modificar el sistema de regulación, lo hará.

Finalmente, Hirsch argumenta que el desarrollo de las estrategias postfordistas fue posible gracias a que el terreno político fue preparado por los gobiernos neoliberales y conservadores, con sus particularidades en cada caso. Lo que hay que resaltar es que incluso las políticas de internacionalización del capital que modificaron las relaciones políticas globales fueron posibilitadas y protegidas por gobiernos nacionales. De modo que el orden globalizado en su modalidad neoliberal no trata de acabar con los Estados nacionales porque gracias a ellos pervive. Hirsch dice que “En el fondo, en la ofensiva globalizadora capitalista se trata de una estrategia que no apunta en sí a la disolución de la regulación por los Estados, sino a la desestructuración del *modo* de regulación keynesiano-estatal-reformista del fordismo.”³⁰ Así la internacionalización del capital es un proceso que se gesta a partir de la configuración de las fuerzas políticas a nivel nacional, no es un proceso que subyace la lógica del propio capital.

Una de las grandes conclusiones de Poulantzas es que nada sustituye al Estado, porque es la única instancia capaz de coordinar las políticas económicas. Este hecho expresa, en realidad, el papel político. A reserva de trabajar con detenimiento la obra en cuestión, comento que para Poulantzas las “tendencias reales” son las transformaciones interiorizadas del Estado nacional que le permiten asumir la internacionalización de las funciones públicas respecto del capital, que no sólo incluyen la intervención económica, sino también los aspectos represivos e ideológicos necesarios para cumplir dicha tarea.³¹

Cabe resaltar que aunque el marxismo poulantziano tiene ciertas limitaciones, el estructuralismo

³⁰ Ibid., p. 125.

³¹ Consultar ibíd., pp. 68-69.

marxista es relevante porque es el punto de apoyo para quienes se ocupan, posteriormente, de ubicar al nuevo sujeto histórico una vez que se desconfigura el referente del proletariado en su forma clásica. Enuncio dos elementos que resaltan de la propuesta teórica de Poulantzas:

1. Poulantzas sigue sosteniendo la visión gramsciana de “hegemonía”, que refiere al liderazgo político, intelectual y moral de un grupo social sobre la sociedad entera como contenido ético del Estado.
2. Mantiene una visión de la política como dominación, aunque no hay que perder de vista que su postura plantea la construcción de relaciones de poder donde éste sea un medio y no un fin en sí mismo.

Por otro lado, cabe subrayar que la gran aportación política poulantziana consiste en una propuesta implícita de reforma radical del Estado, pero no su destrucción y mucho menos la supresión de la política. La propuesta incluye una fuerte democratización de la estructura institucional que soporta (y al mismo tiempo expresa a través de su funcionamiento) el ejercicio del poder político y la configuración de las distintas élites económico-políticas. Pero no hay que olvidar que parte de la complejidad de la obra de Poulantzas radica en que fue planteada con el propósito de que trascendiera la llana práctica política. La teoría o el entramado conceptual son fundamentales en la concepción de lo político y en el trazo de las estrategias de lucha y resistencia. Y, atendiendo a su tradición estructuralista, el marxista en cuestión se sirvió mucho de la epistemología para atribuirle un *status* o cierta legitimidad científica a sus análisis sobre el Estado. En este sentido, a continuación expondré los principales elementos del discurso epistemológico del cual parte Poulantzas y cuál es el discurso sociológico que, en consecuencia, desarrolla.

1.4 Influencia del discurso epistemológico en el discurso sociológico

La teoría de Poulantzas encierra una especial complejidad porque es más que una postura política; su construcción implicó la utilización de principios epistemológicos que la definieron y que marcaron su tendencia. León Olivé considera que el discurso epistemológico poulantziano trae grandes consecuencias al discurso sociológico y por ello va al origen y a la herencia teórica

de la que abreva el marxista greco-francés. Las bases epistemológicas que adopta este autor provienen de Louis Althusser. El origen lo encontramos en su concepción del conocimiento, la cual asume dos postulados básicos, a saber:

1. Distingue entre “procesos reales” y “procesos de pensamiento”, y
2. Acepta la primacía del “ser” respecto del “conocer”.

En ese sentido, Poulantzas admite que lo que se puede conocer de lo que “realmente es”, es producto de ciertos procesos de pensamiento, diferentes a los procesos reales, que son los que ocurren en el desarrollo de la historia.

Antes de continuar es pertinente mencionar que las críticas de Olivé se dirigen fundamentalmente al texto *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, y sólo al final hace mención de *Estado, poder y socialismo*, que es el texto con las ideas más acabadas de Poulantzas sobre el Estado y que supera algunas de las proposiciones hechas en el primer texto nombrado. De modo que la pertinencia de exponer estas críticas a la teoría poulantziana la encuentro en dar a conocer parte del desarrollo de la misma, ya que si en un principio se observa la fuerte influencia de Althusser, posteriormente se aprecia que Poulantzas adopta ideas gramscianas, tales como las nociones de “bloque en el poder” y “hegemonía”.

De acuerdo con el trabajo de Olivé es posible comprender que *Poder político...* parte de un dualismo ontológico que incluye la oposición formal-real. Uno de los aspectos primordiales del discurso epistemológico en cuestión es que se considera al conocimiento como “producción”, consecuencia de la crítica que Althusser hace al empirismo que se basa en la abstracción. Lo que implica que “...el objeto del conocimiento se halla siempre presente *en* el objeto real como su estructura real, y es tanto objeto del conocimiento (esencia) como resultado de la operación de conocimiento...”.³² En este sentido, es crucial la distinción entre objeto real y objeto de conocimiento, pues este último sólo existe en el pensamiento, mientras que el “conocimiento” en sí es un proceso de producción. Así, el objeto del conocimiento es distinto al objeto real y no todo

³² OLIVÉ, León, *Estado, legitimación y crisis: crítica de tres teorías del Estado capitalista y sus presupuestos*, Ed. Siglo XXI, México 1985, p. 87.

lo que proviene del pensamiento es conocimiento. De aquí que Althusser llame “efecto de conocimiento” al hecho de que algunos productos (del pensamiento) son conocimientos y no otras cosas.

Olivé se pregunta “¿cómo sabemos que un objeto particular es conocimiento?”³³ Desde su punto de vista, Althusser no se ocupa en realidad de esa cuestión, “...no toma en consideración la relación entre el objeto real y el objeto del conocimiento.”³⁴ Para Althusser hay dos tipos de efectos de conocimiento: científicos e ideológicos, basados en la distinción verdad-error. Y en estos términos es que se concentra solamente en el “objeto de conocimiento”, lo cual lo conduce a lo que él mismo llama “teoricismo”, o bien podría llamarse formalismo. Cientificidad, entonces, es sinónimo de verdad e ideología lo es de falsedad. Todo esto es aceptado por Poulantzas. No obstante, éste último rechaza que el conocimiento científico del Estado capitalista sólo se pueda dar si se trabaja sobre una realidad inmediata específica. Considera que con esto se garantiza la científicidad, por lo tanto, lo verdadero.

Derivado de lo anterior, el primer paso para producir conocimiento científico es criticar los “hechos ideológicos” que tergiversan la realidad. A juicio de León Olivé la propuesta althusseriana “...no arroja luz alguna sobre la cuestión de la relación entre objeto de conocimiento y objeto real.”³⁵

Ahora bien, Olivé argumenta que los conceptos principales que sostienen lo que él denomina la “problemática teórica de Poulantzas”, con el fin de demostrar lo que para el alumno de Althusser es “conocimiento genuino” a partir de su concepción epistemológica. Lo primero que se debe mencionar es que lo heredado de aquél estructuralista implica una crítica al modelo de oposición y reconciliación hegeliano. Para Althusser cada “objeto” es una compleja estructura de contradicciones, donde una domina sobre otras, de acuerdo al momento histórico. Y no se funden en el absoluto como parte de un todo. De ello resulta que “el conocimiento del objeto está determinado por la estructura misma del objeto.”³⁶ Las contradicciones de cada objeto existen

³³ Ibid., p. 91.

³⁴ Idem.

³⁵ Ibid., p. 94.

³⁶ Ibid., p. 95.

dependientemente, es decir, una existe porque existe la otra. Althusser llama a esta dependencia “sobredeterminación”.

Pero ¿en qué radica la científicidad del conocimiento sobre objetos estructurados contradictoriamente? La respuesta, con tintes tautológicos, es que una explicación científica justamente se encuentra en la ubicación de su estructura, en la descripción y comprensión del conjunto de contradicciones que estructuran al objeto, especificando las articulaciones con el resto de los elementos. Lo que se obtiene al final es que “...cada contradicción 'refleja' en sí misma a la estructura total con predominancia.”³⁷ Es por ello que el concepto de Estado capitalista que propone Poulantzas resalta sus relaciones contradictorias y el modo de vincularse e interactuar entre las clases sociales, así como las contradicciones al interior de cada clase. Todo ello inmerso en un “objeto” más amplio y comprensivo: el Modo de Producción Capitalista. Olivé señala que “...el proyecto de Poulantzas parte de una comprensión previa del Estado capitalista como elemento del modo de producción capitalista.”³⁸

Otro de los aspectos importantes de la teoría poulantziana es que elimina la idea voluntarista en las relaciones sociales. Es decir, no hay sujetos o actores (colectivos o individuales) que deciden actuar de una u otra forma dentro del Estado. La tesis ontológica que sostiene dice que los sujetos son producto de las relaciones sociales y no viceversa. Lo anterior tiene consecuencias en su noción de poder, ya que rechaza al “sujeto” como categoría científica. El discurso de *Poder político...* se basa en estructuras y prácticas, puesto que están vinculadas irremediabilmente entre sí. Y, de acuerdo con Poulantzas, es tarea de las ciencias sociales descubrir las peculiaridades que existen entre ambos conjuntos. Es en estos términos como el autor define “autonomía del Estado”, sólo por mencionar uno de los conceptos clave de su teoría.

Esta forma de analizar las relaciones que componen y definen al Estado es, precisamente, uno de los temas que debate Poulantzas con Ralph Miliband. En otro lugar abordaré la interesante discusión que ambos autores sostuvieron, por lo pronto mencionaré que este último critica al marxista greco-francés su omisión de las diferencias en las formas de gobierno dentro del mismo

³⁷ Ibid., p. 96.

³⁸ Idem.

tipo de Estado. Considera que su “hiperestructuralismo” cancela toda posibilidad de acción a los actores. Según Miliban, para Poulantzas mientras el Estado esté inmerso en el MPC, no importa el tipo de gobierno, las relaciones no cambiarán estructuralmente.

Los principios epistemológicos hasta ahora comentados derivan en una concepción particular de la realidad: Poulantzas la expresa a través de los conceptos de “modo de producción” y la “formación social”. El primero “...designa un objeto formal abstracto que consiste en combinaciones específicas con estructuras y prácticas...”.³⁹ Dichas prácticas se hayan articuladas de tal modo que se construyen en niveles o instancias a las que corresponden estructuras y prácticas particulares. Los niveles pueden ser: político, económico, social, cultural, etcétera. Estos conforman el modo de producción, que existe únicamente en el pensamiento, porque son abstracciones. Lo que realmente es tangible es una “formación social” históricamente determinada, es decir, una configuración institucional soportada por relaciones sociales que están en concordancia con la ideología que da sustento a un grupo hegemónico en el poder.

El problema epistemológico planteado entre el “objeto real” y el “objeto de conocimiento” se aprecia con claridad ahora: el modo de producción es el objeto de conocimiento, mientras que las formaciones sociales son los objetos reales. En este orden de ideas, Olivé dice que Poulantzas nunca aclara la relación precisa entre uno y otro tipo de objetos.

En resumen, la objeción que Olivé plantea es que el discurso poulantziano, en su veta epistemológica, conduce a un análisis sociológico poco claro, ya que “...la relación entre objetos de conocimiento que existen en el pensamiento y los objetos no se especifica.”⁴⁰ Cabe recordar que la intención de Poulantzas es sostener la primacía del objeto real respecto del objeto de conocimiento para evitar recaer en el idealismo. El realizó una autocrítica al señalar que en su texto *Poder político...* incurre en cierto teoreticismo. La crítica recae en la pretensión de cientificidad es determinada por factores internos a los procesos de pensamiento, a pesar de que supuestamente da mayor importancia a los hechos reales, y en el orden de su investigación, éstos son primero.

³⁹ Ibid., p. 100.

⁴⁰ Ibid., p. 103.

En este sentido, Olivé destaca que la autocrítica de Poulantzas es limitada porque no contempla las dificultades del discurso sociológico, sólo se cuestiona a nivel epistemológico. No explica, por ejemplo, cómo es que los modos de producción se combinan para producir formaciones sociales concretas. Olivé menciona de paso que en *Estado, poder y socialismo* se observa un importante esfuerzo por alejarse del teoreticismo del texto antes mencionado. En ese nuevo intento por definir al Estado, establece que la teoría del “Estado capitalista” sólo se puede elaborar puesta en relación con la historia de las luchas políticas, no se puede aislar ni de la relación entre clases sociales ni de la historia.

Por otro lado, León Olivé se ocupa del concepto de “práctica”, que tan decisivo es para la concepción del conocimiento en la teoría del marxista estructuralista. “Por práctica se entiende cualquier proceso de transformación que se efectúa a través del empleo de determinados medios de producción.”⁴¹ Como ya se dijo, cada nivel de la formación social tiene sus propias prácticas económicas, ideológicas y políticas, y precisamente es de estas últimas de las que más se ocupa Poulantzas.

Dichas prácticas se desarrollan en la estructura de un modo de producción que es el punto de condensación de las contradicciones. Este espacio es en el que la práctica política transforma el “momento presente”. El elemento “transformación” es muy importante porque permite la transición de un tipo de Estado a otro. Olivé explica que “El *objeto* (materia prima) de la práctica política es el estado actual del sistema (momento presente). Lo que realiza la práctica política es la transformación del estado presente...”⁴² Así el Estado debe ser el punto de impacto de la mencionada práctica, cuyas tareas pueden ser *transformar* o *mantener* el momento presente. Otro tipo de prácticas no tienen el mismo punto de impacto que es el que controla el equilibrio de la formación social.

A modo de recuento, Olivé ubica tres factores importantes en el discurso epistemológico y ontológico del alumno de Althusser, a saber: “...se trata de la noción de un todo estructurado complejo dominante, el requisito de construir cualquier concepto científico sustantivo

⁴¹ POULANTZAS, Nicos, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Ed. Siglo XXI, 29ª edición en español, México 2001, p. 39.

⁴² OLIVÉ, León, *Estado, legitimación y crisis...* Op., cit., p. 109.

especificando la estructura interna del objeto y su articulación con otros elementos de la totalidad a la que pertenece, y el rechazo a la categoría de sujeto.”⁴³

Poulantzas analiza la relación de las clases sociales con el MPC, las cuales son consideradas por él como un “efecto” de las estructuras sobre las prácticas. En este espacio de interacción las relaciones sociales están determinadas por las estructuras de la formación social en cuestión. En el MPC los “productores directos” (obreros) son los que ponen en movimiento los medios de producción, y su explotación determina que la relación social que induce la estructura económica sea antagónica. Por lo tanto, las relaciones de clase son también antagónicas. Cabe destacar que la estructura económica no es el único factor que condiciona las relaciones, en ello están involucradas las estructuras políticas e ideológicas. Poulantzas afirma que

“En primer lugar, la constitución de las clases no se relaciona únicamente con el nivel económico [...] La organización de las instancias en los niveles económico, político, ideológico, se refleja en las relaciones sociales, en práctica económica, política e ideológica de clases y en 'lucha' de las prácticas de las diferentes clases.”⁴⁴

Entonces, en el MPC las relaciones se dan en términos de dominación-subordinación. Para Olivé, el concepto de “relaciones sociales” de Poulantzas se reduce al de “prácticas de clase”, y “...descarta toda elaboración del concepto de clases sociales recurriendo a una conciencia de clase.”⁴⁵ La relación entre estructura y clases sociales se observa mecánicamente, al margen de la conciencia de clase. Olivé plantea una cuestión interesante, porque si una clase no tiene “conciencia de sí” y “conciencia para sí”, entonces se pone en duda si su existencia histórica es efectiva. A lo que el marxista greco-francés argumenta que si en “*las clases sociales en el capitalismo actual*”, aún si la clase trabajadora se halla “...enormemente contaminada por la ideología burguesa, [entonces] su existencia económica está expresada aún en algunas prácticas materiales políticas, e ideológicas específicas.”⁴⁶

Para Olivé, lo anterior expresa los constreñimientos de la teoría althusseriana que concibe a las

⁴³ Ibid., p. 110.

⁴⁴ POULANTZAS, Nicos, *Poder político y clases sociales*, Op., cit., p. 77.

⁴⁵ OLIVÉ, *Estado, legitimación y crisis...* Op., cit., p. 113.

⁴⁶ POULANTZAS, *Poder político y clases sociales*, Op., cit., p. 16.

clases sociales como producto de estructuras contradictorias sin considerar aspectos fundamentales como el problema del sujeto. Este tema también traerá serias consecuencias en su concepción de poder, que en todo momento se trata de “poder de clase” y lo define como “...la capacidad de una clase social para realizar sus intereses objetivos específicos.”⁴⁷ La lucha, oposición y conflicto son permanentes en el MPC, y sólo una clase es capaz de realizar sus intereses objetivos en franca oposición a los intereses de otras clases. De ahí que se trate de una constante relación de dominio-subordinación.

Y dado que las clases sociales son localizaciones objetivas dentro de un campo de relaciones sociales, son los hombres los que dan sostén a dichas localizaciones a partir de lo que sienten, piensan, quieren, desean y prefieren. Se puede hablar, entonces, de dos tipos de intereses objetivos de la clase trabajadora: 1. romper el dominio ideológico (producto de la oposición trabajo intelectual-trabajo manual), lo que lleva a 2. Tener acceso al conocimiento necesario para llevar a cabo el proceso de la producción material.

De este modo, el concepto de “intereses objetivos” no está dado en función de las necesidades de una clase. Y, de acuerdo con Olivé no está bien desarrollado, por lo que es ambiguo. Olivé considera que el problema central está en su posición con respecto al sujeto, ya que parece a simple vista que los intereses de clase denotan la posible extensión de la práctica de clase. Primero, Poulantzas señala que los intereses de clase están situados en el campo de las prácticas, de la lucha de clases y no en el campo de las estructuras. Y pone como criterio de existencia de una clase su ubicación en una formación social, como fuerza social real, al margen de su organización política, sólo por su papel en el proceso de producción. En *Poder político...* se advierte una reflexión que para Olivé es problemática porque parece que se utiliza una “terminología metafórica”⁴⁸ al no explicar a qué se refiere concretamente. Por ejemplo, dice que

“...los efectos de las estructuras sobre el campo de la lucha de clases se reflejan aquí como el *umbral de existencia* de una clase en tanto clase distinta, como fuerza social. Esos efectos se reflejan *también*, sin embargo, como *extensión del terreno* que esa clase puede cubrir según los grados de organización específica que puede alcanzar -organización de poder. Ese terreno se extiende hasta sus intereses objetivos.”⁴⁹

⁴⁷ Ibid., p. 124.

⁴⁸ OLIVÉ, *Estado, legitimación y crisis...* Op., cit., p. 117.

⁴⁹ POULANTZAS, *Poder político y clases sociales*, Op., cit., p. 135.

Poulantzas no aclara a qué se refiere al decir “extensión del terreno”, cuando habla de la lucha de clases, ni explica “umbral de existencia” de una clase específica en determinado campo de lucha. Olivé afirma que el autor greco-francés no logra producir un buen concepto de poder, en principio porque no define “intereses”. En consecuencia enuncia dos puntos de inconsistencia en la proposición de Poulantzas:

1. De la definición misma de clase se desprende que si una clase existe, tiene una determinada práctica, la cual a su vez tiene una determinada extensión y, por ende, un límite real.
2. No está claro si la extensión de las prácticas antagónicas de clase está estructurada o no como un juego interdependiente de suma cero.⁵⁰

Pero considerar que hay una suma cero, de algún modo suprimiría la relación antagónica y de permanente lucha y conflicto que Poulantzas resalta con insistencia del MPC. Por ello es que Olivé señala lo que para él son contradicciones o inconsistencias en los textos del marxista estructuralista. En el caso de que existiera, en efecto, una suma cero en el juego de interdependencia entre las clases en el campo de lucha, cada una tendría que tender a ampliar su horizonte de práctica y, por ende, sus intereses objetivos. Esto significaría la reducción o eliminación de los intereses de la clase antagónica y, en consecuencia, su no existencia. He aquí la contradicción: si una clase no existe, la otra tampoco debido a que ambas dependen mutuamente para constituirse como entidades efectivas que se oponen entre sí. En resumen, para Olivé, la teoría de Poulantzas adeuda una definición científica del poder que no sea tautológica explicativamente.

1.5 La relevancia de la autonomía relativa del Estado

“Autonomía del Estado capitalista” es uno de los conceptos que distinguen a Poulantzas de otros marxistas. Con éste rebate la idea de que el Estado es un instrumento que utiliza la clase burguesa para defender sus intereses, así como la noción de un aparato cuya principal función es dominar a la clase trabajadora a favor de los dueños de los medios de producción. Y también va más allá de la idea althusseriana de los aparatos ideológicos del Estado. Sin negarlos propone que éste tiene

⁵⁰ OLIVÉ, *Estado, legitimación y crisis...* Op., cit., pp. 117-118.

más obligaciones y cumple más funciones que las de controlar o dominar física e ideológicamente. De inicio, Olivé indica que aún en *Estado, poder y socialismo* Poulantzas no ofrece ningún desarrollo nuevo en relación a su planteamiento original. Sin embargo, considero que en una lectura política, más allá de la epistemología, sí se observa un avance con respecto a *Poder político y clases sociales en el Estado Capitalista*.

Olivé afirma que para Poulantzas la autonomía del Estado respecto del nivel económico (en el MPC) es justamente la condición previa de existencia del Estado como objeto susceptible de ser estudiado científicamente. En la noción de totalidad estructural de la teoría de Poulantzas, todo se construye a partir del MPC. De ahí la formación social y sus diferentes niveles o instancias que, articuladas históricamente, dan lugar a determinadas relaciones sociales. Y, por ende, a una concepción particular de clases sociales.

En otra parte de este trabajo se abordará la cuestión anterior con mayor detenimiento. Lo que debe quedar claro por lo pronto es la idea de que el MPC antecede al Estado. Éste es explicado por Poulantzas “Mediante la especificación de su estructura interna y de su articulación con otros niveles, particularmente con el económico...”⁵¹, y así es como se hace autónomo. Que la autonomía relativa del Estado sea lo que posibilite un discurso científico acerca del mismo, es para Olivé un “círculo vicioso”. Para explicarlo nos recuerda los dos niveles en que se mueve Poulantzas en *Poder político*: el epistemológico y el sociológico. El primero debe mostrar las condiciones de posibilidad de científicidad del otro. Y “...lo que afirma el discurso epistemológico de Poulantzas es que su discurso sociológico puede separarse del problema de la autonomía, y puede existir como discurso científico autónomo acerca del Estado, porque éste es *autónomo* en el 'MPC’”.⁵²

También nos recuerda que Poulantzas, siguiendo la tradición althusseriana, da más importancia al “objeto real” que al “objeto de conocimiento”, el cual se construye a partir de la “materia prima”. Es decir, nos recuerda que el conocimiento es el producto de un proceso que transforma la

⁵¹ Ibid., p. 123.

⁵² Ibid., p. 125.

realidad cognoscible y que no es ideológico en tanto que tiene como propósito transformar las condiciones actuales de existencia. De modo que “...el problema de la autonomía del Estado capitalista, como tema que tiene que explicarse en la teoría, debería considerarse en el contexto del proceso de producción del conocimiento científico del Estado capitalista.”⁵³ La “autonomía” como tema pertenece a la materia prima (los hechos histórico-políticos a estudiar) que será transformada en conocimiento científico. Es a partir de ella, y sólo a partir de ella, que puede conocerse al Estado capitalista científicamente.

Ahora bien, la autonomía es explicada en términos de la articulación del Estado, atendiendo el nivel político de las estructuras de una formación social⁵⁴, así como en estrecho contacto con la lucha de clases. Olivé insiste en que en *Poder político...* falta claridad en la explicación sobre la autonomía. A su juicio, Poulantzas sólo habla de la separación de los productores directos y sus medios de producción, pero no de los mecanismos de tal separación. Y aunque en *Estado, poder y socialismo* rectifique en torno a su concepto de relaciones sociales, es decir, rectifica su discurso sociológico, las presuposiciones epistemológicas quedan iguales.

En el último texto mencionado, Poulantzas aborda el problema del sujeto desde las relaciones de producción y la división social del trabajo, su objetivo sigue siendo el mismo: enfrentar la explicación voluntarista de la constitución del Estado. Más que hacer énfasis en las “estructuras” se concentra en las relaciones sociales, las cuales, no obstante, están estructuradas.

En “Teoría del Estado de Poulantzas”, Olivé también considera necesario examinar los conceptos “ideología” y “legitimación” a efecto de conocer un panorama general de los planteamientos poulantzianos. En concreto, se ocupa de los efectos sociológicos sobre estos términos a partir de la distinción epistemológica entre ciencia e ideología (verdad-falsedad). Dicha distinción “...conduce a una concepción de la ideología como relaciones imaginarias que luego choca con la idea de que la ideología es una práctica material, y por consiguiente *real*.”⁵⁵ Con ello el autor pretende demostrar cierta contradicción en la teoría poulantziana, ya que se aprecia una

⁵³ Ibid., p.124.

⁵⁴ El autor argumenta que“...una formación social es una unidad contradictoria con dominancia, formada por conjuntos, estructuras y prácticas, y cada conjunto es, a su vez, una estructura con dominancia integrada por varias instancias...”. Ibid., p. 126.

⁵⁵ Ibid., p. 130.

sobredeterminación estructural, reduciendo la importancia del concepto de lucha de clases. Nuevamente hay que aclarar que la crítica se dirige a *Poder político*... donde se define a la ideología como “...un conjunto con *coherencia relativa* de representaciones, valores, creencias; lo mismo que los 'hombres', los agentes en una formación, participan en una actividad económica y política, participan también en actividades religiosas, morales, estéticas y filosóficas...”⁵⁶

Hasta aquí el argumento sólo se refiere a la abstracción, alude a relaciones imaginarias que se vuelven reales en el momento en que “La ideología concierne al mundo en que viven los hombres, a sus relaciones con la naturaleza, con la sociedad, con otros hombres y con su propia actividad, incluida su actividad económica y política.”⁵⁷ Definición que para Olivé está “escasamente desarrollada y es muy incoherente”, debido a que por un lado “El estatuto de lo ideológico depende del hecho de que refleja la manera como los agentes de una formación, portadores de sus estructuras, viven sus condiciones de existencia, de la relación 'vivida' de los agentes con esas condiciones.”⁵⁸

El autor argumenta que si la ideología *refleja* la relación de los agentes con sus condiciones de existencia, cómo es posible que también “La ideología está hasta tal punto presente en todas las actividades de los agentes, que no puede diferenciarse de su *experiencia vivida*...”⁵⁹ Lo que Olivé cuestiona es la diferencia entre ideología y experiencia vivida. Tal parece que Poulantzas nunca la establece, con todo y que sigue sosteniendo que la ideología es una percepción *falseada* de la realidad, y que su función es “...insertarlos ”(a los agentes) en cierto modo en sus actividades prácticas que sostienen dicha estructura.”⁶⁰ Del mismo modo, proporciona un “conocimiento práctico”, pero no científico, que sólo hace a los agentes funcionales para el sistema.

La confusión que resalta Olivé es la distinción con la que Poulantzas habla de las relaciones “imaginarias” y “relaciones reales”, es como si fueran iguales, aunque epistemológicamente sostiene su criterio de separación entre ciencia e ideología (verdad-error). Elabora su concepto de ideología sobre la base de estructuras y prácticas rechazando la problemática historicista sobre el

⁵⁶ Idem.

⁵⁷ Idem.

⁵⁸ Idem.

⁵⁹ Ibid., p. 131.

⁶⁰ POULANTZAS, *Poder político y clases sociales*, Op., cit., p. 264.

sujeto. Olivé afirma que adoptar esta noción sería tanto como reconocer la explicación sociológica voluntarista de la que se ha venido alejando. Entonces, la acción con conciencia de clase está fuera del discurso poulantziano, al menos como fundamento del concepto de ideología.

Por otra parte, la concepción de los modos de producción como un todo estructurado con dominancia y organizado en varias instancias, conduce a entender a la ideología precisamente como una de esas instancias o niveles del MPC. A juicio de Olivé, esta preconcepción ontológica “...impide el análisis de la especificidad de las ideologías de clase.”⁶¹ De modo que en *Poder político...* la ideología se entiende como un nivel que cumple con una función cohesionadora de la formación social. A lo que el autor de “Teoría del Estado de Poulantzas” replica que esta función no se distingue de la que el propio Poulantzas atribuye al Estado: “... el Estado posee la función particular de constituir el factor de cohesión de los niveles de una formación social.”⁶²

Además, de acuerdo con Olivé, al exponer su postura a cerca de la ideología dominante, Poulantzas no supera una explicación tautológica. La primera crítica que este autor hace al respecto es que según lo desarrollado en *Poder político...*, la ideología dominante no es producida necesariamente por o para la clase dominante, sino que están relacionadas de tal modo que la ideología es el elemento cohesionador de la clase dominante, pero no explica ni cómo ni en qué consiste dicha ideología, sólo sostiene que gracias a ella se mantiene una estructura y ciertas relaciones sociales. Su falta de claridad se extiende aún más ya que tampoco dice qué significa exactamente autonomía.

Aunque en *Estado, poder y socialismo* hay más claridad y se describe con detalle que se hace referencia al sistema económico y dilucida las relaciones políticas en él, en *Poder político...*, como ya se vio, ideología es un nivel del MPC y está inscrita en la región jurídico-política, donde es dominante. El texto de Olivé señala que se trata de una “...separación a nivel de estructura económica, [que] exige como requisito *funcional* el 'efecto de aislamiento', es decir, la institucionalización de los individuos sujetos a nivel jurídico político, y ésta es precisamente la contribución del Estado a la constitución y reproducción de las relaciones de producción.”⁶³

⁶¹ OLIVÉ, *Estado, legitimación y crisis...* Op., cit., p. 131.

⁶² POULANTZAS, *Poder político y clases sociales*, Op., cit., p. 43.

⁶³ *Ibid.* p. 159.

Otra noción relevante de la teoría de Poulantzas es la de legitimidad. Ésta se refiere al impacto político de la ideología dominante. Es decir, en el MPC, la legitimidad está vinculada al dominio de la “región jurídico-política” de un cuerpo ideológico específico. En este sentido, Olivé resalta el elemento liberal contenido en el MPC porque el dominio ideológico en la estructura jurídica es una condición necesaria pero no suficiente para la hegemonía de una clase o fracción de clase, se requiere también del “...efecto de aislamiento, cuyo resultado es la constitución de sujetos individuos (sic) que se consideran a sí mismos como iguales y libres ciudadanos del Estado y a quienes se les ha ocultado el carácter de clase de sus relaciones.”.⁶⁴ La consecuencia de la afirmación anterior es la posibilidad de concebir ideológicamente al mercado como un espacio de encuentro para intercambios comerciales entre iguales. De esta forma se aprecia el ocultamiento del Estado en su carácter político de clase y aparece como protector y árbitro “...de lo universal frente a 'individuos privados'.”.⁶⁵ Para demostrar la confusión que advierte en la teoría poulantziana, Olivé cita un fragmento de “El problema del Estado capitalista”: “Si se define al Estado como la instancia que mantiene la cohesión de una formación social y que reproduce las condiciones de producción de un sistema social al mantener el dominio de clase, es obvio que las instituciones en cuestión -los aparatos ideológicos del Estado- cumplen exactamente la misma función.”.⁶⁶

Olivé considera que para superar tales confusiones sería precisa una reformulación de dicha teoría que incluyera una clara distinción entre Estado e ideología o distinguir cuidadosamente entre estructuras represivas e ideológicas y estructuras e instituciones. Derivado de los mencionados problemas, Olivé sugiere resolverlos a partir de considerar mejor a la ideología como una práctica material subordinada a una práctica política, ya que, inclusive, las teorías ideológicas cumplen una función política. Con ello desaparecería el problema de la duplicación de funciones, justo cuando el nivel ideológico es absorbido por lo político. Hay que recordar que la “práctica política” contribuye a transformar o mantener una formación social determinada. Lo cual se refleja tanto en el perfil de las instituciones como en las relaciones sociales, en particular en la lucha de clases.

⁶⁴ OLIVÉ, *Estado, legitimación y crisis...* Op., cit., pp. 134-135.

⁶⁵ POULANTZAS, *Poder político y clases sociales*, Op., cit., p. 274.

⁶⁶ Olivé, *Estado, legitimación y crisis...* Op., cit., p. 136.

En resumen, *Estado, poder y socialismo* señala la importante relación entre el Estado y la economía, aunque no aclara qué tan separados están. También hace hincapié en los modos de producción y las formaciones sociales como campos de relaciones sociales que son antagónicas. Y finalmente, sólo se limita a señalar que el Estado es la condensación material de la lucha de clases. Pero será en el siguiente capítulo donde se desarrollará más detalladamente esta noción.

Capítulo 2

PODER POLÍTICO Y ESTADO

En el presente apartado expondré lo que Poulantzas entiende por poder para dar paso a la definición de Estado, para lo cual destacaré los elementos relevantes a los que el autor recurre para tal efecto; entre los que destacan la relación Estado-clase dominante, Estado-clase dominada, papel de la nación y la relación Estado-economía. Todo esto en virtud de que el Estado es analizado relacionalmente y, según lo expuesto en el capítulo anterior, está inmerso en un problema de mayor amplitud: el Modo de Producción Capitalista. Es decir, el Estado del que se ocupa el marxista en cuestión es el capitalista en sus diferentes formas (liberal, intervencionista, etcétera).

2. El poder como relación dinámica

Considero pertinente recordar que Poulantzas se opone a la concepción instrumentalista del Estado, en la que se le describe como un aparato al servicio de la clase en el poder. El principal representante de esta corriente es Lenin, quien coincide con Marx y con Engels en que es necesaria la destrucción del Estado sustituyendo a la democracia burguesa por la dictadura del proletariado. Lo que hay detrás de esta idea es, a juicio de Poulantzas, la concepción de un “poder-sustancia cuantificable”,⁶⁷ que es detentado por el Estado y que hay que arrebatarse. Cito:

“En la estrategia del doble poder, la del reemplazamiento puro y simple del aparato del Estado por el aparato consejista, la cuestión de la toma de poder de Estado está considerada como un *paso previo* a su destrucción sustitución. En el fondo, no se trata de una transformación del aparato de Estado: se toma primero el poder de Estado y, hecho esto, se pone otro en su lugar.”⁶⁸

Es precisamente la idea del “doble poder” lo que Poulantzas crítica. De acuerdo con él, no es tan simple destruir al Estado mediante una lucha frontal en una situación de doble poder y reemplazar el poder burgués por el poder de los soviets, la verdadera democracia proletaria. Dicha estrategia es insuficiente para el sociólogo porque concibe al poder como una serie de

⁶⁷ POULANTZAS, Nicos, *Estado, poder y socialismo*, Ed. Siglo XXI, México 1979, p.311.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 320.

relaciones entre las diversas clases y fracciones de clases sociales. Relaciones que se condensan en el espacio de lucha por excelencia: el Estado. De modo que “El Estado no es ni una cosa-instrumento de la que sea posible apoderarse, ni una fortaleza donde se penetre a caballos de madera [...] es el centro de ejercicio del poder político.”⁶⁹

Así, el significado de “tomar el poder” adquiere una connotación diferente: se trata de una lucha de masas que modifique la relación de fuerzas internas en los aparatos del Estado. Sería lo que Sidney Tarrow⁷⁰ llamará “acción colectiva contenciosa” en tanto que cuestiona la estructura de poder y pretende modificarla a modo de que las clases subalternas organizadas políticamente sean incluidas en el ejercicio del poder político.

En *Estado, poder y socialismo* Poulantzas retoma la noción de poder que ofrece Foucault en el sentido de que es dinámico, relacional, material y se expresa y ejerce en el cuerpo de los individuos. Además, ambos niegan que el poder se reduzca al Estado solamente, y que más que hablar de él, como una sustancia, se trata de relaciones que “desbordan con mucho al Estado.”⁷¹ En el texto en cuestión incluye en su discusión a Foucault cuando habla sobre los aparatos ideológicos. Empieza por definir ideología y es enfático al señalar que es más que ideas o representaciones, es un conjunto de prácticas materiales no neutras. En el caso de la ideología dominante, ésta se encuentra en los aparatos del Estado que elaboran, inculcan y reproducen dichas prácticas, lo cual se manifiesta, por ejemplo, en la reproducción de la división del trabajo y de las clases sociales. Pero también de la represión, la cual aparece como un respaldo coercitivo de la ideología dominante.

En este sentido, Poulantzas acude a Foucault y define “represión” como “violencia física organizada” sobre los cuerpos.⁷² Para el sociólogo marxista, el cuerpo es una institución política y las relaciones que se construyen entre el Estado y el poder con el cuerpo van más allá de la represión (como violencia ejercida). Foucault y Poulantzas se refieren al poder en términos relacionales y estratégicos: “... El poder no es una institución, y no es una estructura, no es cierta

⁶⁹ Ibid., p.316.

⁷⁰ TARRROW, Sidney, *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza Editorial, Madrid 2004.

⁷¹ Ibid., p.37.

⁷² Ibid., p.28.

potencia de la que algunos estarían dotados, es el nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada.”⁷³

El trabajo foucaultiano va dirigido a cuestionar la idea de un poder omnipresente, concebido como estructura monolítica que expande su dominio e influencia de arriba hacia abajo irremediablemente y omnímodamente. Foucault argumenta que el poder está y viene de todas partes. Asimismo, en tanto relaciones estratégicas de fuerza, “...el poder se ejerce a partir de innumerables puntos y en el juego de relaciones móviles y no igualitarias.”⁷⁴ Esta es otra de las características importantes de la concepción de este filósofo francés: advierte relaciones desiguales y no paritarias, y es justamente lo que configura la dominación en este tipo de interacciones. Las cuales pueden ser procesos económicos, relaciones de conocimiento, relaciones sexuales, etcétera. En resumen, las relaciones de poder no son exteriores a dichos procesos, sino que son inmanentes.

Además, para Foucault el poder viene de abajo. Para él es falsa la situación que coloca en oposición binaria a dominadores y dominados. Lo que en realidad existe, de acuerdo con él, son relaciones de fuerza múltiples que actúan en los aparatos de producción, las familias y demás grupos sociales que están “atravesados” por conflictos.

Ahora bien, donde hay poder hay resistencia, que “...nunca está en posición de exterioridad respecto del poder.”⁷⁵ sino que definen las relaciones de fuerza enfrentando al dominio del agente en posición de ventaja. Foucault explica que los puntos de resistencia están distribuidos irregularmente, es decir, también “atraviesan” los aparatos de producción, las familias, etcétera. Este hecho es lo que a su juicio hace posible una revolución, porque las fuerzas sociales organizadas por los dominados no estarían luchando a ciegas contra el poder como “substancia”, que no se ve pero se siente y que es omnipresente. Sergio Pérez Cortés reflexiona en ese sentido lo siguiente: “El poder es pues una relación y por ende no puede pertenecer sustancialmente a

⁷³ FOUCAULT, Michel, *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*, Ed. Siglo XXI, 7a edición, México 1981, p.p. 112-113.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 114.

⁷⁵ *Ibid.*, p.116.

ningún individuo...”⁷⁶

De lo anteriormente dicho, Poulantzas recupera la idea de “relaciones” y coincide en que éstas son inmanentes, además de que “Desbordan al Estado, incluso si se abandona una definición jurídica y estrecha de Estado...”.⁷⁷ Además considera que la visión foucaultiana subestima la importancia de la lucha de clases y dispersa el poder en microsituaciones, es lo que denomina “pluralismo de los micropoderes”. Lo que para Foucault son relaciones de exterioridad entre los procesos sociales y el poder ejercido por el Estado (como violencia ejercida sobre el cuerpo físico, que es político también) para Poulantzas son relaciones que el Estado interviene, mediatiza y reproduce como relación de clase. Es decir, todas las relaciones sociales están atravesadas por el poder de clase. En *Estado, poder y socialismo* afirma que Foucault “ignora el papel central del Estado”⁷⁸ y alienta la tendencia a hacer invisible el poder por medio de pulverizarlo en micro redes. Argumenta que todo poder se materializa en aparatos y así es como se afirma su existencia. De modo que a la construcción de las relaciones de poder asiste el propio Estado por medio de sus aparatos ideológicos y de la propia manera en que está organizada la producción material de la vida.

Ahora bien, se puede pensar que ambas posturas tienen ciertos inconvenientes. Foucault habla de micropoderes extendidos a lo largo y a lo ancho de la sociedad, que permean instituciones y relaciones sociales, pero tal parece que se olvida del poder eminentemente político. Y por su parte, Poulantzas habla del poder en términos de relaciones de clase, es decir, poder de clase. Y aunque admite que el poder desborda el Estado, es como si nada escapara a éste porque todo está mediatizado por él. De acuerdo con lo expuesto por el alumno de Althusser, la visión foucaultiana del poder niega una serie de proposiciones que son clave para el marxismo. Brevemente, el proceso tiene el siguiente curso: el poder de clase es la base del poder en una formación social con división de clases que están en lucha permanente. Asimismo, el poder político se asienta sobre el poder económico (relaciones de explotación) y ocupa un campo específico en el MPC. De modo que queda concentrado y materializado en el Estado, donde se

⁷⁶ PÉREZ, Cortés Sergio, “La locura y el poder: un fragmento del trayecto de Michel Foucault”, en *La categoría de poder en la filosofía política de nuestros días*, UAM-I, Signos, México 2009, p. 169.

⁷⁷ POULANTZAS, Nicos, *Estado, poder y socialismo*, Op., cit., p. 37.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 47.

ejerce primordialmente.

Ante el cuestionamiento que se le hace a Foucault acerca de si desestima la centralidad del Estado y, por ende, de la perspectiva marxista, él trata de aclarar su propuesta teórica en una entrevista contenida en el texto *Microfísica del poder*. Donde argumenta “...no soy de los que intentan estudiar los efectos del poder a nivel de la ideología [...] lo que me fastidia en estos análisis que privilegian la ideología es que supone siempre un sujeto humano cuyo modelo ha sido proporcionado por la filosofía clásica y que estaría dotado de una conciencia en la que el poder vendría a ampararse.”⁷⁹

Para Foucault no es suficiente con que el marxismo tenga la conciencia de los efectos del poder sobre el cuerpo en la división del trabajo. Pero desde su perspectiva el papel del poder va más allá de reprimir o controlar ideológicamente. Este es quizá uno de los aportes más valiosos de Foucault, porque concibe al poder también como algo positivo que puede construir, sobre todo en la cuestión del saber. También declara que no pretende negar la importancia del Estado, pero considera primordial comprender que el poder no está localizado en el aparato del Estado “... y que nada cambiará en la sociedad si no se transforman los mecanismos de poder que funcionan fuera de los aparatos de Estado, por debajo de ellos, a su lado, de una manera más minuciosa, cotidiana.”⁸⁰

Considera el autor que es más fecundo analizar la acumulación del poder en la sociedad y no en el Estado. Se refiere, por ejemplo, al ejercicio del poder en la familia, que ha sido penetrada por mecanismos de dominio a través de la escolarización. Recordemos que para Foucault es el proceso de disciplinarización el que “individualiza” a los sujetos en cuerpo y mente. Cabe mencionar que el poder disciplinario no se traduce inmediatamente en poder político. En primera instancia se trata de un mecanismo de “normalización” de aquellos sujetos que se encuentran fuera de orden. Es un esfuerzo por domesticar la conducta de quienes viven en la locura, en ese tránsito que describe del poder soberano al poder psiquiátrico. El resultado es la constitución del individuo.

⁷⁹ FOUCAULT, Michel, *Microfísica del poder*, Ed. La Piqueta, 3a edición, Madrid, España, 1992, p. 114.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 116.

La intención de Foucault no era, de inicio, analizar el poder político; empero, a lo largo de su texto no deja de admitir que todas las relaciones de fuerza implican relaciones de poder y afirma que “Decir que todo es político quiere decir esta omnipresencia de las relaciones de fuerza y su inmanencia en un campo político...”.⁸¹ Es en *La microfísica del poder* donde el filósofo apuesta por la construcción de nuevas estrategias de politización frente a las “grandes técnicas nuevas de poder”, es decir, ante la sofisticación de la dominación, es preciso desarrollar un tipo de resistencia descentralizada que logre modificar las relaciones de fuerza creando nuevos esquemas. Lo cual implica pensar el poder en términos positivos, más allá de concebirlo como rechazo, delimitación, barrera o censura, es ir más allá del discurso de la prohibición.

Por su parte, Poulantzas, además de retomar en lo ya mencionado a Foucault, también parte del hecho de que ni Marx, Engels, Lenin ni Gramsci produjeron teóricamente un concepto de poder, el cual se constituye en el campo de las prácticas de clase. Por lo que las relaciones de clase son, necesariamente, de poder. Argumenta que son afines pero unas son la base o fundamento de las otras, aunque ambas se forman en el mismo campo o nivel de una formación social específica. Recordemos que para Poulantzas la “formación social” es la materialización histórica del MPC en una sociedad específica, no es abstracción. Y está dividida en niveles político, social, económico, cultural, etcétera. Dirá que el concepto de poder “...indica los efectos de la estructura sobre las relaciones conflictivas de las prácticas de las diversas clases en lucha.”⁸² De modo que el poder es el efecto del conjunto e interacción entre los diversos niveles de la formación social y, más específicamente, de la acción de una clase dominante sobre otras clases sociales.

Para Poulantzas es muy importante distinguir entre “estructuras” y “prácticas de clase”. Ya que por “estructuras” se entiende la cuestión económica, de producción y reproducción del capital; y si se pensara que la “estructura” define a las prácticas delineando las relaciones de clase y, por tanto, de poder, se incurriría en “economicismo”. “Lo económico se convertiría así en el campo en que actúa la política, la lucha de clases.”⁸³ Sin negar que el efecto de la estructura sobre la práctica es el concepto de clases social. Mientras que el concepto de poder es el efecto de la estructura sobre las relaciones de las prácticas de las clases en lucha.

⁸¹ Ibid., p. 169.

⁸² POULANTZAS, Nicos, *Poder político y clases...* Op., cit., p. 118.

⁸³ Ibid., p. 121.

En concreto, Poulantzas define al poder como “...la capacidad de una clase social para realizar sus intereses objetivos específicos.”⁸⁴ Concepto que incluye el término “intereses”, y que remite a la concepción de Marx y Lenin de las clases sociales. En tanto que para Poulantzas son grupos antagónicos en constante conflicto. Esta es una lucha en la que una clase se apropia del trabajo de la otra -de acuerdo al lugar que ocupa cada una en el proceso de producción- con el fin de garantizar la satisfacción de sus intereses y, por ende, de mantener su posición de autoridad económica sobre la clase antagónica.

Poulantzas menciona que su definición de poder está directamente relacionada con el campo de las prácticas de clase y, en consecuencia, con el campo de la lucha entre las clases que están influenciadas por la estructura. Nuestro autor es enfático al señalar que “...el concepto de poder se refiere a ese tipo preciso de relaciones sociales que se caracteriza por el conflicto, por la lucha de clases...”⁸⁵, con lo que excluye las relaciones a las que se refiere Foucault en el interior de instituciones como la familia o la escuela.

En la concepción poulantziana el conflicto se resuelve, temporalmente, cuando una clase logra realizar sus propios intereses en oposición a la otra clase, la cual queda en posición de subordinación en tal relación de dominio. En *Poder político y clases sociales...* se encuentra un párrafo con el que claramente su postura se distancia y entra en conflicto con la de Foucault. Poulantzas explica que el concepto de poder no puede aplicarse a las relaciones “interindividuales” o a relaciones independientes al proceso de producción. Y cita como ejemplos “relaciones de amistad o relaciones de los socios de una asociación deportiva”.⁸⁶ Propone que para estos casos se utilice el término “fuerza legitimada”, ya que es ejercida con un mínimo de consentimiento de aquellos sobre quienes se aplica.

Así, Poulantzas insiste en que el poder es la “...capacidad de una clase para realizar sus intereses, cuya condición necesaria es la organización de poder, dependiendo de la capacidad de otras clases para realizar sus intereses.”⁸⁷ Baste recordar que para el autor en cuestión la existencia de

⁸⁴ Ibid., p. 124.

⁸⁵ Ibid., p. 126.

⁸⁶ Consultar *ibid.*, p. 127.

⁸⁷ Ibid., p. 130.

una clase determina la existencia de su clase antagónica, por lo que el grado de poder efectivo de una, depende directamente del grado de poder de las otras clases.

Ahora bien, ¿Qué son los intereses objetivos de clases? Poulantzas comienza por decir que están localizados en el campo de las prácticas, pero fuera de las estructuras. Es decir, el salario o la ganancia no son intereses de clase. El sociólogo repite una y otra vez que considerar a los intereses situados en la estructura conduce a confusiones, pero a lo largo del capítulo “Sobre el concepto de poder” en *Poder político y clases...* no es clara su definición. Es justamente una de las críticas que ya se mencionó al trabajo de este autor. Olivé considera que nunca define concretamente “intereses objetivos de clase”. Sólo dice que son objetivos en tanto que no se trata de motivaciones de comportamiento, y que deben despejarse de todo sentido psicológico (entiéndase ideológico). Cito: “Retengamos simplemente que el poder en cuanto capacidad para realizar intereses se refiere no a los intereses representados, en el caso en que, por razón de la ideología, difieren de los intereses límite, sino a estos últimos en sí mismos.”⁸⁸ Lo anterior significa que una clase detenta intereses específicos independientemente de los promovidos por la ideología dominante que crea la ilusión de que el Estado defiende los intereses de todos los individuos, y éstos por diversos influjos lo crean. Mientras que los intereses “límites” son los definidos de acuerdo al lugar que se ocupa en el proceso de producción.

Olivé también cuestiona el término “umbral de existencia” utilizado por Poulantzas para indicar los efectos de las estructuras sobre el campo de la lucha de clases. De ahí se deriva que dependiendo del grado de organización y acción política efectiva de una clase, se “extiende” su influencia y margen de acción. También afirma que “...ese terreno [de acción] se extiende hasta sus intereses objetivos”,⁸⁹ una vez más sin definirlos. Ahora bien, en el texto antes citado aparece el argumento de que al ser los intereses de clases los límites de la extensión de una práctica específica de clase, se desplazan según los intereses de las otras clases en lucha. Se trata de oposiciones estratégicas. En este sentido es que para Poulantzas el poder es siempre poder de clase, lo cual puede ser muy criticable y estrecho, pero es la postura del autor.

⁸⁸ Ibid., p.136.

⁸⁹ Ibid., p. 135.

El último elemento del concepto de poder es el de la “especificidad”. Debido a que el poder se sitúa en las prácticas de clase, se asume que, a su vez, éstas se realizan en distintos niveles: económico, político o ideológico, generando diferencias entre el poder económico, el poder político y el poder ideológico. Tales poderes se articulan de acuerdo a las diversas prácticas, por ejemplo, una clase puede ser económicamente dominante sin serlo políticamente.

Concebido el poder como se acaba de exponer, Poulantzas afirma que el Estado no tiene poder propio. Cuando se habla de “poder de Estado” se hace referencia a las clases sociales que detentan el poder organizado en diversas instituciones. Las cuales “...poseen su autonomía y especificidad estructural que, en cuanto tal, no puede ser inmediatamente reductible a un análisis en términos de poder.”⁹⁰ De modo que las instituciones no son órganos de poder, sino que ahí se ejerce, son instrumentos que permiten el ejercicio del mismo.

El conflicto desarrollado por las relaciones de clases antagónicas no se resuelve nunca como “suma-cero”, idea sostenida por quienes valoran al poder como una “cantidad dada dentro de una sociedad”,⁹¹ tal como Wright Mills. Dicha postura señala que toda clase o grupo social tendría todo el poder que no tuviera otra, siendo una cantidad invariable pero distintamente distribuida. Y para Poulantzas el poder no es una sustancia cuantificable.

El autor argumenta que si una clase pierde poder no necesariamente dicho poder se suma a la clase antagónica. Ni que la pérdida de poder en el nivel económico se traduce en la pérdida de poder político o ideológico, y viceversa. Para explicar lo anterior cito un párrafo importante de Poulantzas: “El poder político es concebido como un conjunto de “parcelas” autónomas, y la conquista de una de esas parcelas por la clase obrera significa que fue arrancada al poder de la clase burguesa y unida al de la clase obrera.”⁹² Esta visión está apoyada en los aportes

⁹⁰ Considero pertinente señalar que Poulantzas distingue “estructura” de “institución”. En la nota 22 en *Poder político y clases...*, el autor aclara que se entenderá por “institución” un sistema de normas o de reglas socialmente sancionado. Este concepto no debe reservarse exclusivamente a instituciones jurídico-políticas, por lo que la empresa, la escuela, la iglesia, etcétera, son también instituciones. Mientras que “estructura” es la *matriz organizadora* de las instituciones. Dice que por el funcionamiento de lo ideológico, la estructura siempre permanece oculta en -y por- el sistema institucional que ella organiza. Hay que añadir que la estructura no es el simple *principio de organización exterior* de la institución, sino que está presente en ella misma, en forma alusiva e invertida. Ibid., p. 140.

⁹¹ Ibid., p.143.

⁹² Ibid., p.146.

foucaultianos acerca del mecanismo de individualización que orquesta el Estado a partir de su especialización y centralización jerárquico-burocrática y sus instituciones electivas (representación política). Arguye que “El Estado *instaura* esa atomización y *representa* (Estado representativo) la unidad de ese cuerpo (pueblo-nación) fraccionado en mónadas formalmente equivalentes (soberanía nacional, voluntad popular).”⁹³

Lo anterior no está ligado al proceso productivo sino al carácter social y de organización política. Se trata de la construcción de individuos-sujetos inmersos en la lógica del mercado y sujetos a la división social del trabajo. Proceso en el que, por cierto, domina la ley del valor en tanto que la producción se realiza en etapas independientes unas de otras, y donde los productores primarios (obreros) están ajenos a dicha organización. Esto es lo que da materialidad a la atomización social y política.

Las consecuencias son varias: tanto la recomposición de las relaciones interpersonales (anonimato de los individuos dentro de un cuerpo social que no se conocen en su conjunto, ya que el Estado produce fraccionamiento social) como la reestructuración del espacio político. Cito a Poulantzas: “...el individuo, mucho más que una creación de la ideología jurídico-política engendrada por las relaciones mercantiles, aparece aquí como el punto de cristalización material, focalizado en el mismo cuerpo humano, de una serie de prácticas en la división social del trabajo.”⁹⁴

Este proceso lo comprendió y describió muy bien Foucault, y Poulantzas recurre a él. La fabricación de individualidad que lleva a cabo el Estado se efectúa a través de “técnicas de saber” (ciencia) y de “prácticas de poder” (disciplina). La disciplina para Foucault es un proceso de “normalización” aplicado a quienes están fuera del orden social, castiga o penaliza al “insensato”. Este filósofo la llama “sanción normalizadora”, cito: “La penalidad perfecta que atraviesa todos los puntos, y controla todos los instantes de las instituciones disciplinarias, compara, diferencia, jerarquiza, homogeniza, excluye. En una palabra, *normaliza*.”⁹⁵

⁹³ POULANTZAS, Nicos, *Estado, poder y socialismo*, Op., cit., p. 70.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 72.

⁹⁵ FOUCAULT, Michel, *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, Ed. Siglo XXI, 14a edición, México 1988, p. 188.

La proposición foucaultiana es mucho más compleja, pero para efectos de este trabajo basta con mencionar las principales enunciaciones retomadas por Poulantzas, por ejemplo, el “panoptismo”, que es una “tecnología de poder” que concibe políticamente al cuerpo. Poulantzas considera que “la máquina abstracta del panoptismo” es funcionalista en tanto que: “El dispositivo panóptico no es simplemente un punto de unión, un cruce entre un mecanismo de poder y una función. Es una manera de hacer funcionar las relaciones de poder en una función, y una función por esas relaciones de poder...”.⁹⁶

Asimismo, el marxista se muestra crítico ante la distinción que en *Vigilar y Castigar* se hace entre “inculcación ideológica” y “normalización”. Ahí se plantea que la ideología sólo reside en las ideas y para Poulantzas también se expresa en las prácticas sociales. Pero más allá de las críticas que hace Poulantzas a Foucault, es importante no perder de vista que la teoría del poder de este último es retomada como herramienta útil para fortalecer al marxismo. Incluso, el alumno de Althusser asegura que “Varios de sus análisis no sólo pueden ser compatibles con el marxismo sino que, más aún, sólo pueden ser comprendidos a partir de él...”.⁹⁷ Para lo cual se requieren dos condiciones: primero, concebir adecuadamente la dimensión de lo económico sin darle más peso del que tiene y, segundo, captar la relación del Estado con las relaciones de producción y la división social del trabajo.

Ahora bien, Poulantzas afirma que “La individualización y la privatización del cuerpo social reside en prácticas y técnicas del ejercicio del poder por un Estado que, en el mismo movimiento totaliza esas mónadas divididas e incorpora en su armazón institucional la unidad de las mismas.”⁹⁸ En este sentido es que considero que Poulantzas adeuda a Foucault la comprensión de que el papel del Estado se traduce en la materialidad de sus técnicas de poder que moldean a los sujetos sobre los que se ejerce ese poder hasta en su misma corporeidad.

En resumen, si bien es cierto que Poulantzas retoma de Foucault su noción de poder, también es cierto que aquél articula sus conceptos dentro de una teoría marxista abiertamente, mientras que Foucault es más ambiguo. Además, Poulantzas nunca olvida que su análisis tiene como telón de

⁹⁶ Ibid., p. 210.

⁹⁷ POULANTZAS, Nicos, *Estado, poder y socialismo*, Op., cit., p.76.

⁹⁸ Ibid., p. 81.

fondo la sociedad capitalista y que es en esa lógica en la que se mueven las clases y los grupos sociales, en tanto que para Foucault la sociedad construye el poder a partir de ‘dispositivos’ de la sociedad burguesa. En otra parte de esta investigación se abordará con mayor detenimiento la noción de poder; no obstante, me parece importante señalarla en este capítulo.

Para Poulantzas el poder es el medio por el que el capital busca reproducir el modo de producción capitalista y su formación social. Por ello, toma de Foucault la idea de que el poder que expresa el dominio del capital es dinámico, se produce y se reproduce constantemente. Considero que este importante cambio en la noción de poder implica una modificación en la estrategia política. Al desplazarse el poder constantemente, ya no se puede pensar que se producirá una transformación política y social radical con la toma del Estado o con la sola socialización de los medios de producción privados por parte de las clases subalternas.

La disputa contra el poder del capital también debe ser dinámica en virtud de que éste no se encuentra sólo ubicado en el Estado, sino que también está en las instituciones de la formación social capitalista. En este sentido, Poulantzas no descarta la lucha al interior del sistema político, a sabiendas de que no es suficiente. Finalmente, pone el acento en la lucha de clases y no tanto en la transformación de tajo de las estructuras, lo que expresa un matiz en su pensamiento político.

2.1 La relación de la economía con la política en el Estado capitalista

Como se ha visto hasta ahora, el poder de Estado, en el caso del Estado capitalista, es el poder de la burguesía, y expresa su materialidad por medio de la dominación política, aunque el armazón material no se reduzca a ésta. Pero esto no es suficiente para abordar propiamente el concepto de Estado que, como queda de manifiesto, presenta una gran dificultad para asirse. Poulantzas reviste dicho término de un gran número de elementos relacionados e interdependientes que, solamente analizados en su conjunto, dan la perspectiva adecuada para localizar al Estado. Una vez que se ha hablado del poder es necesario hacer referencia a la relación economía-política, ya que para el autor analizado “Lo político-estatal [...] estuvo siempre, aunque bajo formas diversas, constitutivamente presente en las relaciones de producción y, por consiguiente, en su

reproducción...”.⁹⁹ Esto remite a las clases y luchas de clases sociales, así como a la división social del trabajo. Tales cuestiones, en el caso particular del Estado capitalista, mantienen una separación relativa de las relaciones de producción que configuran el campo del Estado.

No está de más mencionar que la separación entre el Estado y la economía sólo se hace para fines analíticos o pedagógicos. Ya que la lucha de clases, que define las relaciones económicas, está en el centro del espacio de las relaciones de producción. Por ello es importante para Poulantzas destacar la cuestión política y trascender el economicismo, argumenta que la política es parte constitutiva de las relaciones de producción, pese a las ilusiones del Estado liberal que se considera ajeno a la economía y a sus mecanismos de regulación.

Una de las proposiciones centrales de Poulantzas consiste en la separación (autonomía relativa) entre el Estado y la economía. Lo cual trae consecuencias tanto para la concepción marxista-instrumentalista como para la liberal. El autor dice que también para la socialdemocracia, que afirma la posibilidad de un capitalismo organizado y planificado por el Estado. Dicha relación-separación se ha modificado según el momento en el que se encuentre el Capitalismo, por ello el marxista se da a la tarea de periodizar este modo de producción y ubica sus análisis primordialmente en el estadio monopolista-imperialista. Con esto contempla un desplazamiento del centro de las investigaciones marxistas sobre el Estado, poniendo en relación directa a las relaciones de producción y la división social del trabajo capitalista y su reproducción con el conjunto de instituciones políticas, sociales, culturales, etcétera. Esto permitirá comprender las funciones e intervenciones del Estado en su articulación orgánica. Dice Poulantzas: “Esta etapa que acentúa la tendencia a la baja de la tasa de ganancia, se caracteriza por la preeminencia, en la extensión del MPC al exterior, de la exportación de capitales, sobre la simple exportación de mercancías.”¹⁰⁰

Por otra parte, nuestro autor en “Problemas actuales de la investigación marxista sobre el Estado”¹⁰¹ enuncia varios problemas referentes a las transformaciones profundas de las

⁹⁹ Ibid., p. 12.

¹⁰⁰ POULANTZAS, Nicos, *La internacionalización de las relaciones capitalistas y el Estado-nación*, Ed. Nueva Visión, Argentina 1974, p. 13.

¹⁰¹ POULANTZAS, Nicos, “Problemas actuales de la investigación del Estado”, en *Para un análisis marxista del*

relaciones de producción en el Estado capitalista, pero uno de los más relevantes es el de la internacionalización actual del capital y de la fuerza de trabajo. Dadas las modificaciones tan importantes que sufre el Estado nacional en el contexto del imperialismo que analiza, pero también de la globalización en su forma neoliberal, de la que hoy estamos presenciando sus limitaciones.

Poulantzas es enfático al indicar que dicha internacionalización no le impone al Estado funciones o transformaciones. Lo que domina en el estadio del capitalismo en cuestión es la exportación de capitales y las relaciones desiguales entre las metrópolis y las formaciones dominadas y dependientes en el ámbito político. Hay una cita esclarecedora de Poulantzas y oportuna en este sentido:

“La actual internacionalización del capital no suprime ni pasa por alto a los Estados nacionales, ni en el sentido de una integración pacífica de los capitales 'por encima' de los Estados -ya que todo proceso de internacionalización se opera bajo el predominio del capital de *un país determinado*- ni en el sentido de su extinción bajo el superestado norteamericano, como si el capital norteamericano dirigiera pura y simplemente a las demás burguesías imperialistas.”¹⁰²

Esta reflexión es interesante y explica en buena medida que el vaticinio del fin de los Estados nacionales no es correcto. Asistimos a la reconfiguración del mismo, así como a la modificación en las formas institucionales y las relaciones de dominación dentro y fuera de los mismos. Poulantzas continúa diciendo que: “Los mismos Estados toman a su cargo los intereses del capital imperialista dominante en su desarrollo ampliado dentro de la formación 'nacional', es decir en su interiorización compleja con la burguesía interior que aquél domina.”¹⁰³

Se construyen, entonces, nuevas interconexiones basadas en la reproducción inducida de la forma de poder imperialista dominante en cada formación nacional y en su propio Estado, no es que se formen Estados supranacionales que desplacen a la nación. De hecho, la “nación”, como unidad particular de reproducción del conjunto de las relaciones sociales, materializa al Estado y es

Estado, Ed. Artes gráficas, Valencia, España 1978.

¹⁰² *Ibid.*, p. 54.

¹⁰³ *Idem.*

fundamental para la producción, pero también para la circulación monetaria. A juicio de Poulantzas, el propio Estado procura la constitución de una nación moderna que homogenice el espacio en el que se mueven los agentes del mercado.

En resumen, el autor enfatiza que la internacionalización de la producción, del capital y de las relaciones de producción, no modifican el espacio de la formación social, es decir, no anula la formación social nacional rompiendo los lazos entre Estado y nación. De modo que no se presencia el surgimiento de un nuevo Estado situado por encima de las naciones, sino a la ruptura de la unidad nacional subyacente a los Estados nacionales existentes, produciendo regionalismos y fraccionamiento de las sociedades. Pero resulta indiscutible que hasta hoy nada sustituye al Estado porque es “...necesaria la existencia de formas de coordinación políticas económicas de los diversos Estados [...] Tales funciones económicas del Estado son, en realidad, expresiones de su papel económico de conjunto en la explotación y la dominación de clase: se articulan en el campo de la lucha de clases de una formación social...”¹⁰⁴

La nueva relación entre Estados y, a su vez, éstos con sus burguesías nacionales cambia. Poulantzas lo explica como sigue: “Los mismos Estados toman a su cargo los intereses del capital imperialista dominante en su desarrollo ampliado dentro de la formación 'nacional', es decir en su interiorización compleja con las burguesías nacionales (clases dominantes en el Estado capitalista) cuya función no es simplemente manipular al Estado a voluntad como un instrumento.”¹⁰⁵ Una de las aportaciones importantes de este autor es que señaló la centralidad del Estado nacional aún dentro del proceso de internacionalización del capital y las nuevas relaciones entre las burguesías nacionales. Es por ello que a continuación señalaré una de las principales características del concepto poulantziano de Estado.

¹⁰⁴ Ibid., p. 67.

¹⁰⁵ Idem.

2.2 El Estado como la condensación de relaciones de poder

Llegado este punto se vuelve impostergable mencionar lo que pudiera ser una definición de Estado y de los principales atributos que el sociólogo encuentra en él, cito:

“El Estado, aparato de cohesión, de la unidad de una formación y de reproducción de sus relaciones sociales, concentra y resume las contradicciones de clase del *conjunto de la formación social*, consagrando y legitimando los intereses de las clases y fracciones dominantes frente a las otras clases de esa formación y asumiendo además las contradicciones de clase mundiales.”¹⁰⁶

Y esa es, en efecto, una de sus funciones primordiales: representar el interés político a largo plazo del conjunto de la burguesía, para lo cual es preciso que conserve una autonomía relativa en relación con la fracción del bloque en el poder. Con más precisión, el Estado es concebido por Poulantzas como una relación, como la condensación de unas relaciones de fuerzas entre clases y fracciones de clase. Este autor asegura que “Comprender el Estado como una *relación* es evitar los callejones sin salida de un falso dilema en la discusión actual sobre el Estado, entre el Estado concebido como instrumento-cosa y el Estado concebido como sujeto.”¹⁰⁷

Esquemáticamente, el Estado como “cosa” es un instrumento que utiliza la clase en el poder, sea cual sea. Mientras que el Estado como “sujeto”, es un ente absolutamente autónomo, con poder propio. En ambos casos, la relación del Estado con las clases y fracciones dominantes se entiende como relación de exterioridad. El rechazo al instrumentalismo es una posición que Poulantzas comparte con Antonio Gramsci. Quien concibe al Estado no como mero “instrumento” de la clase dominante que lo toma y usa como tal. Lo piensa como el lugar donde la clase dominante se unifica y constituye para materializar su dominación no solamente mediante la fuerza, sino por una complejidad de mecanismos que garantizan el consentimiento de las clases subalternas. Veamos la siguiente cita:

“Las leyes de la historia estaban dictadas por la clase propietaria organizada en el Estado. El Estado fue siempre el protagonista de la historia, porque en sus organismos se concentra la potencia de la clase propietaria; en el estado la clase

¹⁰⁶ Ibid., pp.61-62.

¹⁰⁷ POULANTZAS, Nicos, “Problemas actuales de la investigación...”, op., cit., p. 48.

propietaria se disciplina y se unifica, por sobre las disidencias y los choques de la competencia, para mantener intacta la condición de privilegio en la faz suprema de la competencia misma: la lucha de clases por el poder, por la preeminencia en la dirección y ordenamiento de la sociedad".¹⁰⁸

Gramsci advierte que, dado que la clase burguesa se divide en una infinidad de capas con intereses eventualmente contradictorios, signadas por la competencia que impone el capitalismo, necesita de un Estado unificador que recomponga jurídica y políticamente su propia unidad. De este modo, el Estado, lejos de poder ser manipulado a voluntad por la clase dominante como una maquinaria exterior a ella, juega un papel central en su unificación-constitución.

Pero el Estado como relación, y aquí estamos situados en el núcleo de la argumentación poulantziana, observa la relación con las clases dominantes como intrínseca. Las mismas clases y fracciones dominantes son entidades intrínsecas y confrontadas entre sí, una posee el poder del que la otra carece y viceversa. Concebir al Estado en términos de relaciones remite al problema de la autonomía relativa y el aparente establecimiento del interés general (de la burguesía, específicamente de la fracción hegemónica de clase) a toda la sociedad. Poulantzas entiende a este aparato como la condensación de una relación de fuerzas entre clases y fracciones, lo cual implica luchas y contradicciones constantes.

Como consecuencia de las mencionadas contradicciones y luchas de clase se constituye un bloque en el poder que logra imponer sus intereses y que se vuelve hegemónico. Pero esa relación es susceptible de modificarse y esa es otra característica que se observa en el ámbito de lo político: dinamismo y constante lucha por la hegemonía. Una de las reflexiones a que esta visión conduce es que las crisis económicas de un Estado capitalista no llevan, necesariamente, a una crisis política y viceversa. La clase o fracción en el poder procurará salvaguardar sus intereses y cerrará filas con el resto de la burguesía para ello, incluso pactará, si hace falta, con el proletariado organizado con tal de conservar la estabilidad del sistema.

Poulantzas plantea el problema de la unidad a favor del bloque político en el poder, proceso en el que el Estado es organizador. Pero, al mismo tiempo, en el ámbito económico, interviene en la

¹⁰⁸ GRAMSCI, Antonio, "La conquista del Estado", en *L'Ordine Nuovo* del 12/6/19, en *ESCRITOS POLITICOS* (1917-1933), p.93.

reproducción del capital, de acuerdo a la fase en la que se encuentre el modo de producción en cuestión. El autor de *Estado, poder y socialismo* destaca las intervenciones económicas estatales y el contexto político en el cual quedan enmarcadas. En el mencionado texto se puede leer: “La acción directa del Estado a favor del capital se hace necesaria cada vez que la aplicación de lo económico implica el recurso, el empleo de la violencia organizada, cuyo monopolio legítimo está en manos del Estado capitalista: diversas formas de expropiación, ciertos aspectos de la reproducción-gestión de la fuerza de trabajo, etcétera.”¹⁰⁹

En la cita anterior se observa una recuperación de Weber que resulta interesante en el sentido en que parte de los análisis actuales del Estado, en buena medida son insuficientes cuando parten de una definición defectuosa del mismo. Para quienes el Estado es únicamente “...aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el “territorio” es un elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima.”¹¹⁰ olvidan las funciones económicas e ideológicas que desempeña y lo definen metonímicamente, a partir de una de sus tareas.

Vale la pena detenerse un momento en este punto en el que, nuevamente, Poulantzas evoca a Foucault al señalar que el contenido de las acciones estatales trascienden lo técnico y lo económico porque se extienden al control político-policial que, por supuesto incluye lo ideológico. El autor utiliza la noción de “normalización disciplinaria” desarrollada por Foucault para explicar que, con la desinstitucionalización de los dispositivos de concentración-aislamiento-adiestramiento (asilos, manicomios, etcétera), el Estado se ha procurado nuevos recursos de represión-persuasión-manipulación. Éstos son más flexibles y sofisticados y de carácter jurídico-policial, son en resumen, circuitos diversificados de control social. Poulantzas menciona como ejemplos la vigilancia policiaca por manzanas, encuestas administrativas, centralización de fichas de información identitarias, etcétera. Asimismo, las redes de vigilancia policiaca se apoyan en la población, dice que “...todo ciudadano se convierte, a su vez, en vigilante, en policía en potencia, a través de una serie permanente de testimonios-delaciones (encuestas diversas de moralidad, previas a la ayuda social).”¹¹¹

¹⁰⁹ POULANTZAS, Nicos, *Estado, poder y socialismo*, Op., cit., p. 223.

¹¹⁰ WEBER, Max, *El político y el científico*, Ed. Colofón, México 2001, p. 8.

¹¹¹ POULANTZAS, *Estado, poder y socialismo*, O.,p., cit., p. 228.

Hay algo más: el Estado se materializa, en primera instancia, en una estructura económica en la que están ausentes las clases y sus luchas; para Poulantzas es un “primer Estado”. Por otra parte, aparece un Estado con otra naturaleza, en relación directa con las clases y sus luchas, este autor dice que es un “Estado en el Estado”, el cual pervertiría las funciones del primero. Lo que Poulantzas concluye es que “...la verdadera naturaleza del Estado es el primer Estado; el otro es una costumbre.”.¹¹² Aunque argumenta que hay una clase que lo ocupa, pero que no lo produce de arriba abajo. El poder del estado se materializa en las contradicciones de esa misma clase y en la dominación que ejerce sobre la clase que es ajena al bloque en el poder.

Por ello resulta tan interesante la visión de este autor, quien critica fuertemente tanto la visión mecanicista del marxismo como la concepción liberal. Entiende que el Estado es una entidad que cumple funciones primarias, que no simplemente está al servicio de una clase dominante, y que su relación con la economía es mucho más compleja. Y explica que “No todas las acciones del Estado se reducen a la dominación política, pero todas están constitutivamente marcadas por esa dominación.”.¹¹³ Este es otro punto de encuentro con Gramsci, quien se muestra siempre crítico ante las concepciones positivistas-liberales que desposeen de lo político a la sociología, y dice que “Lo que hay realmente importante en la sociología no es otra cosa que ciencia política.”¹¹⁴

Gramsci observa que en su país se entiende la política “positivamente”, sólo se habla de la “política parlamentaria” o de “pandillas personales”, y que este grado de desarrollo institucional es producto de una “evolución natural”, por lo que es posible estudiar a la sociedad a partir de las ciencias naturales. La crítica gramsciana a dicha práctica política es que concibe a la Ciencia Política como un sinónimo de ciencia del Estado, y éste es definido como “...todo el complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio, sino también logra obtener el consenso activo de los gobernados...”.¹¹⁵

En las *Notas sobre Maquiavelo...* Gramsci dice que “Estado = sociedad política + sociedad civil, es decir, hegemonía acorazada de coerción”. Se trata ya de un “Estado pleno” que ha superado la

¹¹² *Ibíd.*, p.8.

¹¹³ *Ibíd.*, p.9.

¹¹⁴ GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la cárcel: notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*, Ed. Juan Pablos, México, 2009, p.107.

¹¹⁵ *Ibíd.*, p.108.

fase económico-corporativa. Con esta nueva concepción de las superestructuras y de la "ampliación" del Estado, ya pone las bases para una nueva definición de la hegemonía como función del Estado mismo. Si en una primera concepción de hegemonía ésta era la acción ejercida por un sujeto hacia una dualidad de destinatarios (hegemonía hacia los aliados y constricción hacia las clases adversarias), en la medida en que Gramsci se va planteando la hegemonía como la capacidad de una clase de "hacerse Estado", ésta pasa a ser una función del mismo: constricción legitimada por consenso. Pero entonces lo que tenemos es una acción dirigida hacia la sociedad, es decir hacia la "estructura", acción posible si el nivel superior (estatal) de la superestructura obtiene el consenso en su nivel de base, en la sociedad civil.¹¹⁶

Por su parte, Poulantzas, afirma que una de las funciones del Estado es organizar a las fracciones de clase dominantes, produciendo varios discursos que dirigen de maneras determinadas dependiendo del destinatario. "O también: produce un discurso segmentado y fragmentado según líneas coincidentes con la estrategia del poder."¹¹⁷ Así, nos encontramos con que las relaciones ideológicas son fundamentales en las relaciones de dominación, no todo puede ser fuerza ya que toda dominación genera resistencia y lo que el Estado busca es su reproducción, de manera que se tiene que ir modificando para que tales relaciones no terminen por llevar al límite la crisis del Estado.

El Estado, en su papel de formador y reproductor de la fuerza de trabajo, también lo es de las prácticas sociales e ideológicas, incluidas las disciplinas de normalización que tal como lo afirma Poulantzas "...contribuyen a forjar la corporeidad capitalista y a moldear la individualización del cuerpo político sobre el cual se ejerce el poder."¹¹⁸ apoyándose una vez más en las reflexiones foucaultianas, pero dándoles un sentido eminentemente político. Por ejemplo, al proceso de

¹¹⁶ Este concepto es una de las aportaciones gramscianas con la que fortalece al marxismo. Retoma a Hegel desde la crítica y afirma que las "corporaciones" de las que hablaba eran tipos de organización social que tenían sus reemplazos en el contexto del Estado moderno, como el sindicalismo y las asociaciones culturales. Además, la sociedad civil de Gramsci, a diferencia de la del filósofo alemán, no incluye funciones de la base como el trabajo y las funciones del Estado como el aparato de justicia, que para el filósofo marxista pertenece a la sociedad política. Para definir a la sociedad civil y su función política, Gramsci parte de la crítica al liberalismo y de la reformulación de la teoría marxista en este sentido. Y, Contrario a Hegel, Gramsci asegura que la eticidad se consigue en la sociedad civil y no en el Estado. Incluso, la primera sustituirá al segundo. Entonces se tratará de una sociedad regulada, entendida a partir de dos premisas: la igualdad y la moralidad. La situación de igualdad entre los sujetos incentivará la asimilación y ejercicio de una nueva moralidad, sin coerción ni sanción, es decir, sin instituciones.

¹¹⁷ POULANTZAS, Nicos, *Estado, poder y socialismo*, Op., cit., p.32.

¹¹⁸ *Ibíd.*, p. 229.

desencierro descrito por Foucault, Poulantzas ubica su origen en las modificaciones de las relaciones de clase y en las nuevas luchas populares.

Con ésto nos recuerda, por último, la subordinación de estas transformaciones al papel económico del Estado, con contenido político que, como ya indiqué, es asegurar la reproducción ampliada del capital, para ello sostiene una relación peculiar con las clases dominantes como con las dominadas.

2.3 Las clases dominantes y su relación con el Estado

La relación que el Estado establece con las clases dominantes son fundamentales en tanto que se constituye el bloque en el poder –concepto que se abordará posteriormente- y es allí donde se gesta buena parte de la dominación ideológica. Iniciaré con una cita de Jaime Osorio: “En la clase capitalista el Estado es la única institución que permite que los intereses de agrupamientos sociales específicos y reducidos puedan ser presentados al resto de la sociedad como intereses de toda la sociedad.”¹¹⁹ Las líneas anteriores indican que, a través del complejo entramado de relaciones sociales y de dominación, el Estado promueve las condiciones que hacen más viable la continuidad de las relaciones de producción prevalentes, conservando su capacidad de autonomizarse.

Para tratar de despejar la idea de “clase dominantes” recurriré a la distinción que plantea Osorio a partir del análisis poulantziano del Estado, para luego dar paso a las propias palabras de Nicos Poulantzas. El autor de *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder* subraya que no hay una sola clase dominante y que, a su vez, cada una presenta diferencias. Evoca la distinción entre: a) el personal del Estado (que lo administra), y b) la clase dominante (que detenta el poder del Estado).

Más aún, dentro del “personal” habita, por un lado, una “clase reinante”. Se trata del personal que ocupa las posiciones cúspides dentro del aparato del Estado; por ejemplo: presidentes, secretarios

¹¹⁹ OSORIO, Jaime, *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder*. FCE, México 2004, p. 40.

de Estado, ministros, altos mandos militares, etcétera. Su elección dependerá de los intereses de quienes detentan el poder. De hecho, sus “...jerarquizaciones y roles están delimitados por el carácter de clase del poder del Estado.”¹²⁰ Por otro lado, existe la “clase mantenedora del Estado”, que es aquella en donde el Estado realiza fundamentalmente el reclutamiento de su personal. Aunque para Poulantzas, se trata solamente del alto personal del Estado. Aquí se encuentran los profesionales y técnicos cada vez más especializados.

Ahora bien, la relación que hay entre el Estado y las clases dominantes es peculiar. De acuerdo con la visión estructuralista, los intereses de estas clases están protegidos por la organización estatal y por las determinaciones de su papel en la sociedad. Esta visión da la posibilidad de analizar la autonomía del Estado. Pero continuando con el argumento de Osorio, a la relación y “alianza” que hay entre las clases dominantes y la clase reinante, se llama “frente de poder”. Dicho frente está representado por quienes ocupan las posiciones más encumbradas en la administración pública y en la política porque son los que dan la cara. Con ello se observa una clara separación entre lo económico y lo político, debido a que a la clase que defiende políticamente los intereses económicos del grupo en el poder es la reinante y no quien verdaderamente los detenta (empresarios, oligarquías financieras, etcétera).

En estricto sentido, las clases dominantes no son homogéneas, se articulan y desarticulan de acuerdo a los intereses en turno y a pactos en momentos históricos determinados. Osorio evoca a Poulantzas al afirmar que la articulación que establecen entre sí las diversas clases, fracciones y sectores de las clases dominantes, en momentos históricos específicos, en función de la fuerza y el posicionamiento que alcancen en el Estado, conforman lo que se llama un bloque en el poder.¹²¹ Cabe destacar que el concepto “bloque en el poder” es retomado de Gramsci, lo cual demuestra la gran influencia que tuvo sobre Poulantzas. Más adelante se podrá observar también con la cuestión de la hegemonía.

La posición poulantziana insiste en que el Estado reproduce y organiza a la clase dominante y los intereses del bloque en el poder. Función que puede cumplir en tanto que es relativamente

¹²⁰ *Ibíd.*, p. 38.

¹²¹ *Ibíd.*, p. 43.

autónomo de las clases dominantes. Se trata de una “Autonomía constitutiva del Estado capitalista: remite a la materialidad de este Estado en su separación relativa de las relaciones de producción, y a la especificidad de las clases y de la lucha de clases bajo el capitalismo que esa separación implica.”¹²²

Para Poulantzas esta es una característica esencial del núcleo estructural del Estado capitalista en general, y no es aplicable únicamente a ciertas formas de dicho Estado, tales como el liberal del capitalismo competitivo o del capitalismo monopolista. Es, en ese sentido, que se comprende la idea del Estado como condensación de una relación (por un lado, clases dominantes-clase reinante; y, por otro lado, las luchas de las clases dominadas) de intereses y de fuerzas.

Lo precedente expresa el aspecto material del Estado (la política, las instituciones, sus estructuras sociales). Pero este núcleo material no es lo único que hace al Estado, no se reduce a la relación de fuerzas, ya que en su interior hay contradicciones, divisiones, fisuras. Y con base en estas inconsistencias es como se establece la política formal del Estado, la cual es producto de tales contradicciones. Todo ello se evidencia en la conformación de los poderes públicos, en el funcionamiento del ejército, administración pública, aparatos ideológicos. Por lo que no hay ni homogeneidad ni uniformidad en el ejercicio del poder.

La política prevaleciente de un Estado es el resultado de esas relaciones contradictorias y conflictivas al interior de sus aparatos. Para Poulantzas se trata de un mecanismo de “selectividad estructural”, es decir, por el lugar que ocupan los aparatos (ejército, aparato escolar, poderes públicos, etcétera) en la configuración de la relación de fuerzas. Además de un curso contradictorio de decisiones y no decisiones, así como de una determinación de las prioridades, de acuerdo a los intereses sustentados. Y de un conjunto de mediadas conflictivas y compensatorias que resuelven problemas puntuales.

Todo ello trazó la política de un Estado y, al mismo tiempo, establece los límites del papel organizador del Estado, los cuales no le son impuestos exteriormente. Esos límites “No conciernen sólo a las contradicciones inherentes al proceso de reproducción y de acumulación del

¹²² POULANTZAS, Nicos, *Estado, poder y socialismo*, Op., cit., p. 53.

capital sino, igualmente, a la estructura y a la armazón material del Estado...”.¹²³ Nuevamente surge la idea de la “autonomía”. La cual no se da del Estado frente a las fracciones del bloque en el poder, sino que es el resultado de lo que ocurre dentro del Estado mismo. Dentro de ese campo con procesos estratégicos, con tácticas cambiantes y contradictorias.

Más en la apariencia el Estado se presenta como una “unidad de aparato” ordenado por un marco legal. Incluso, políticamente recurre a la centralización del poder como parte de su organización estratégica. Ésta le obliga a funcionar bajo la hegemonía de una clase o fracción de clase. La implicación de este hecho se puede resumir como sigue: desfases constantes entre el poder real y el poder, tanto entre los diversos aparatos y ramas del Estado, como en el seno de cada uno de ellos. Esto es debido a que la estructuración del Estado (como núcleo articulador) no es simplemente jerárquica, las relaciones que atraviesan sus aparatos también son transversales, de forma que el centro real de poder en torno al cual se organizan, no se sitúa en el vértice de su jerarquía. Poulantzas dice que lo mismo ocurre, incluso, cuando la izquierda está en el poder y consigue controlar los vértices del aparato (formalmente) “...queda por saber si controla realmente los núcleos de poder real.”¹²⁴

El argumento de Poulantzas sobre la relación entre el Estado y las clases dominantes tiene un punto de encuentro con la noción gramsciana de hegemonía, en tanto que dentro del bloque en el poder, que es heterogéneo, habrá lucha para que se imponga uno de los proyectos de dominación al resto de las fracciones. De modo que para alcanzar sus fines, una fracción determinada deberá recurrir tanto al consenso como a la coerción “...a fin de reordenar a todos los agrupamientos de las clases dominantes bajo su liderazgo y dirección.”¹²⁵ Esta acción se hace extensiva a las clases dominadas, estableciendo una “hegemonía societal”. En este punto considero que hay una imprecisión de Jaime Osorio, para quien esta forma de hegemonía está alejada de la proposición de Gramsci, el cual -según la lectura de Osorio- pone el acento en los aspectos consensuales y no en los coercitivos. Sin embargo, de acuerdo con lo que adelante se verá de Gramsci, él también considera la cuestión coercitiva.

¹²³ *Ibíd.*, p. 162.

¹²⁴ *Ibíd.*, p. 168.

¹²⁵ OSORIO, Jaime, *El Estado en el centro de la mundialización...* Op., cit., p. 44.

La lucha por la hegemonía se traduce en alianzas, pactos y cambios de posiciones. Habrá ocasiones en las que los dominados conseguirán ciertas prerrogativas pero, entre tanto, el sector hegemónico acumulará fuerzas para impulsar sus proyectos e intereses, aunque hacer concesiones económicas importantes puede conducir a un debilitamiento en la reproducción del capital y de los intereses y proyectos hegemónicos. Osorio argumenta que “Mientras más amplias sean las alianzas que establezca el sector hegemónico, más estabilidad política pueden presentar sus posiciones.”¹²⁶

En este orden de ideas, Osorio es muy claro al señalar que la condición contradictoria del Estado no es explicada ni por la corriente pluralista ni por la elitista. El pluralismo supone que la sociedad capitalista se organiza sobre la base de la distribución del poder político, entre sectores e instituciones estatales y no estatales, lo cual supondría un equilibrio de intereses. Mientras que las teorías elitistas consideran que el poder político lo detentan grupos reducidos pero “...sin referencia a clases, y en una visión societal estática en que lo único que cambia es la declinación de quienes lo detentan hasta el momento en que una nueva elite se hace de su control.”¹²⁷ Por ello, la visión que permite una comprensión real del origen y ejercicio del poder político es la que lo concibe como una relación. Y su condensación es la que da forma al Estado capitalista, lo detentan las clases dominantes y la transforman las luchas sociales y políticas.

2.4 Las clases dominadas y su relación con el Estado

Hasta ahora se ha visto la importancia que tiene la relación existente entre las clases dominantes y la de éstas con respecto al propio Estado. A continuación analizaré la relación de este último con las clases dominadas, lo cual es indispensable para Poulantzas para la construcción de un socialismo democrático. La cual es fundamental para el funcionamiento correcto de la autonomía relativa que caracteriza y, al mismo tiempo garantiza la reproducción del Estado capitalista. Porque algo que queda claro en la obra poulantziana es que en ningún momento propone la destrucción del Estado, pero sí la construcción de una vía hacia el socialismo democrático. Este rasgo es lo que distingue a Poulantzas de los marxistas clásicos, el abandono a la idea de

¹²⁶ *Ibíd.*, p. 45.

¹²⁷ *Ibíd.*, p. 46.

revolución y, por ende, a la desaparición del Estado constituye una ruptura muy importante que marcó el inicio de una nueva concepción de un proyecto emancipatorio.

Ahora bien, el Estado organiza la hegemonía y condensa la relación de fuerzas entre las fracciones del bloque en el poder, y de manera paralela condensa la relación de fuerzas entre éste y las clases dominadas. Poulantzas se ocupa de éstas en tanto luchas populares, es decir, se refiere a los dominados organizados políticamente.

Lo anterior nos remite al argumento de que la constitución del Estado está perfilada por contradicciones, no sólo entre dominados y dominantes, sino al interior de cada clase. Lo interesante es que la lucha (incluso por la hegemonía) no se da solamente al interior del bloque en el poder, las luchas populares atraviesan al Estado y lo desbordan, sin ser exteriores a él porque son políticas. Cito a Poulantzas: "...incluso las luchas (y no sólo las de clase) que desbordan al Estado no están, por ello, 'fuera del poder' sino inscritas siempre en aparatos de poder que materializan esas luchas y condensan una relación de fuerzas...".¹²⁸ Las luchas populares siempre tienen algún efecto en el Estado, porque la correlación de fuerzas de los dominados contribuye a la configuración del conjunto de los aparatos de Estado, así como a las contradicciones internas del mismo.

Poulantzas aclara que las clases dominadas existen "...bajo la forma de focos de oposición al poder de las clases dominantes...",¹²⁹ ya que no se trata de que todo, incluso las luchas populares se agoten en la inclusión o absorción por parte del Estado. Las luchas y las contradicciones lo inundan y lo perfilan, pero éste no siempre las "abduce", aunque en ocasiones las neutraliza o las utiliza a su favor. El Estado pone en marcha mecanismos de reproducción de la relación dominación-subordinación. La que cambia cuando, en la lucha, los dominados modifican su estrategia política, y cómo es procesado esto por el bloque en el poder. Dado que las diversas fracciones del capital, de acuerdo a los intereses que resguarden, tienen un trato distinto con las clases dominadas, en ocasiones, incluso, las hacen sus aliadas con tal de no perder el equilibrio de la relación, aunque sólo sea coyunturalmente. En resumen, las luchas populares no se agotan

¹²⁸ POULANTZAS, Nicos, *Estado, poder y socialismo*, Op., cit., p.170.

¹²⁹ *Ibíd.*, p. 172.

en la institucionalidad del Estado, pero están inscritas en ella. Dichas luchas políticas no son exteriores al Estado, sino que forman parte de su configuración estratégica porque condensa materialmente esa relación contradictoria.

Poulantzas se ocupa principalmente de explicar en qué términos se da la relación entre el Estado y las clases y fracciones dominantes. Pero cuando se trata de los dominados, le preocupa, sobre todo, el desempeño de la lucha política por un socialismo democrático, particularmente en el contexto que él vive y analiza. Un ejemplo claro es el artículo “Hacia un socialismo democrático”, publicado tanto en *New Left Review* (1979), como en *Estado, poder y socialismo*. Allí el marxista expone la necesidad de construir un socialismo alejado del stalinismo y la importancia que para ello tienen las masas populares. De modo que su lucha contribuye a la modificación de la relación de fuerzas de los aparatos del Estado, que forma el campo estratégico de las luchas políticas.

En este sentido, Poulantzas nuevamente afirma que es errónea la idea del “doble poder” que, como ya mencioné, se refiere a la sustitución llana de un poder por otro; por ejemplo, el reemplazo del poder burgués por el poder obrero. Como si los dominados pudieran “tomar” el poder que otrora detentara la burguesía, bajo el entendido de que el poder consiste en una serie de relaciones. En todo caso, tomar el poder en una vía al socialismo democrático consistiría en “...desarrollar, reforzar, coordinar y dirigir los centros de resistencia difusos en las masas [...] de tal forma que estos centros se conviertan en el terreno estratégico que es el Estado, en los centros efectivos del poder real.”,¹³⁰ en beneficio de los dominados organizados. Aspecto en el que se separa de la posición gramsciana de la guerra de posiciones, arguyendo que se trata de la modificación efectiva de la relación de fuerzas internas del Estado, balanceadas a favor de las masas populares y no de que vayan ganando espacios a partir de una lucha externa sin perder su posición de dominados.

Este es un aspecto muy importante de la teoría de Poulantzas. Su interés especial por lo político lo conduce a plantear una democracia radical como alternativa de organización política. De modo que “...las luchas populares deben siempre manifestarse también en el despliegue de

¹³⁰ *Ibíd.*, p. 316.

movimientos y en el conjunto de dispositivos de democracia directa de base y de focos autogestionarios.”.¹³¹ Pensando siempre que el resultado de esas luchas no será exterior al Estado sino que están situados directamente en el campo estratégico desde el que pueden modificar las relaciones de fuerza. No se trata de una lucha interna frente a una externa. Desde el punto de vista de Poulantzas, la construcción de una vía democrática al socialismo parte de la articulación de dos procesos: la transformación de la democracia representativa; y el desarrollo de las formas de democracia directa de base, con lo cual se evita el estatismo autoritario.

Con lo anterior se pone de manifiesto la relevancia de las luchas populares en la configuración de la relación de fuerzas que habitan el Estado, por lo que son fundamentales en la construcción de un Estado con socialismo democrático, que es a lo que apuesta Poulantzas, sin destruir al Estado y sin deshacerse de las instituciones de la democracia representativa, pero con la conciencia de que éstas nos son suficientes, que hacen falta los mecanismos de la democracia directa para dar legitimidad y sustento al sistema político y al propio Estado.

¹³¹ *Ibíd.*, p. 319.

Capítulo 3

HEGEMONÍA Y DOMINACIÓN

Dedicaré este espacio a desarrollar la noción que Poulantzas ofrece de “hegemonía”, y la forma en que la utiliza como herramienta para analizar el funcionamiento del “bloque en el poder”, otro concepto que también se expondrá. Como se verá, el trabajo de este autor estructuralista está influenciado por las aportaciones de Antonio Gramsci, quien agrega al marxismo un concepto renovado de “bloque histórico”, el cual está estrechamente vinculado al proceso de dominación que encabezan las fracciones de clase en el poder. Recorro, fundamentalmente, a dos trabajos de Poulantzas: *Poder Político y clases sociales en el Estado Capitalista* (1969) y *Hegemonía y dominación en el Estado Moderno* (1965). En estos textos se manifiesta la centralidad del Estado como elemento cohesionador, organizador y ordenador de intereses de las clases sociales dominantes. Asimismo, en ellos se cuestiona y derrumba la idea de un Estado como instrumento que sirve exclusivamente para detentar y custodiar, material e ideológicamente, los intereses burgueses.

3. La Hegemonía en Poulantzas y Gramsci: lucha de clases y dirección política

Poulantzas admite que se basa en la teoría gramsciana para explicar los procesos de dominación propios de la formación social capitalista. Y el concepto central que utiliza para ello es el de hegemonía, que puede ser utilizado de dos modos: a) como la función política objetiva y de la estrategia del proletariado, y b) como las estructuras del Estado capitalista y de la constitución política de las clases dominantes. No está demás mencionar que nos encontramos, nuevamente, con una de las preocupaciones fundamentales de este autor estructuralista: la científicidad del conocimiento. Así, el concepto hegemonía alcanza un status científico en tanto que permite “... el examen de la 'lógica específica de un objeto específico' de la relación concreta estado capitalista-clases dominantes...”.¹³² En otras palabras, se constituye un concepto científico en un proceso diferente al que se produce en la realidad, es decir, cuando se produce el fenómeno social en cuestión.

¹³² POULANTZAS, Nicos, *Hegemonía y dominación en el Estado Moderno*, Ed. S. XXI, Cuadernos del Pasado y Presente, 6ª edición, México 1985, p.36.

En relación al primer inciso, cabe aclarar que la hegemonía del proletariado no se limita a su dominación sobre la burguesía, también es de alianza y dirección, de subordinación, y no de opresión política. Por ello, adelanto una idea: la hegemonía política puede y debe existir antes de llegar al gobierno. Y para que la clase dominante “convenza” a las demás clases de que es la más idónea para asegurar el desarrollo de la sociedad, en otras palabras, para que sus intereses particulares se confundan con el interés general, es preciso que favorezca al interior de la estructura económica el desarrollo de las fuerzas productivas y la elevación del nivel de vida de las masas populares. Sobre lo anterior Gramsci argumenta que:

“El hecho de la hegemonía presupone indudablemente que se tienen en cuenta los intereses y las tendencias de los grupos sobre los cuales se ejerce la hegemonía [...] si la hegemonía es ético-política no puede dejar de ser también económica, no puede menos que estar basada en la función decisiva que el grupo dirigente ejerce en el núcleo rector de la actividad económica.”¹³³

Solamente si una clase se presenta a sí misma como desarrollando las fuerzas productivas y haciendo aparecer sus intereses particulares de clase como el interés general, podrá ser verdaderamente hegemónica. Operar de esta forma a la clase proletaria le significa dar una lucha contrahegemónica que transforme la relación existente entre estructura y superestructura en el bloque histórico dominante. Sólo en esa medida es revolucionaria. Por ello es que considera fundamental la creación de los Consejos obreros, que en el tiempo de su participación política activa, así como de su análisis teórico, cobraron tanta importancia en Italia. Aquéllos, respaldados por la confianza democrática de todas las clases desposeídas, asumirían el liderazgo político y económico en su propio nombre y no mediante una entidad política separada.

Asimismo, Poulantzas habla de las “clases-apoyos”, que son las que brindan soporte a la fracción hegemónica del bloque, se funda sobre ilusiones ideológicas y no implica ningún sacrificio político real. El apoyo se debe al interés por conseguir espacios o prebendas por parte de las clases subalternas, se funda en el factor político de la lucha de la clase obrera. Estas clases-apoyo no son autónomas, y es precisamente lo que las limita porque su práctica política está constreñida a lo que las clases dominantes cedan de acuerdo con sus propias necesidades.

¹³³ *Ibíd.*, p.55.

El resultado de la lucha realizada en la escena política, donde interactúan las clases -incluso las de apoyo- y se hacen alianzas, es la configuración tanto del bloque en el poder como de las relaciones de las clases dominadas entre sí y con respecto a las dominantes. En este sentido, conviene recordar que para Gramsci (aunque en los textos poulantzianos no se hace referencia directa a ello) se alude a la sociedad civil y a la guerra de posiciones que influenciarán y, en muchos casos, definirán las decisiones tomadas por la clase mantenedora del Estado (políticos en lugares estratégicos de las instituciones políticas).

A modo de recuento, en buena parte inspirados por la mirada crítica de Gramsci, los textos poulantzianos son insistentes en recordar que su pretensión es restar fuerza a la fórmula estado-voluntad de la clase dominante que, esquemáticamente, implica:

1. Considerar al Estado patrimonio de “una” clase dominante
2. Dicha clase dominante (concebida como clase-sujeto) se auto considera como una unidad de voluntad.
3. El Estado se considera una herramienta manipulable, así como una fuerza de opresión que manifiesta concretamente la voluntad de la clase que domina.

La crítica que Poulantzas hace al reduccionismo economicista se puede entender también como el señalamiento de la realidad de las prácticas sociales en sólo un nivel: la base económica. A lo cual el autor en cuestión contrapone una visión política incluso de las relaciones económicas. De modo que habla de un Estado que expresa políticamente los intereses de las clases dominantes. Se habla, entonces, de un Estado político en el que los intereses propios de la clase o fracción dominante deben ser mediatizados por el mismo Estado para ser presentados como si fuera el interés general de la sociedad.

Poulantzas enfatiza que la universalidad de los intereses privados no es más que una ilusión, una forma alienante de relacionar a los individuos dentro de la sociedad civil, escindida del Estado. La implicación política de este proceso de universalización es la idea de un sistema político representativo en el que cada individuo (que cuenta como un voto) puede elegir a los miembros de los poderes públicos fundados en valores (y esta es la implicación ideológica) como la

igualdad y la libertad. En este sentido, en la sociedad prevalece un orden que aparece como “natural”, es como si se tratara de preservar el “estado natural de las cosas”. Entendiendo como “cosas” a las relaciones económico-sociales de la formación capitalista. El autor lo pone en los siguientes términos:

“Son concebidas [las relaciones económico-sociales] como determinadas anticipadamente [las relaciones económico-sociales] por una 'naturaleza' humana, proyección de las relaciones sociales existentes, y resultantes así de una 'desigualdad natural' de los hombres, o bien -y en realidad paralelamente- como relaciones ético-religiosas consagradas por una divinidad cualquiera, por una naturaleza divina de la sociedad.”¹³⁴

El marxismo, que recurre al materialismo histórico para explicar el desarrollo histórico de las sociedades, explica que no hay un orden natural de las cosas, sino que el orden actualmente existente se debe a un determinado desarrollo de las fuerzas productivas. Así, en el MPC se verifica la separación de la sociedad civil y del Estado con la consecuente autonomización de los productores y las formas particulares de socialización que implica que todos los hombres son libres e iguales, en la medida en que todos son individuos (privados).

De acuerdo con la visión liberal de la sociedad, de los individuos, en su calidad de ciudadanos, constituyen una comunidad política que, institucional y formalmente, es el Estado moderno que sustancializa la voluntad de la nación por medio del sufragio universal. Entonces una característica primordial de este cuerpo político es que se presenta como la esfera de lo universal y de lo general a través de la dominación ejercida por las clases y fracciones que imponen sus intereses económico-sociales.

Pero ¿cómo se ejerce dicha dominación? Es aquí donde Poulantzas recurre a Gramsci e incluye la noción de “fuerza de represión”, que es distinta a potencia y a violencia. Y remite sus reflexiones al “consentimiento acorazado de coacción” que Gramsci atribuye como distintivo de las relaciones de poder en el Estado. En *Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista* se puede leer que fuerza de represión indica “...el funcionamiento de ciertas instituciones de represión física organizada, como el ejército, la policía, el sistema penitenciario, etc.”¹³⁵

¹³⁴ *Ibíd.*, p. 47.

¹³⁵ POULANTZAS, Nicos, *Poder Político y Clases Sociales...* Op., cit., p. 290.

La “fuerza de represión” es ejercida dentro de la unidad política llamada “Estado-nación” y está revestida de un carácter político antes que económico. Es la unidad que detenta el monopolio de la represión física organizada, evocando a Weber, regulada por un marco de derecho que le da legalidad. Mientras que su justificación (legitimidad) la adquiere a través de su presentación conforme con el interés general del pueblo y sólo dentro de los límites constitucionales y jurídicos correspondientes.

Gramsci y Poulantzas comparten la idea de que la hegemonía, vista como un sistema ideológico-institucional, hace factible considerar al Estado como un compromiso institucionalizado, es el producto de las luchas que se enraízan en la sociedad civil. El Estado traduce y asegura la supremacía de ciertos grupos sociales definidos independientemente del mismo. En este proceso, los intelectuales son importantes porque su función es mediadora. Son, siguiendo a Gramsci, los “empleados del grupo dominante” para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y el gobierno político. En este sentido, el arribo al poder ya no puede consistir en un ataque frontal a los aparatos de Estado, sino que será el resultado de una “guerra de posición” que incluye la gradual ocupación de todas las posiciones que el Estado tiene en las instituciones sociales. Esto es la lucha por la hegemonía.

En este sentido Gramsci considera que todos los análisis de los proceso histórico-sociales, ya sea de la formación de los intelectuales o la del Estado unitario italiano, o de la literatura y de sus relaciones con el pueblo, se retrotraen y enlazan con la cuestión de la hegemonía. Se pregunta cómo se efectúa la hegemonía de una clase, cómo debe desenvolverse el proceso que conduce a la hegemonía del proletariado y cuál es el modo específico en que se plantean los problemas de ésta, en particular en Italia.

La relación entre coerción y consenso, entre dirección intelectual, moral y dominio, entre hegemonía y dominación -indisolublemente ligadas a las bases materiales de producción y reproducción de la vida social- constituyen los términos nodales de la reflexión gramsciana. La hegemonía ha de entenderse como la capacidad de los grupos y clases dominantes de perseguir sus intereses de manera tal que sean vistos por las clases y grupos dominados como intereses generales y comunes. Es el “consentimiento activo de los dominados”, y se adquiere un mejor

sentido de dicho concepto cuando se tienen en cuenta las luchas sociales y los intereses que están articulados en el proceso político. De ahí que Gramsci analice los diversos momentos o grados de las “relaciones de fuerza”:

1. “Una relación de fuerzas sociales estrechamente ligadas a la estructura, objetiva, independiente de la voluntad de los hombres, que puede ser medida con los sistemas de las ciencias exactas o físicas [...] nadie puede modificar el número de las empresas y de sus empleados, el número de las ciudades y de la población urbana, etc. [...]
2. Un momento sucesivo es la relación de las fuerzas políticas; es decir la valoración del grado de homogeneidad, autoconciencia y organización alcanzado por los diferentes grupos sociales [...]
3. El tercer momento es el de la relación de las fuerzas militares [...] se pueden distinguir dos grados: uno militar en sentido estricto, o técnico-militar y otro que puede denominarse político-militar.”¹³⁶

Considero que el segundo punto es muy interesante porque Gramsci en él se explica que hay tres momentos, el último encarna la fase más estrictamente política. El primero lo llama “económico-corporativo”, lo argumenta de esta manera: un comerciante siente que *debe* ser solidario con otro comerciante, un fabricante con otro fabricante, pero el comerciante no se siente aún solidario con el fabricante. Hay unidad homogénea del grupo profesional y el deber de organizarla pero se siente aún la unidad con el grupo social más amplio. En el segundo momento se logra la conciencia de la solidaridad de intereses entre todos los miembros del grupo social, pero todavía en el campo estrictamente económico; la igualdad que se plantea sólo es política y jurídica con los grupos dominantes.

En el tercer momento se logra la conciencia de que los propios intereses corporativos en su desarrollo, superan los límites de la corporación y que deben convertirse en los intereses de otros grupos subordinados. Gramsci explica que:

“...es la fase en la cual las ideologías ya existente se transforman en ‘partido’, se confrontan y entran en lucha hasta que una sola de ellas o al menos una sola combinación de ellas, tiende a prevalecer, a imponerse, a difundirse por toda el área social, determinando además de la unidad de los fines económicos y políticos, la unidad intelectual y moral, planteando todas las cuestiones en torno a las cuales hierve la lucha no sobre un plano corporativo sino sobre un plano

¹³⁶ GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la cárcel: notas sobre Maquiavelo...* Op., cit., p.71.

‘universal’ y creando así la hegemonía de un grupo social fundamental sobre una serie de grupos subordinados.”¹³⁷

Como puede observarse, el concepto de “hegemonía” se convierte en un operador teórico y crítico central, pero también político porque conducir una lucha significa tener adversarios. Para Gramsci, dicha noción es indisociable del análisis del proceso revolucionario de las fuerzas que impulsan la revolución. Es situada en relación a la dialéctica democracia/revolución proletaria y a la dictadura del proletariado, lo que implica:

1. Una dirección de clase, que en términos revolucionarios evoca a la clase obrera constituida como fuerza política autónoma.
2. Tal dirección de clase se ejerce en el marco de una política de alianzas apoyada en intereses a largo plazo, especialmente con los campesinos.
3. Que se gana en la lucha política e ideológica.

Por su parte, Poulantzas, delimita su campo de análisis al nivel político, enmarcado específicamente en el MPC, que se caracteriza por estructuras y prácticas autonomizadas, es decir, la economía se autonomiza de la política aunque nunca pierde su carácter esencialmente político. Es a partir de la específica formación social capitalista que se puede formular el concepto de hegemonía en la fase estrictamente política donde se presentan factores como las relaciones de fuerza y el “equilibrio de situaciones” aunque con ello no se refiere Poulantzas a una relación de poder de suma cero como ya se vio anteriormente. Así, el concepto de hegemonía se aplica al análisis de las estructuras políticas institucionalizadas y al de las clases dominantes. Dos grandes aspectos a los que constantemente hará referencia nuestro autor.

En el primer caso -el dominio de las estructuras políticas institucionalizadas- resalta la condición escindida del Estado político en la formación social capitalista, de la que ya se comentó. Se concretiza en instituciones superestructurales que apelan a la universalidad de valores e intereses para homogenizar las relaciones sociales y para legitimar la dominación. Además, hace posible comprender la estructuración de un interés real de las clases o fracciones dominantes como el interés general, formal y abstracto de una nación, a partir del ejercicio de la autonomía relativa

¹³⁷ *Ibíd.*, p.72.

por parte de las fracciones que defienden y justifican sus prácticas en pos de la defensa de sus intereses.

En el segundo caso, se trata de las prácticas políticas de las clases dominantes con el objetivo específico de mantener el poder. Su lucha es doble: sobre las clases dominadas y sobre las otras clases y fracciones con quienes se disputa la hegemonía, ese grupo es el bloque en el poder. Este corresponde a una relación específica entre las clases o fracciones a cuyos intereses responde el Estado. Poulantzas entiende por hegemonía la dirección de un grupo sobre otros, y que logra la imposición de sus intereses. Se sirve de este concepto para explicar cómo se forma y cómo funciona el bloque en el poder, donde coexiste el dominio político de varias fracciones de clase (en tal formación el pluralismo es un factor característico) y las prácticas de dominio exigen autonomía para conservar el equilibrio y la ficción de universalidad comentada anteriormente.

Como ya señalé con antelación, Poulantzas se interesa por comprender las relaciones de dominio a nivel político de modo que se ocupa de lo que llama “escena política” o “acción directa de las clases”. Este lugar –conocido como bloque en el poder– es en el que la lucha de la unidad contradictoria se lleva a cabo. La fracción que se impone es la hegemónica. En palabras del autor la escena “...es el lugar donde pueden descubrirse una serie de desajustes entre los intereses políticos y las prácticas políticas de las clases, por una parte, y su representación en partidos, y los partidos políticos mismos, por otra.”¹³⁸ En este espacio se “polarizan” los intereses contradictorios de las fracciones en el bloque, lo que constituye la explotación económica y el dominio político. En estas dos realidades concretas que dan funcionalidad y oportunidad de la producción a la formación capitalista, descansa la ficción del interés general mediatizado por la función ideológica del Estado.

Ahora bien, la hegemonía depende de la coyuntura de las fuerzas sociales y por ello es importante analizar las alianzas o apoyos que la fracción hegemónica recibe de otras clases. Por ejemplo, la “alianza” sólo funciona en un nivel determinado del campo de la lucha de clases. Se distingue de la conformación de un bloque en el poder porque ahí hay cierta homogeneidad o unidad a nivel económico, político e ideológico en cuanto a intereses. En cambio, las alianzas

¹³⁸ *Ibíd.*, p. 318.

entre clases son coyunturales, las oposiciones son irreconciliables y no hay unidad posible.

Aquí se aprecia otra coincidencia con Gramsci, quien advierte que el “lugar” de la hegemonía (como dirección) pertenece a la sociedad civil, en tanto que la coacción (como dominación) concierne al Estado o sociedad política. Ambos niveles corresponden, por una parte, a la función de la hegemonía que ejerce el grupo dominante a través de la sociedad y, por otra, a la dominación directa o mando ejercido a través del estado y del gobierno jurídico.¹³⁹ Antonio Gramsci teoriza en función de la transformación social, más aún, de la emancipación y se encuentra inmerso en un proceso revolucionario que lo conduce a pensar que el partido político como clase y fuerza política es el sujeto que puede construir las condiciones necesarias para que el proletariado tome el poder. Lo interesante de la propuesta gramsciana es que va más allá de la lucha obrera, le interesa la actividad política desde la función de apropiación social que cumplen los intelectuales, su relación con las formas de poder, su papel en la cohesión social, es decir, la naturaleza de la producción material de su visión del mundo.

Una de las esferas a las que más atención pone Gramsci es a la cultural porque encuentra en los intelectuales una fuente de apoyo y orientación cuando están al servicio de la revolución; mientras que es muy crítico con los intelectuales orgánicos que justifican el *status quo* de las relaciones de dominación. En este sentido, dice que “No existe una clase independiente de intelectuales, sino que cada clase tiene sus intelectuales.”¹⁴⁰ El protagonista de este proceso debe ser, de acuerdo con nuestro autor, el Partido político de la clase trabajadora.

3.1 La lucha por la hegemonía y el Partido Político en Gramsci

Exponer aunque sea sucintamente el tema del Partido Político es imprescindible porque si no queda incompleto el planteamiento gramsciano. Proponiendo una continuidad natural con los objetivos de conquista y conservación del poder político que visualizara Maquiavelo, Gramsci entiende que la misión del “Príncipe Moderno” (comprendido, entonces, como «Príncipe-

¹³⁹ Consultar *Cuadernos de la Cárcel*, Tomo 2, Ed. Juan Pablos, México, p.17. el contexto es justamente el de una discusión sobre los intelectuales.

¹⁴⁰ GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la Cárcel* Tomo 1, Edición Crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, Ed. Era, Primera reimpresión en español, México, 1985, p.107.

Partido») se descompone en dos grandes tareas. La primera de ellas apunta en la dirección de organizar una voluntad colectiva nacional y popular. La segunda tarea corresponde a la culminación de una reforma intelectual y moral. La idea de voluntad colectiva comporta la referencia a una forma específica de conciencia, que Gramsci denomina como “conciencia activa de la necesidad histórica”.

Dicha forma de conciencia se puede asociar al desentrañamiento de las formas específicas que reviste el conflicto social característico de cada época histórica y de los variados tipos de oposición y resistencia que se presentan ante el dominio de una determinada clase o grupo social. Bajo esta apreciación, la idea de voluntad colectiva moviliza a la totalidad de los grupos y/o clases sociales existentes en función de un conflicto central que, en el caso de las sociedades capitalistas, es indefectiblemente de naturaleza económica.

Evidentemente, el “Moderno Príncipe” no puede ser un individuo concreto “...sólo puede ser un organismo, un elemento de sociedad complejo en el cual comience a concretarse una voluntad colectiva reconocida y afirmada parcialmente en la acción.”¹⁴¹ De manera que “El Príncipe ocupa, en las conciencias, el lugar de la divinidad o del imperativo categórico, deviene la base de un laicismo moderno y de una completa laicización de toda la vida y de todas las relaciones de costumbres.”¹⁴² Constantemente, Gramsci alude a las condiciones materiales e históricas en las que un partido obrero se va consolidando y la necesidad que tiene de constituirse en hegemónico antes de llegar al poder. Una fuerza política no debe contar sólo con “...el poder y la fuerza material (aparato estatal) que éste da para ejercer la ‘dirección o hegemonía política’.”¹⁴³ En sus *Notas sobre Maquiavelo...* explica que hay dos formas de partido que parecen hacer abstracción de la acción política inmediata:

“...el constituido por una elite de hombres de cultura que tienen la función de dirigir desde el punto de vista de la cultura, de la ideología general, un gran movimiento de partidos afines (que son en realidad fracciones de un mismo partido orgánico); y en el periodo más reciente, el partido no de elite sino de masas, que como tales no tienen otra función política que la de una fidelidad

¹⁴¹GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la cárcel: notas sobre Maquiavelo..., op., cit.*, p.28.

¹⁴²Ibíd., p.31.

¹⁴³Ibíd., p.102.

genérica de tipo militar, a un centro político visible o invisible...”.¹⁴⁴

Ahora bien, la noción de “clase” es muy importante en la construcción teórica gramsciana en tanto que piensa en un partido de clase. En concreto, se trata de un partido obrero. Una clase puede ser dominante de dos maneras: como “dirigente” (de las clases aliadas) o como dominante (de las clases adversarias). Cuando la clase dominante ha agotado su función, el bloque ideológico se debilita y se constriñe. Éste se conforma por la élite de la clase en el poder, aunado al grupo intelectual que justifica y garantiza su reproducción. Cuando es cuestionado y las fuerzas sociales opositoras adquieren suficiente poder, tal bloque es desplazado.

La lucha de la que habla Gramsci no es una irrupción violenta revolucionaria, no se trata de un golpe por el que la clase obrera tome el poder. Él se refiere a una lucha más larga, más profunda y por lo tanto, más integral. Manifiesta la necesidad de las transformaciones radicales, es decir, desde la raíz. Le da tanta importancia a los cambios materiales como a los culturales. Y retoma las nociones de estructura y superestructura de Marx como un recurso para acercarse al problema de la caracterización de la hegemonía de clase.

En este sentido, plantea dos premisas: a) ninguna sociedad se propone tareas para cuya solución no existan ya las condiciones necesarias y suficientes, y b) ninguna sociedad se derrumba si primero no ha desarrollado todas las formas de vida que se hallan implícitas en sus relaciones. Por ello hace énfasis en que, paulatinamente, la clase obrera debe ir construyendo su hegemonía “antes de tomar” el poder. Mejor dicho, “para poder tomar” el poder.

En la estructura se observan dos momentos o coyunturas, una “permanente” y otra “ocasional”. A la primera corresponde una crítica histórico-social y a la segunda una crítica política. Con lo que se puede perfilar un análisis histórico con el siguiente esquema: crisis (supone un tiempo relativamente largo) es la escena de una estructura que muestra contradicciones insuperables y que, sin embargo, ahí se refuerza lo “ocasional” donde se organizan las fuerzas que tratan de demostrar que ya existen las condiciones necesarias y suficientes para ser resueltas históricamente.

¹⁴⁴GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la cárcel: Notas sobre Maquiavelo...op.*, cit, p.45.

Estos criterios servirán para no caer en errores economicistas (sobreestimación de las causas mecánicas) o ideologistas (sobreevaluación del elemento voluntario de cada individuo). Gramsci propone el término “relaciones de fuerza” para evitar las malas interpretaciones de la historia política de las sociedades, pero esta noción sólo es narrativa y no se equipara con las “causas históricas” de los hechos. Se trata de esquemas conjeturales en los que se pueden expresar diferentes momentos y grados de intensidad de dichas relaciones entre las clases sociales y su consecuente dominación. Este autor considera que de este modo se puede apreciar efectivamente la realidad y no hacer falsas suposiciones apelando a esquemas deterministas que sugieren el desarrollo de “procesos inevitables”, porque siempre está presente el factor subjetivo de las relaciones sociales.

Finalmente, las relaciones de fuerza se modifican de acuerdo al momento en el que se encuentren, como ya se explicó anteriormente. Para Gramsci es primordial superar el economicismo y utilizar nuevos criterios para el análisis histórico. Pero también es imprescindible que la clase obrera (él se refiere específicamente a los sindicatos italianos) supere su fase económica-corporativa que excluye la posibilidad de ejercer una fuerza hegemónica política intelectual en la “sociedad civil”, debe resignificar en su estrategia teórica una especie de autoconciencia de su condición subalterna.

3.2 Relación Estado-Sociedad

Cuando Gramsci analiza la relación Estado-Sociedad propone diversas fases históricas, siendo la de las asociaciones y formas culturales modernas la que corresponde al Estado Capitalista. Es menester precisar que el autor expresa gran preocupación por explicar lo que pasaba en la Unión Soviética, de manera que tiene que recurrir a la construcción teórica del concepto de “sociedad civil” en el Capitalismo y luego a la reconstrucción del Socialismo.

Si en un primer momento la sociedad civil es vista como la integración de la dominación capitalista, posteriormente una visión totalitaria-revolucionaria de la sociedad civil procurará la construcción de una nueva cultura para que ésta conserve dicha estructura. Gramsci conserva la distinción entre sociedad política y sociedad civil debido a que cada una responde a cuestiones

diferentes, una a la hegemonía cultural y la otra a la coacción. El punto de encuentro entre este autor y Hegel está en que ambos conciben a la “superestructura” como espacio propio de la sociedad civil y que es ésta la que expresa la eticidad de la Sociedad; es allí donde se gesta la hegemonía cultural.

Tal hegemonía se refiere al momento del Estado socialista, donde la sociedad civil estabilizará la dominación burguesa, recurriendo a un nuevo marco ético y erigiéndose como el espacio en el que se verifica la organización del consenso. El proceso que se lleva a cabo al pasar de la integración social de la dominación y de la hegemonía burguesa a la organización y actuación de la sociedad civil, Gramsci lo llama “lucha contrahegemónica” y el objetivo primordial es la adopción de un “nuevo orden”.

Por un lado –y en esta misma línea se inscribe Poulantzas, como se vio anteriormente- argumenta que la concepción liberal de la sociedad civil, que justifica el sistema capitalista, está basada “...sobre un error teórico cuyo origen práctico no es difícil de identificar, pues reside en la distinción entre sociedad política y sociedad civil, que de distinción metódica es transformada en distinción orgánica y presentada como tal. Se afirma así que la actividad económica es propia de la sociedad civil y que el Estado no debe intervenir en su reglamentación.”¹⁴⁵ Es el liberalismo la corriente filosófica que defiende la disociación orgánica entre sociedad civil y Estado, reduciendo a este último a la tutela del orden público y el resguardo de las leyes.

Las reflexiones poulantzianas proponen, entre otras cosas, demostrar que Estado y sociedad civil no pueden estar separadas ni funcionar independientemente una de la otra. El capitalismo, mucho menos en su faceta neoliberal, contiene elementos ordenadores que inhiban la intervención estatal. Ésta siempre es necesaria para regular el mercado y para atender las demandas sociales, aunque sea parcial e insuficientemente. Por ello es que nuestro autor insiste en una noción integral del Estado, formado por la unión de la sociedad política con la sociedad civil.

Por otro lado, Poulantzas se separa del concepto de sociedad civil de Marx, quien la concibe como la totalidad de las estructuras económicas y también de las superestructuras, a las que les

¹⁴⁵ *Ibíd.*, p.54.

atribuye un valor histórico. Frente a esta idea, Gramsci muestra una reducción de significado. Para él, la sociedad civil incluye sólo determinadas superestructuras, tales como sindicatos, partidos, escuelas, la prensa, la literatura y la iglesia. Como se puede observar, deja fuera la estructura pero señala una relación con ella. Dicha relación está en función de su papel histórico en torno a la formación del consenso.

Siguiendo a Gramsci, la hegemonía es el “consentimiento activo de los dominados”, ya que no se trata de un asunto pasivo, armónico o equilibrado donde simplemente los actores o sujetos sociales se ponen de acuerdo. La cuestión adquiere materialidad cuando se observan las luchas sociales y los procesos realizados en la “escena política”, según Poulantzas; y, siguiendo al marxista italiano ese lugar se llama “espacio social”, es decir, “Estado integral”.

Así, el Estado organiza la hegemonía en un proceso más amplio: el Estado integral como unidad de Estado y Sociedad Civil. De modo que las luchas no se verifican exclusivamente en el aparato del Estado, sino que configuran la relación de fuerzas en el terreno de la producción misma y en su expresión política a partir de la organización de las clases dominadas. En ese mismo tenor Ulrich Brand comenta que el consenso es el resultado del conflicto: “La relativa pacificación o institucionalización de las luchas se consigue a través de compromisos sociales (asimétricos), en los que se acomodan los intereses relevantes y articulados.”¹⁴⁶ El resultado es temporal y está sujeto a los cambios que la propia dinámica de la lucha y la correlación de fuerzas establezcan. Lo mismo ocurre en el interior de las elites. Esta concepción y su efectividad no han dejado de ser vigentes.

Por su parte, Poulantzas estudia la lucha entre partidos políticos en el Estado capitalista y explica que es diferente de acuerdo a cada sistema político, pero la “representación” como institución de un Estado liberal de algún modo constriñe la acción de las clases trabajadoras. Su acción contenciosa sigue teniendo como límite una política de la “influencia”, tal como lo señala Alberto J. Olvera: “La política de la sociedad civil es la política de la influencia, es decir, la presión directa sobre el sistema político que se ejerce apelando a la crítica, a la movilización y al

¹⁴⁶ BRAND, Ulrich, “Hegemonía y espacios para la resistencia. El nuevo Gramsci, el nuevo Poulantzas y un bosquejo de una teoría de la política internacional”, versión *on line* www.cubaliteraria.com, 2005, p. 58.

convencimiento.”¹⁴⁷

Las relaciones conflictivas y contradictorias que se presentan en la escena política son explicadas por Poulantzas a partir del bloque en el poder ya que éste señala los límites en los diversos Partidos Políticos que dan continuidad a un determinado régimen y ubica el lugar específico que ocupa cada actor de acuerdo a la correlación de fuerzas existente. Cuando se da un desplazamiento de la hegemonía de una clase o una fracción a otra, dentro del bloque en el poder, no coincide necesariamente con un desplazamiento en la representación política.

3.3 La construcción del “bloque en el poder”

Con el análisis del bloque en el poder es posible conocer las relaciones de las clases dominantes límites con las relaciones de los partidos (se vincula lo económico con lo político) en la escena política. Entonces es explicable una alianza entre partidos y fracciones dominantes, alianza entre ellos mismos o una lucha abierta hasta que se vuelva a estabilizar la fórmula hegemónica. Es decir, hasta que se vuelva a constituir la unidad propia del poder político institucionalizado, que es lo que da cohesión interna a las instituciones a través de las cuales se ejerce el poder del Estado. Poulantzas expone que en la medida en que tenga dicha unidad institucional, el Estado presenta la autonomía relativa respecto de las clases o fracciones dominantes que designa el funcionamiento específico de éste en la formación social capitalista. Es lo que da estabilidad y funcionalidad la práctica de dominación. Además se trata de una nueva forma de articulación de lo económico con lo político.

Cabe destacar que una de las principales características del bloque en el poder es que las relaciones políticas y económicas que lo constituyen no consisten en un “reparto” del poder político institucionalizado. Se trata de un “juego interno” de las clases dominantes. El bloque en el poder es un concepto que “...se refiere a la periodización general de una formación en estadios. Comprende, lo mismo que el concepto de forma de Estado, el nivel político en sus relaciones con el conjunto de las instancias de una formación en un estadio determinado,

¹⁴⁷ OLVERA, J. Alberto, *Sociedad Civil, esfera pública y democratización en América Latina*, FCE, México 2003, p. 31.

caracterizado por una articulación particular de esas instancias.”¹⁴⁸ Asimismo, se mueve bajo la organización de un conjunto de intereses jerarquizados sin los cuales no podría dominar eficazmente. De no existir el bloque corre el riesgo de desintegrarse ya que las fracciones en lucha se agotan en fricciones intestinas y divagan en contradicciones irreconciliables, dando paso a la ingobernabilidad.

De modo que el Estado no sólo mediatiza las relaciones entre dominantes y dominados, sino que también organiza la hegemonía dentro del bloque; dice Poulantzas que “...constituye el factor de organización hegemónica de esa clase o fracción de suerte que sus intereses específicos puedan polarizar los de las otras clases y fracciones del bloque en el poder.”¹⁴⁹ Nuestro autor es insistente en este aspecto, ya que es parte de lo que propone como característico del Estado capitalista. Le interesa que se deseche la idea de que el Estado es el árbitro de la lucha de clases.

El Estado es, entonces, el factor de unidad política en tanto que, siguiendo el análisis de Poulantzas, los partidos políticos son incapaces de organizar el poder político autónomamente. Con ello el autor critica el sistema de representación, ya que los partidos funcionan como “correas de transmisión” del poder del Estado al formar las fracciones parlamentarias que están en constante disputa por la hegemonía. Pero aclara que la decadencia o descomposición de los partidos no genera la desorganización política del bloque en el poder porque el Estado asume la responsabilidad de organizar la escena política haciendo uso de su autonomía.

De lo anterior se desprende otra de las ficciones del Estado Capitalista: la separación de los poderes. El Estado funciona como una unidad centralizada que se organiza a partir del predominio de uno de los poderes sobre los otros, en el cual se concentra el poder institucionalizado unitario, mientras que los otros poderes son una especie de resistencias a tal poder predominante, pero también forman parte de la unidad y contribuyen a la organización de la hegemonía de la clase que más fuerza política detenta. A continuación, una cita de Gramsci que abona su interpretación crítica:

¹⁴⁸ POULANTZAS, *Poder Político y clases...* Op., cit. p. 318.

¹⁴⁹ *Ibíd.*, p. 391.

“En cuanto idea límite, el programa liberal crea el Estado ético, o sea, un Estado que idealmente está por encima de la competición entre las clases, por encima del vario entrelazarse y chocar de las agrupaciones que son su realidad económica y tradicional. Ese Estado es una aspiración política más que una realidad política: sólo existe como modelo utópico, pero precisamente esa su naturaleza de espejismo es la que le da vigor y hace de él una fuerza conservadora. La esperanza de que acabe por realizarse en su cumplida perfección es lo que da a muchos la fuerza necesaria para no renegar de él y no intentar, por tanto, sustituirlo.”¹⁵⁰

De ahí que la clase burguesa, además de dominante se asienta como “dirigente”, sólo en la medida en que sus intereses logran expresarse materialmente como si fueran los de la sociedad en su conjunto. En este sentido, y sobre todo en el capitalismo como lo vivimos hoy en día, el consumo es un elemento fundamental. Coloca a los dominados en una posición ilusoria “como si” tuviera la posibilidad de acceder a un nivel de vida superior, “como si” el hecho de adquirir bienes que también consumen las clases dominadoras los igualara o los hiciera partícipes de una vida compartida. Se ha escrito mucho al respecto, reflexiones inscritas en el postestructuralismo como las de Pierre Bourdieu¹⁵¹ dan cuenta de ello, pero el tema excede los límites de este trabajo y no me detendré en él.

Cabe puntualizar que lo que interesa a Gramsci es conocer las formas en que las clases dominantes se imponen a las subalternas recurriendo a mecanismos tanto coercitivos como consensuales, pero con la idea de plantear las estrategias precisas para revertir esa relación de dominación. Lo cual sólo será posible si se organiza y emprende una lucha contra-hegemónica, tal como anteriormente se indicó. Es decir, que las clases subalternas impulsen la construcción de una nueva hegemonía que modifique la relación existente entre estructura y superestructura en el bloque histórico dominante, y forme un nuevo bloque que diera paso a la transformación radical de la sociedad capitalista.

Hasta ahora se ha desarrollado el concepto de hegemonía desde la perspectiva gramsciana que en lo fundamental inspiró a Poulantzas para abordar uno de los elementos claves de la teoría del Estado que pretendió construir, y sin el cual no sería posible hablar de una mirada renovada del marxismo que trasciende el reduccionismo economicista. No obstante, justamente son las

¹⁵⁰ GRAMSCI, Antonio, “Tres principios, tres órdenes”, en *Antología*. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. Ed. Siglo XXI, México, 1986, p.19.

¹⁵¹ BOURDIEU, Pierre, *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Ed. Taurus, Madrid, 1988.

aportaciones que revitalizaron a dicha corriente de pensamiento, las que dieran la pauta para que nuevos planteamientos y análisis trataran de explicar la cambiante realidad social y política del mundo en la última parte del siglo XX. En ese sentido, fue Ernesto Laclau quien retomó el concepto de “hegemonía” y le dio una nueva interpretación. Además dio continuidad a la discusión marxista pero involucrando nuevos elementos y cuestionando conceptos centrales para esta corriente como la dictadura del proletariado y la lucha de clases.

3.4 La concepción neoestructuralista de la hegemonía de Laclau

Atilio Borón considera que el renacimiento de la discusión teórica marxista responde al contexto eurocomunista que estuvo fuertemente marcado por los excesos stalinistas. Como reacción surge el “marxismo académico” que trató de superar las limitaciones teóricas y prácticas del marxismo economicista. De acuerdo con la reconstrucción que Borón ofrece en sus “Apuntes críticos sobre la concepción idealista de la hegemonía”¹⁵² las tesis eurocomunistas plantean una problemática que cuestionan directamente los fundamentos de la teoría política marxista: sustituye la discusión sobre la conquista del Estado por la reflexión gramsciana de la “guerra de posiciones”, concebida ya como eterna y universal, con lo que la dictadura del proletariado queda desplazada, así como la esencia clasista del Estado.

Como se puede observar, tales proposiciones no sólo van contra los excesos stalinistas, también intentan superar el llamado “marxismo académico”. Más aún, como se verá, Laclau intenta trascender conceptos althusserianos y, por ende, Poulantzas también se ve cuestionado en virtud de que sostuvo hasta el final la idea de que el Estado era un espacio en el que se ejercía el poder político de las clases y nunca planteó la inexistencia de las mismas. En este sentido, Laclau abona al debate de la hegemonía política que lo primero que busca es desechar el “reduccionismo de clase” para poder plantear una nueva y más fructífera noción de hegemonía a partir de la cual se pueda comprender la constitución de nuevos sujetos hegemónicos y no el planteamiento de que un sujeto luche por la hegemonía de otro.

¹⁵²BORÓN, Atilio y Cuéllar Oscar, “Apuntes críticos sobre la concepción idealista de la hegemonía”, en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Año XLV, Vol XLV, No. 4, Oct/Dic, pp. 1143-1177.

Para Laclau el “reduccionismo de clase” se articula en torno a tres momentos:

1. El mantenimiento de una rígida oposición base/superestructura
2. La identificación *primaria* de las clases al nivel de la base, según su posición en el proceso de producción, y
3. La afirmación de que las formas políticas y de conciencia de los agentes sociales son formas necesarias *derivadas* de la naturaleza de los mismos.¹⁵³

Este reduccionismo (asociado al empirismo) conduce a dos formas de concebir la hegemonía: a) a través de la alianza de clases significa que se organizan los intereses e ideologías diversas bajo el liderazgo político de una de las clases aliadas; y b) a través de la impregnación de las ideas, valores y formas de conciencia al conjunto de la sociedad por parte de la clase dominante. La hegemonía, entonces, trasciende el proceso económico, es por ello que para Laclau el reduccionismo de clases a partir de las alianzas limita el análisis político.

Con esta crítica a la teoría marxista, dicho autor comienza a plantear lo siguiente: además de romper con las concepciones empiristas y racionalistas de las clases introducir en el análisis político el concepto de “articulación”, con tal de llegar a una concepción más amplia de los antagonismos sociales recurriendo a conceptos como “posicionalidad democrática” y “posicionalidad popular”.

Para Laclau la explicación empirista que identifica los rasgos posicionales de las clases a partir de su inserción en el proceso productivo es tautológica. Ya que eso no explica satisfactoriamente los rasgos familiares, políticos, ideológicos, etcétera. Pensar las clases como sujetos que se constituyen en torno a intereses específicos e intransferibles reduce la concepción de hegemonía a “alianza de clases” para objetivos precisos, donde la ideología imperante es la clase dominante, por lo que se trataría del fenómeno de falsa conciencia. Sin embargo, este término es poco explicativo y fue durante un largo tiempo casi un dogma para el marxismo.

¹⁵³LACLAU, Ernesto, “Tesis acerca de la forma hegemónica de la política”, en *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, Coord. Julio Labastida Martín del Campo, S. XXI-IISUNAM, México, 1985, p.19.

Para tratar de subsanar este reduccionismo es que Laclau hace énfasis en la “articulación” de intereses y en las posicionalidades, con lo que retoma la guerra de posiciones de Gramsci. Laclau no sólo se apoya en dicho marxista italiano, también recurre a las aportaciones de Althusser, admitiendo y criticando sus limitaciones. De ahí que encuentre la necesidad de replantear radicalmente el marxismo para poder reconocer la autonomía (lo que en todo caso heredó de Poulantzas) de las superestructuras, especialmente en lo referente a la constitución de los sujetos.

Esta es una veta de investigación bastante interesante que dejo abierta por sobrepasar los límites del presente trabajo. Sólo dejo anotado que Laclau concibe al sujeto como “sujeto revolucionario”, “sujeto histórico”, en fin, colectivo. Esto implica una reconceptualización del sujeto y del modo con que se ligan al modo de producción en general, y a la formación social en particular. Desde el postestructuralismo en el que se sitúa, el autor en cuestión define al sujeto como la articulación de posiciones al interior de un discurso. Es decir, el sujeto colectivo revolucionario se erige como tal de acuerdo a la correlación de fuerzas, a la posición que ocupe en la lucha política, es decir, a la práctica social (un discurso en sus propios términos).

De acuerdo con la argumentación neoestructuralista de Laclau el sujeto entabla un vínculo puramente negativo con la estructura. El carácter negativo de esta relación es confirmado por el efecto puramente restrictivo que Laclau le asigna a la estructura con respecto a la decisión: todo acto político de reactivación se encuentra restringido, limitado, por la objetividad social sedimentada de la cual parte, por lo que nunca puede ser un acto de institución total, sino parcial. La cuestión del sujeto¹⁵⁴ es muy importante y compleja, no es intención de este trabajo agotarlo, sólo mencionarlo porque sin él no se puede comprender en qué términos Laclau aborda a la hegemonía.

¹⁵⁴ Esquemáticamente, el concepto de “sujeto” tiene tres dimensiones fundamentales: 1. *Historicidad* (=anti-esencialismo, anti-naturalismo): el sujeto y todo lo que le atañe intereses, valores, símbolos, etcétera, no son dados, sino construidos sociohistóricamente. 2. *Relacionalidad* (=anti-monologismo): el sujeto no se constituye monológicamente, sino relacionalmente, a partir de su pertenencia a una cierta red o configuración social de sentidos que lo precede y de sus vínculos con la exterioridad o alteridad que lo constituye. 3. *Libertad parcial* (=anti-sujecionismo; =anti-soberanismo): el sujeto está hasta cierto punto limitado por ese contexto social de significaciones y es en alguna medida libre de él. No hay ni sujeto plenamente “sujetado” a los designios de la estructura, ni sujeto “soberano”. Para ahondar en el tema se puede consultar *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Ed. Siglo XXI, Madrid, 1987.

Lo anterior es un problema heredado del marxismo estructuralista, recordemos que tanto para Althusser como para Poulantzas los individuos son “soportes” de las estructuras que devienen en sujetos, proceso mediado por la ideología. No obstante, esta corriente no distinguió adecuadamente sujeto de individuo; de hecho, sujeto es usado como sinónimo de “agente” como elemento particular de una clase, sin decir más nada. Por lo que para Borón “...el problema que el estructuralismo althusseriano parece haber sido incapaz de resolver es el del sujeto en su doble y recíproca acepción: “colectivo y agente social.”¹⁵⁵

Si bien es cierto que Poulantzas continúa críticamente la tradición de Althusser, e incluso lo supera en cuestiones como la concepción del Estado, el problema del sujeto lo deja casi intacto. Para él las clases sociales siguen siendo sujetos históricos y no abunda sobre la proposición althusseriana de que es la ideología la que los constituye. En tanto que para Laclau las clases sólo existen en una relación de lucha, donde el contexto es el antagonismo en el modo de producción capitalista.

Laclau aborda el tema de la hegemonía con la idea de que es fundamental para una teoría política marxista que trascienda las constricciones impuestas por lo ideológico del estructuralismo. Según este autor, ni Balibar ni Poulantzas -aunque este haya aportado elementos importantes teóricamente hablando- consiguieron resolverlo porque permanecieron inmersos en la lógica del reduccionismo clasista y no construyeron conceptos teóricos adecuados. Desde su punto de vista, Poulantzas no distinguió entre “producción” y “economía”, por lo que su concepción de “sobredeterminación” nunca dejó de ponderar lo económico sobre lo político.

Este argumento de Laclau habrá que tomarlo con cuidado, ya que Poulantzas en sus textos fue muy insistente en aclarar que de lo que él se ocuparía es del ámbito político, incluso en el ámbito económico, ya que los lineamientos tratados en este sentido están sujetos a los juegos y relaciones de poder que se verifican al interior del “bloque en el poder”. Sin embargo, el propósito de mencionar aunque sea de paso las proposiciones de Laclau por contribuir al enriquecimiento del debate marxista y fue para tomar como punto de partida algunos de los conceptos poulantzianos a los que posteriormente dio otro sentido. Además, busca comprender de

¹⁵⁵BORÓN, Atilio, “Apuntes críticos...”, Op., cit., p. 6.

qué modo actúan los contenidos ideológicos de clase, con los no clasistas para constituir a los sujetos. Dicho de otro modo, Laclau dice que a partir del discurso ideológico que interpela a los individuos y los asocia o identifica con otros en semejantes circunstancias.

Los contenidos del discurso ideológico son de clase pero no solamente, ya que, tratando de alejarse del reduccionismo economicista, no coincide con que el lugar que se ocupe en el proceso productivo determina la vida del individuo en todos los ámbitos. Ahora bien, en concreto, lo discursivo alude a la condición misma de toda práctica social, es decir, la práctica social construye un discurso que, al interpelar a un individuo, se constituye como ideológico y aquél lo vuelve sujeto (colectivo) en tanto que la práctica social no puede ser individual. Así, nos dice Laclau, la historia y la sociedad son un texto infinito que se construye y reconstruye constantemente.

De acuerdo con lo anterior, lo discursivo no forma parte de las superestructuras, de hecho pretende borrar la distinción entre “base” y “superestructura”. Así, la práctica social como significante, es decir, la práctica social en sí misma, es lo que articula a los individuos y los hace sujetos que posteriormente se constituirán o podrían constituirse como hegemónicos, lo que los hace -ahora sí- sujetos históricos. Con esto Laclau nos dice que el sólo hecho de ser obrero o formar parte del proletariado no hace a un individuo parte de un sujeto-colectivo-revolucionario que sea capaz de transformar su realidad.

Una vez que se ha constituido el sujeto revolucionario deberá posicionarse políticamente de tal modo que se haga hegemónico en una lucha antagónica. Porque justamente la hegemonía “...es articulación de posicionalidades en un campo surcado por los antagonismos.”¹⁵⁶ Los antagonismos son relaciones de contradicción al interior del discurso, y llevado al extremo se produce una “ruptura popular” entre los sujetos populares como resultado de la división entre opresores y oprimidos. Lo que en resumen sigue siendo lucha de clases aunque Laclau no lo diga con ese nombre. Y al mismo tiempo también sigue siendo guerra de posiciones como decía Gramsci. Más para éste, el mediador en tal proceso de articulación es el Partido Político, en lo que también coincide con Poulantzas. Tema que ya se abordó brevemente.

¹⁵⁶LACLAU, Ernesto, “Tesis acerca de la...”, Op., cit., p. 23.

Retomando la propuesta teórica de Laclau, cuando se enfrenta a la paradoja reforma-revolución se apresura a aclarar que si bien “guerra de posición”, “hegemonía” y “producción de sujetos” son fundamentales en su concepción particular de mediación (articulación política de intereses) éstos no predicen o hablan de formas pacíficas o violentas de lucha, y enseguida ”Lo importante es concebir la lucha por la eliminación de la dominación y por la producción de nuevos sujetos - es decir, de nuevas relaciones sociales- como un proceso que abarca toda una época histórica, que comienza antes de la toma del poder y que continuará ciertamente después de ésta.”¹⁵⁷

Cabe destacar que en el proceso de constitución de la hegemonía para conseguir el propósito de la cita anterior, de acuerdo con el concepto de Laclau, se excluye la proposición gramsciana del momento de coerción-dominación en la consecución de la hegemonía, ya que la formulación de Laclau consiste en un proceso de articulación y rearticulación de posicionalidad que se verifique bajo formas consensuales y que creen nuevos sujetos. Lo que conserva de Gramsci es el papel relevante que le asigna a la ideología en dicho proceso, sin perder de vista que para él la hegemonía nace en las fábricas, es decir, surge en el terreno de la producción. Esto es lo que el autor critica al decir que la hegemonía supera el ámbito de lo económico.

En resumen, el concepto de hegemonía sirvió a Laclau para realizar una ruptura con el reduccionismo marxista y plantear, desde su punto de vista, la posibilidad de pensar el papel de lo político y lo ideológico para superar las limitaciones leninistas, los excesos stalinistas y el clasicismo poulantziano que, de acuerdo con su visión, sólo permite entender a la hegemonía ligada a la idea de alianza de clases. Laclau propone la “creación de nuevos sujetos” apoyándose críticamente en la propuesta althusseriana sobre el papel de la ideología, en particular el discurso ideológico que interpela individuos y constituye sujetos. Esto acentúa la diferencia que enuncia el neoestructuralismo entre clase y sujeto, se elimina de hecho la clase como sujeto y se sustituye por las “posicionalidades” que se construyen discursivamente. No obstante, Laclau no se sacude del todo (porque de hacerlo se perdería buena parte de la esencia marxista) el referente teórico de las clases sociales ni el de la guerra de posiciones, aunque diga que les asigna un nuevo significado.

¹⁵⁷Ibíd., p. 26.

Capítulo 4

TEORÍA NEOPOULANTZIANA

Este último apartado tendrá como finalidad dar a conocer parte de los estudios posteriores a Poulantzas que se han hecho en torno al Estado, tomando como punto de partida su teoría. Las reflexiones poulantzianas han dado pauta a nuevas aportaciones y análisis, por ejemplo es referencia obligada, en combinación con Gramsci, para comprender la cuestión del sujeto en Laclau. Pero también sus conceptos se siguen utilizando para el estudio del Estado capitalista actual y las relaciones sociales que lo sustentan, con ciertas modificaciones y precisiones. Dado que Poulantzas nunca perdió de vista al Estado fordista –con todos los elementos teóricos y políticos que esto implica- es preciso llevar sus análisis más allá de sus propios límites porque el Estado capitalista actual, ya que se observan modificaciones estructurales de la economía global que lo han transformado. En ese sentido, Joachim Hirsh considera que “...el análisis de Poulantzas no requiere de una revisión en lo básico sino de un desarrollo ulterior.”,¹⁵⁸ debido a que la constitución fundamental del Estado no se ha modificado, pero en términos político-institucionales se ha agudizado el avance autoritario en las instituciones supuestamente democráticas.

A continuación haré una breve exposición de algunas líneas actuales de investigación cuya “piedra de toque” es la teoría poulantziana. La cual heredó pistas para comprender el proceso actual de globalización del capital y de las relaciones políticas; así como el planteamiento de la necesidad de radicalizar la democracia en las instituciones y en la vida política, sin proponer la desaparición del Estado.

4.1 Más allá del Estado fordista: Ulrich Brand

Uno de los continuadores de los análisis poulantzianos es Ulrich Brand, quien se ocupa del problema de la reconstitución de la hegemonía internacional luego del agotamiento del Estado fordista, y la observa “fragmentada”, además de que hay mayor fuerza ejercida por parte del Estado que momentos de consenso en las relaciones de dominación.

¹⁵⁸ HIRSH, Joachim, *El Estado nacional de competencia*, Op., cit., p. 161.

Asimismo, este autor construye un enfoque neopoulantziano a partir del enfoque de la regularización y una perspectiva teórica del Estado. Ubica el desarrollo de este enfoque en los años noventa. Esta perspectiva vincula lo político y las formas de dominación social con el modo de producción capitalista. Además, Brand destaca la reproducción inestable, competitiva y contingente de las sociedades capitalistas en contexto de crisis, e intenta responder fundamentalmente a tres preguntas:

1. ¿Cómo se ejerce la dominación social?
2. ¿Qué formas de resistencia pueden surgir?
3. ¿Cómo se articulan políticamente los intereses sociales?

Uno de los déficits que Poulantzas ubica en la teoría marxista que se había desarrollado hasta sus días, es la falta de un planteamiento teórico político sólido. De hecho, ésta es su pretensión, avanzar teóricamente en la explicación de las relaciones económicas y políticas dentro de la sociedad capitalista, así como la construcción de un concepto de Estado que superara nociones reduccionista. En ese sentido, Poulantzas en el prefacio de *Hegemonía y dominación en el Estado Moderno*, afirma que:

“Las obras políticas del marxismo están ubicadas en un nivel particular. Se trata ya sea de obras que contienen conocimientos en ‘estado práctico’ pues fueron escritas con el fin de guiar directamente la acción política en situaciones históricas determinadas o, en su defecto, de obras de lucha ideológica, es decir, destinadas sobre todo a refutar deformaciones del marxismo, las que por ello mismo se ubican frecuentemente en el terreno del adversario.”¹⁵⁹

Poulantzas realizó francos avances en el terreno teórico, y por ello Brand y otros autores recurren a su obra para releerla y continuarla, y así poder mirar a través de una nueva teoría materialista renovada la realidad actual. La idea central que retoman del marxista estructuralista es que funciones esenciales del Estado (el cual no es un aparato sino una condensación de relaciones de poder) no pueden ser ejecutadas por ningún otro organismo. Se refiere particularmente al monopolio de la violencia legítima y al otorgamiento y garantía de los derechos. Además, sigue siendo el terreno privilegiado de las luchas sociales, por ende, de la construcción de la

¹⁵⁹ POULANTZAS, Nicos, *Hegemonía y dominación en el Estado moderno*, Op., cit., p.7.

Hegemonía.

Sin embargo, no hay que olvidar que el punto de referencia de Poulantzas fue el Estado y el modo de socialización fordistas –tema que se abordó anteriormente- así como las fuerzas sociales de los años setenta, y esas condiciones ya han cambiado. Incluso, a partir de los ochenta se comenzó a vincular la teoría marxista del Estado con el enfoque de la regularización, lo que denota una nueva fase del Capitalismo.

Tal como ya se adelantó, Poulantzas explicó que el Estado tiene como función garantizar, por medio de luchas, contradicciones y crisis, la reproducción de la sociedad. Reflexiones que siguen vigentes y son retomadas también por Ulrich Brand para comprender la configuración actual del orden mundial que cada vez es más complicado de teorizar o analizar conceptualmente.

Brand observa que en el modo de socialización posfordista ha transformado la división internacional del trabajo y lo que esto implica para la reproducción de la fuerza laboral. De igual modo, el cambio en la forma de vida cotidiana, las condiciones de dominación política e ideológica y los gobiernos nacionales han implementado nuevas formas de integración y creación de aparente consenso. Tales mecanismos resultan frágiles en virtud de la fragmentación social y hegemónica.

En el texto “The internationalization of de State as the Reconstitution of Hegemony”,¹⁶⁰ Brand ubica la marcada fragmentación de la hegemonía a nivel mundial, particularmente en la relación Norte-Sur, donde ya no se puede hablar de hegemonía en el sentido gramsciano, en buena medida gracias a la polarización que ha traído como consecuencia el modelo neoliberal y el ejercicio de una mayor violencia en muchos países.

Estas condiciones urgen a la reorganización de los Estados con nuevos procesos de internacionalización del capital que incluye la contradicción entre el capital especulativo y el

¹⁶⁰ BRAND, Ulrich, “The internationalization of de State as the Reconstitution of Hegemony”, IPW Working Paper No. 1/2007, Departament of Political Science Faculty of Social Sciences University Viena, October, 2007. http://politikwissenschaft.univie.ac.at/fileadmin/user_upload/inst_politikwiss/IPW_Working_Papers/IPW-Working-Papers-01-2007-Brand.pdf

productivo. En este sentido, coincido con Joachim Hirsch –otro seguidor de la teoría poulantziana- en que la transformación de los Estados nacionales dentro del orden internacional los hace más y más dependientes del capital internacional y de los mercados financieros. Siendo otro de los rasgos que destaca la fuerte militarización o rearmamento de los aparatos de violencia, aunado a la “neoliberalización” de las políticas públicas.

Brand retoma de Poulantzas su argumento de la internacionalización del capital, lo que le permite comprender mejor la configuración del orden mundial después de caído el fordismo y de que Estados Unidos perdiera la hegemonía económica. El nuevo orden, entonces, muestra una constelación distinta de fuerzas económicas que, si bien tienen su centro en los Estados nacionales, los trascienden. Lo anterior conduce a que, globalmente, se manifieste una hegemonía fragmentada. Es decir, Estados Unidos ya no es hegemónico económicamente pero sí militarmente.

Ulrich Brand parte de la perspectiva gramsciana para estudiar a la Sociedad Civil internacional como una relación de fuerzas sociales que se reorganizan a la luz de la nueva división internacional del trabajo y de los nuevos compromisos adquiridos por las economías dependientes con organismos internacionales y con los países desarrollados. Por ello, los aparatos internacionales del Estado constituyen una red global de regulación que se mantiene estable cierto tiempo, hasta que la correlación de fuerzas se modifica y entonces la red también cambia. Cabe destacar que esta red tiene una estructura asimétrica que se materializa de acuerdo a las políticas internacionales, las relaciones de poder y las diferentes luchas de fuerzas por la perpetuación de intereses o valores, en otras palabras, contempla las contradicciones sociales dentro y fuera de los Estados.

Dichas contradicciones se enfrentan conflictivamente y dan lugar a los procesos políticos que se desarrollan al interior de cada Estado y de ahí se desplazan las políticas que trazan el orden mundial. Brand argumenta que los aparatos internacionales de Estado a los que hace alusión tienden a aumentar su importancia en el ámbito de la seguridad y la existencia de dinámicas especiales del capitalismo global -cuestión con la que coincide Castells, que, como se verá más adelante, también hace énfasis en la seguridad como una de las grandes preocupaciones y

demandas ciudadanas a los gobiernos nacionales.

Aunque dichos aparatos internacionales no son nuevos, la interrelación de los Estados nacionales ha aumentado su complejidad y relevancia. Así, la actual constelación hegemónica genera una nueva perspectiva a la que Brand llama “condensación de segundo orden”, aludiendo al concepto de Poulantzas de la “condensación” del poder. Lo que sugiere que la teoría poulantziana puede ser expandida por la metáfora de la condensación, pero en “segundo orden” porque hace referencia a un nivel que trasciende las fronteras nacionales. En esta nueva condensación, las políticas económicas son dictadas jerárquicamente, y los intereses particulares de los Estados construyen una nueva constelación del poder político. De acuerdo con esto, cada nación busca la prevalencia de sus intereses y se plantean estrategias para ello. Brand argumenta que los aparatos internacionales del Estado no están centralizados sino que se especializan en ciertas áreas políticas y sus funciones están garantizadas y son permanentes gracias a leyes y reglas que formalmente las distinguen y separan del poder económico. Así, estos aparatos tienen su propia densidad y poder de resistencia frente a los poderes de la sociedad mundial.

En resumen, el enfoque crítico de Brand de la teoría del Estado se concentra en cómo las fuerzas políticas y sociales abonan a la estructura del terreno político internacional, en otras palabras, cómo los intereses y las relaciones de fuerza se condensan en los aparatos, lo cual genera estrategias políticas que se aplican en el contexto de la constelación de la lucha por la hegemonía mundial. Se trata de la comprensión del Estado a nivel internacional como la condensación material de las relaciones de fuerza en segundo orden que abra una nueva perspectiva teórica para el análisis político.

4.2 La revaloración del Estado-nación de Joachim Hirsch

En esta última sección abordaré el trabajo de un autor contemporáneo que trabaja el tema del Estado partiendo de conceptos poulantzianos, se trata de Joachim Hirsch. Este politólogo alemán ha dado continuidad a la principal proposición de Nicos Poulantzas: concebir al Estado como una relación de poder. No obstante, Hirsch apunta algunas críticas hacia la obra del alumno de Althusser pero no en su escancia sino en sus limitaciones. Una de las más importantes, y es de

la que se deriva el trabajo del autor alemán, es que los trabajos de Poulantzas siempre estuvieron referidos al Estado de seguridad fordista, como la forma “normal” del Estado capitalista desarrollado. Por ello, para Hirsch es fundamental avanzar en la forma de estudiar al Estado, dado que las condiciones económicas y políticas señalan la existencia de un Estado posfordista. Ya anteriormente se expuso en qué consiste el fordismo y, brevemente también cuáles son las características del posfordismo como modo de acumulación específico dentro del modo de producción capitalista. Asimismo se plantearon las consecuencias de su crisis, a lo que hay que agregar la globalización económica radicalizada; ahora es posible arribar a los análisis que Hirsch realiza en ese sentido. El elemento que considera primordial considerar es el de la globalización porque, desde su punto de vista, influye negativamente en los sistemas democráticos, así como en las políticas de los Estados nacionales.

Además de analizar las implicaciones sociales, culturales y ecológicas, Hirsch afirma que la economía globalizada (de dependencia tanto para países desarrollados como para los no desarrollados) ha conducido a que las compañías multinacionales y su modo de comercializar agudicen la desigualdad entre productores, y han dañado las condiciones laborales, por ejemplo con la flexibilización de los contratos de trabajo, lo cual ya se comentó anteriormente. Por ello es que una estrategia de izquierda que pretenda transformar eso, debe incluir la democratización del poder político adentro y más allá del Estado nacional, con el fin de que las fuerzas económicas globales atiendan a las demandas democráticas que están sujetas, también, a una lucha más allá de lo local.

Pero antes de continuar con la propuesta teórica de Hirsch es preciso plantear los principales elementos que constituyen su análisis. Lo primero que hay que señalar es que el autor concibe al Estado nacional como una relación violenta de delimitación hacia adentro y hacia afuera de una población sometida a dominio. Lo que conduce a pensar la existencia de aparatos de dominación centralizados y burocratizados que detentan el monopolio de la violencia sobre un territorio definido. Cito:

“Del Estado como forma de dominación se puede hablar principalmente cuando se conforma un aparato de poder autónomo y centralizado, separado de la sociedad y la economía, y con esto se diferencian “política” y “economía”

como esferas funcionales de la sociedad.”¹⁶¹

Esta es la afirmación básica de la que parte Hirsch. Retoma el argumento de la dominación e, igual que Poulantzas, advierte la separación entre economía y política que caracteriza al Estado capitalista. Lo cual constituye la peculiaridad del modo de socialización capitalista, pero lleva esta concepción más lejos al analizar el Estado posfordista. Como ya se vio, la estrategia de acumulación posfordista consiste en una racionalización y flexibilización de las relaciones económicas y políticas en el marco de la globalización.

A grandes rasgos, para Hirsch la globalización consiste primordialmente en un proceso económico y una estrategia política, un proyecto capitalista en la lucha de las clases. Se trata de una estrategia neoliberal que busca solucionar la crisis del fordismo de modo que en el pos se vive una desregulación política del capital que obligado a reestructurar las relaciones económico-políticas que en apariencia dejaron atrás al Estado-nación. Así el Estado posfordista no se funda en una economía nacional protegida, sino en el libre cambio y en la internacionalización del capitalista. Cabe señalar que Hirsch retoma amplia pero críticamente la “Teoría de la regulación”, por lo que considero importante dedicarle un espacio a la misma ya que sin ella no sería posible comprender las proposiciones de Hirsch.

4.3 Nuevos mecanismos de dominación del Estado capitalista: La Teoría de la Regulación

En un artículo titulado “Hegemonía y espacios para la resistencia”, el profesor de ciencias políticas en la Universidad de Kassel, Alemania, Ulrich Brand, comenta que la teoría de Poulantzas aportó “numerosos conocimientos” para estudiar y comprender al Estado, pero observa que su punto de referencia siguió siendo el modo de socialización fordista de los setenta. Por ello considera un avance la vinculación de esa teoría marxista con el enfoque de la regulación. Ya que este pretende explicar la nueva fase del capitalismo, a partir de los años ochenta. Y, desde los años noventa, Brand comienza a estudiar al Estado desde una perspectiva neopoulantziana que construye sumando la teoría de la regulación a los análisis autonomistas que

¹⁶¹ HIRSCH, Joachim, *El Estado nacional de competencia...*, op., cit., p. 33

heredó del alumno de Althusser.

La “teoría de la regulación” surgió en Francia en los años setenta, sus principales representantes son Roberto Boyer y Michel Aglietta. En concreto, esta teoría se propone analizar cada forma específica de funcionamiento histórico-geográfico del capitalismo. Asimismo, intenta demostrar que a pesar de las contradicciones inherentes a este modo de producción y a sus constantes crisis le es posible estabilizarse. De modo que la regulación de la organización social posibilita la estabilidad del mercado, y domina cuando las estrategias de acumulación están en armonía con los sistemas sociales, políticos y culturales también regulados.

Lo que caracteriza a la teoría de la regulación es que concibe a la sociedad capitalista –su permanencia y desarrollo– como el resultado de acciones de los diversos actores en situaciones y con intereses contradictorios. Su déficit político está en que no cuenta con una teoría del Estado, propiamente dicha. El enfoque regulacionista sólo insiste en que los actores (clases) realizan acciones estratégicas en virtud del conflicto y las contradicciones que los definen. La regulación se sirve del concepto central de “valor” pero no examina la automatización de los precios económicos frente a los actores sociales. Que, como ya se vio, es uno de los elementos de la sociedad capitalista que cuestiona Poulantzas.

El modo de socialización que prevalece en el capitalismo incluye la separación de los productores inmediatos (obreros) de los medios de producción, por la producción privada, por el trabajo asalariado y por el intercambio de mercancías. Lo cual fundamenta o explica la separación entre la política y la economía sobre la que se ha comentado.

De acuerdo con Joachim Hirsch el enfoque regulacionista surgió como reacción a la crisis del capitalismo keynesiano y fordista; y “...ha refutado la suposición general de que la economía capitalista puede controlarse políticamente y, de este modo desarrollarse casi sin crisis...”.¹⁶² Cabe mencionar que esta teoría no omite el hecho de que en el capitalismo la economía está compenetrada por estructuras de poder, y justamente la “regulación” es llevada a cabo por el

¹⁶² HIRSCH, Joachim, “Capital, regulación y hegemonía”, en *La política del capital*, UAM-Xochimilco, México 2007, p. 200.

Estado, quien interviene en el mercado. Para Hirsch la teoría de la regulación se desarrolla en el transcurso de la segunda crisis económica mundial del siglo XX (años setenta); se remite a la teoría marxista y representa en buena medida una alternativa a la teoría económica del neoliberalismo, así como a la teoría de la modernización y del individualismo metodológico en las ciencias sociales.¹⁶³

El autor citado coincide con Ulrich Brand¹⁶⁴ en que el regulacionismo tiene grandes déficits. No obstante, ha aportado elementos importantes para el análisis del capitalismo actual. Si bien es cierto que dicho enfoque no cuenta con una teoría del Estado, brinda una conceptualización sobre la relación entre política y economía más elaborada que la que ofrece la tendencia de la *rational choice*.¹⁶⁵ Se trata de una corriente llamada “marxismo analítico o de la elección racional” que se desarrolló en los años ochenta como alternativa al estructuralismo althusseriano. Esquemáticamente se pueden ubicar tres elementos que caracterizan al marxismo de la elección racional:

1. Evaluó críticamente el significado del postulado del materialismo histórico que menciona los obstáculos que las relaciones sociales de producción ponen al desarrollo de las fuerzas productivas.
2. Incorpora conceptos un tanto alejados del marxismo, provenientes de la filosofía analítica, de la psicología moderna y de la economía neoclásica, y construye modelos matematizados; y
3. Tuvo especial inclinación por deducir las proposiciones marxistas relacionadas con los sistemas socioeconómicos a partir del comportamiento racional de los tomadores de decisiones.

El regulacionismo también asevera que la sociedad no tiene un centro de control único, lo cual están en consonancia con la teoría poulantziana en tanto que concibe al Estado relacionamente y

¹⁶³ HIRSCH, Joachim, *El Estado nacional de competencia...* Op., cit., p. 69.

¹⁶⁴ BRAND, Ulrich, “Hegemonía y espacios para la resistencia. El nuevo Gramsci, el nuevo Poulantzas y un bosquejo de una teoría crítica de la política internacional”, versión *on line* www.cubaliteraria.com

¹⁶⁵ César Altamira escribe el artículo titulado “El *open marxism*”, en el que hace un recuento de las diversas corrientes que han surgido del marxismo, entre ellas el analítico. Para abundar en el tema se puede consultar *Los marxismos del Nuevo siglo*, Ed. Biblos, Buenos Aires, Argentina, 2006.

se sirve del concepto foucaultiano de poder para explicar, posteriormente, que el Estado en sí mismo no tiene el poder sino que es el espacio donde se ejerce el mismo. Esta veta de estudio, la convergencia entre la teoría del Estado –atendido políticamente, aún en sus aspectos económicos- y la teoría de la regulación, es de la que Brand partirá para desarrollar lo que él llama “enfoque neopoulantziano”. Ambas corrientes destacan la producción inestable del capital, y juntos vinculan lo político y las formas de dominación social con el modo de producción capitalista, en su fase actual.¹⁶⁶

Uno de los conceptos centrales de la teoría de la regulación es el “modo de regulación”, consistente en un conjunto de instituciones organizadas y contextos sociales que se ubican en un momento histórico concreto. Empresas, sindicatos, asociaciones y organizaciones que agrupan y defienden ciertos intereses dan materialidad a dichos contextos; así como los *mass media*, las instituciones educativas, la familia y el aparato político-administrativo. Caso especial es el de la familia, lugar en el que se reproduce la fuerza de trabajo así como las relaciones de dominación y las formas de socialización capitalista. También funge como institución reguladora; tal como las otras –incluyendo al Estado- muestran cómo los individuos sociales están situados objetivamente en la estructura de clases. Son, al mismo tiempo, ciudadanos, sujetos del mercado, sujetos de derecho y ocupan cierto lugar en sus familias, trabajos o medios de desarrollo. Lo que la regulación hace es articular los intereses en la reproducción del contexto social. Poniendo de manifiesto que es inherente a todos los elementos del sistema regulador la contradicción entre socialización del mercado y la socialización de clases.

Ahora bien, un requisito para que funcione el sistema regulador es la individualización y el aislamiento, siguiendo el argumento de Hirsch. Este autor afirma que “...la regulación siempre

¹⁶⁶ Los trabajos a los que actualmente tenemos acceso en torno al estudio del Estado responden a la apremiante necesidad de comprender las transformaciones del capitalismo en lo político, lo económico, lo social y lo cultural que tan vertiginosamente se están presentando. Una de las corrientes que más ha discutido en este sentido es el “open marxism”, que se nutre del marxismo estructuralista y de la llamada tradición autonomista a la que, desde luego pertenece Poulantzas. Son varios los autores que trabajan en este sentido, tales como Richrd Gunn, Werner Bonefiel y Sergio Tischler, entre otros. Por otro lado, se encuentra Hirsch, autor que he retomado en este trabajo porque considero que ha dado nuevas pistas para la comprensión del Estado capitalista actual, además de dar continuidad a los análisis poulantzianos. Él ha desarrollado el concepto de “Estado nacional de competencia”; indica que no vivimos una disolución del Estado sino su transformación. Más adelante abordaré esta cuestión con mayor detalle.

implica una relación compleja entre integración y exclusión.”¹⁶⁷ Lo anterior se debe a que la regulación justamente se trata de un mecanismo de individualización, división y articulación de interés, además de que organiza los antagonismos sociales, más no los elimina. El mismo Hirsch dice que “...este sistema resulta un baluarte contra el desarrollo de movimientos sociales que podrían romper el carácter fetichista de las formas sociales mediante una articulación directa y la conjunción de antagonismos sociales.”¹⁶⁸ No sólo porque destensa los conflictos, sino porque no hay un sujeto regulador en estricto sentido. La sociedad capitalista se regula a sí misma a través de las luchas entre clases y grupos de interés. Lo mismo ocurre en el caso de la relación entre Estado y sociedad, como unidad contradictoria de separación-uniión, son las instituciones de política y de la sociedad civil las que regulan (familia, escuela, sindicatos, grupos de presión o poderes fácticos).

Empero, es necesario aclarar que si bien la regulación es un proceso sin sujeto que lo realice, Hirsch considera que su “centro institucional” se encuentra en el Estado, ya que es la instancia que garantiza dicho proceso debido a que reclama con éxito par así el ejercicio de la violencia física, y ésta es, a su vez, la base de la reproducción y mantenimiento de las relaciones de clase. El Estado no regula, garantiza la regulación. Es precisamente en este aspecto de la regulación donde se puede apreciar que la hegemonía es un elemento sustantivo para comprender qué es cómo funciona el Estado que mantiene una dependencia dinámica con la sociedad. Dicha relación cambia según se regule con mayor o menor violencia coercitiva. Pero la regulación no depende sólo de eso, también necesita de cierto consenso social.

Lo anterior nos remite inmediatamente al concepto gramsciano de hegemonía: el consenso activo de los dominados. En esta práctica se basa la legitimación política de la sociedad burguesa capitalista. Hirsch dice que “Las crisis de la regulación, por consiguiente, siempre llevan consigo el momento de crisis de legitimación y crisis del Estado.”¹⁶⁹ Por ello es tan importante para el Estado aparecer como un administrador neutral, cumpliendo con la tarea de velar por el “bien general”, como si existiera un interés general de la sociedad.

¹⁶⁷ HIRSCH, Joachim, “Capital, regulación y hegemonía”, Op., cit., p. 204.

¹⁶⁸ Idem.

¹⁶⁹ *Ibíd.*, p. 208.

Joachim Hirsch retoma a Poulantzas y su explicación acerca de la coherencia de los aparatos de Estado, lograda a partir de un centro dominante (bloque en el poder) o fracción hegemónica del capital. Con ello trata de responder a la pregunta “¿de qué manera se mantiene la disposición de los individuos a la obediencia si están inmersos en diversos antagonismos e intereses encontrados?”.¹⁷⁰ Sin embargo, Hirsch considera que la respuesta poulantziana es un tanto tautológica porque las relaciones hegemónicas no son independientes de la estructura del sistema regulador. Y argumenta la necesidad de un consenso generalizable entre las clases dominantes para legitimar y promover un proyecto hegemónico y formar un bloque histórico, al estilo gramsciano.

En este sentido, considero que Hirsch ofrece una lectura inadecuada en este punto de Poulantzas, ya que este autor greco-francés, dado que el propio Hirsch abreva de sus reflexiones para explicar cómo se impone el conjunto de intereses de una clase o fracción dominante. Y, claro que no llama “independientes” a las relaciones hegemónicas, con respecto a la estructura del sistema regulador. Él argumenta que el Estado (y hasta ahora se ha visto que éste garantiza la regulación) requiere de autonomía para cumplir con sus tareas. Cabe aclarar que la autonomía relativa designa un funcionamiento específico del estado; Poulantzas la entiende como “...la relación del Estado con el campo de la luchas de clases o fracciones del bloque en el poder y, por extensión, de sus aliados o apoyos.”¹⁷¹ Paralelamente, esta “separación” es lo que da unidad institucional al Estado, pero también da unidad de poder de clase al grupo hegemónico, cuestión que ya se abordó en otra parte de este trabajo.

Por lo anterior, considero que el argumento de Poulantzas se sostiene aún para lo que Hirsch pretende explicar, que es cómo conseguir la coherencia de los aparatos del Estado y su relación con la sociedad pese a las inherentes contradicciones que permean la relación. Se entiende, entonces, que la hegemonía no es independiente, sino que precisamente radica en la estructura de clases que impera en la formación social capitalista. En la cual la forma de socialización, se ha repetido bastante ya, implica individualización y división. División de clases y división entre las clases mismas, empezando por las dominantes, lo cual desencadena todo el proceso arriba

¹⁷⁰ *Ibíd.*, p. 221.

¹⁷¹ POULANTZAS, Nicos, *Poder político y clases sociales en...*, Op., cit., p. 332.

comentado.

En resumen, Hirsch enuncia que la hegemonía –que implica compromisos de interés y correlaciones de fuerza- reside en tres ámbitos: en lo económico, a través de la integración de la clase trabajadora bajo la forma del valor; en lo político, por medio de la particularización del Estado que se presenta como portador de un programa nacional-popular (defensor de un interés general); y en lo ideológico, por la posibilidad que tienen los individuos de agruparse en torno a intereses y posturas políticas en el espacio denominado sociedad civil.¹⁷² Pero en las actuales circunstancias del capitalismo lo que se observa es un Estado distinto al que se conoció durante el fordismo, se trata del Estado nacional de competencia.

4.4 El Estado nacional de competencia

Es imprescindible señalar que para Hirsch la figura política del Estado-nación es vigente y de gran relevancia. Niega la pérdida absoluta de la autonomía del Estado ante la presencia fuerte del capital internacional y afirma que “La estructura institucional del Estado ofrece hasta ahora el único encuadramiento disponible en el que puede establecerse una conciliación social medianamente duradera. Sólo la existencia de la forma política estatal puede evitar que la reproducción económica social del capitalismo se desintegre por completo. Por eso el marco nacional estatal seguirá constituyendo un campo decisivo de los conflictos sociales.”¹⁷³

En la cita anterior se puede apreciar la importancia que el autor atribuye al Estado y a su entramado institucional. El cual organiza las relaciones sociales, regula la lucha de clases y regula la economía. El Estado, en lo económico, es irremplazable por varios motivos: primero, por su inigualable capacidad de recaudación fiscal que, en buena medida, es lo que lo sostiene y lo mantiene funcionando. Segundo, es el único que puede garantizar las condiciones de infraestructura que permita el desarrollo de los procesos de producción y valorización del capital. Tercero, garantiza la circulación del dinero, aunque su sistema financiero y bancario se vea influido por las políticas de los organismos internacionales, sobre todo en el caso de países en

¹⁷² Consultar HIRSCH, Joachim, “Capital, regulación y hegemonía”, Op., cit., p. 224.

¹⁷³ *Ibíd.*, p. 225.

desarrollo. Cuarto, es el único capaz de enfrenar las grandes crisis económicas y “rescatar” a bancos y empresas con tal de que la economía nacional no colapse o que los efectos sean menos graves. Y, por último, el propio capital internacional no puede prescindir del Estado porque es el único capaz de garantizar el entorno económico-técnico y social para su producción y reproducción.

Políticamente, el papel del Estado es de primer orden. Además de ser la “arena” de la lucha de clases y el lugar en el que se ejerce el poder político, su autonomía relativa le permite intervenir en los conflictos de clase para conservar el equilibrio. Todo ello al interior del mismo; pero al exterior es la única figura capaz de representar legítima y válidamente los intereses del bloque en el poder.

Hirsch plantea que si bien es cierto que la lucha de clases sigue vigente, la relación entre clases, al interior de las mismas, y la relación Estado-sociedad, ha cambiado. Teóricamente, el materialismo sigue siendo adecuado para explicar las modificaciones en este sentido, el análisis del Estado capitalista debe ser necesariamente un análisis de clases.¹⁷⁴ Aparentemente, el capitalismo *promueve* un proceso de “individualización”, que ya ha sido explicado, en el que prevalecen el egoísmo y el consumo. Sin embargo, la pertenencia de clase tiene un impacto decisivo en las oportunidades de vida que tengan los individuos para acceder al trabajo, a la educación, a la cultura, etcétera.

No es tan simple como decir que las situaciones “objetivas” de clase determinan las condiciones de existencia de un individuo, ya que factores como cultura, raza, sexo, formación académica y otras, configuran el modo de vida. Es por ello que conciencia social, cultura y conducta política no pueden ser deducidas a partir de las situaciones socioeconómicas materiales; pero eso no significa que las clases ya no existan.

En el ámbito social-cultural el Estado también es muy importante como factor de cohesión, no sólo como generador de ideología dominante. Producto de los procesos económicos globalizados se han transformado las relaciones sociales. No es que hayan desaparecido las situaciones sociales

¹⁷⁴ *Ibíd.*, p.175

colectivas que implican una cultura cotidiana y modos de vida e interpretación del mundo compartidos, sino que hay cada vez más divisiones y subdivisiones o clases y estratos sociales. Hirsch también recurre a Bourdieu y a su concepto de *habitus*¹⁷⁵, es decir, el modo en que los seres humanos configuran su existencia social más allá de su situación objetiva material.

En cuanto al consumo masivo o la sociedad de consumo, cabe señalar que el Estado media una combinación contradictoria entre la “socialización de clase” y la “socialización de mercado” porque es necesario mantener activo el mercado interno. Incluso las medidas económicas que pretenden subsanar la pobreza extrema tienen la finalidad de evitar que los más pobres dejen de consumir.

Brevemente, cabe mencionar que el consumo masivo es una característica determinante del capitalismo posfordista, pero la desigualdad material que trae consigo cambia las pautas de consumo. Ahora éste se desplaza hacia mercancías y servicios de mayor rentabilidad capitalista (videos, computadoras, ropa, comida rápida y automóviles), en tanto que los bienes duraderos (casas, salud, educación y formación profesional) se consumen menos porque el poder adquisitivo va en franco detrimento. Hirsch explica que “...el círculo consumista, cuya lógica consiste en trabajar mucho para poder comprar más lo cada vez menos útil, o mejor dicho (lo cada vez más nocivo)...”¹⁷⁶ sigue conservándose, y sólo un grupo pequeño de la sociedad puede consumir ciertas cosas, como la alta tecnología.

Lo anterior también agrava la desigualdad social y aumenta el debilitamiento de los vínculos

¹⁷⁵ Bourdieu tiene una serie de conceptos que están estrechamente ligados y que conforman toda una proposición teórica extensa; sin embargo, para efectos de este trabajo sólo conviene señalar dos conceptos que ayudarán a explicar la relación entre sociedad-cultura-economía que se ha abordado con anterioridad, tales conceptos son “campo” y, desde luego, *habitus*. Esquemáticamente podemos entender por “CAMPO” un espacio estructurado en el cual los agentes interactúan y compiten por una posición que les permita ejercer el poder. La génesis de los campos se entiende, entonces, como la historia de las luchas entre los agentes para subsistir y reproducirse material y simbólicamente. La importancia de este planteamiento radica en la incorporación de la noción de poder en el análisis social, y particularmente, en la idea compartida por Foucault de que el poder se ejerce a partir de una relación asimétrica en espacio social. Más adelante abundaré en éste concepto. Y las posiciones en el campo son determinadas por el “HABITUS” de sus agentes, concepto en el que también las relaciones entre los distintos tipos de capital juegan un papel básico. El *habitus* se refiere al sistema dinámico de disposiciones y posiciones que se desarrollan en el campo. Un individuo va formando su manera de ver el mundo de acuerdo con los capitales adquiridos en la práctica social que le corresponde vivir. Así, la familia y la escuela son los principales “aportantes” de estos capitales. Estas disposiciones generan una determinada posición en los campos; pero, a su vez, las posiciones van creando las disposiciones que se adquieren.

¹⁷⁶ *Ibíd.*, p. 171.

socioculturales tradicionales. Y si a ello sumamos los movimientos globales de migración y éxodo, obtenemos una mayor diversificación social y, paradójicamente, la profundización de un proceso individualizador porque se pierden los elementos de identidad cultural, y se generan condiciones de incertidumbre al no estar garantizada la seguridad social-estatal.

Hasta aquí hemos visto que la figura del Estado-nación es central y garantiza la existencia del capitalismo, pero también otorga ciertas garantías sociales. El problema surge cuando el Estado pierde su capacidad de reacción, su fuerza y la solvencia para atender demandas sociales, este es uno de los aspectos que Hirsch atiende al analizar el contexto de desarrollo político y económico del Estado capitalista. Apunta que, luego de la crisis del fordismo, lejos de ver la desaparición del Estado nacional, se asiste a una radical transformación impulsada por fuerzas nacionales, pero en el marco de la globalización económica y política. A ese “nuevo Estado” capitalista le llama “Estado nacional de competencia”.

La lógica de dicho Estado consiste en conducir todas las esferas de la sociedad para lograr la capacidad competitiva en una dimensión global, considerando que el capital internacional es cada vez más flexible. Hirsch explica que es como si se concibiera a la nación como una “empresa capitalista” de estructura jerárquica, subdividida en centros de rentabilidad, que busca la eficiencia, está orientada hacia una meta económica y conducida autoritariamente. Un ejemplo que muestra dicha situación es el surgimiento y desarrollo de los llamados “Estados tigre”, que son organizaciones estatales monopólicas que cuentan con una alta tecnología especializada.¹⁷⁷ Hirsch afirma que “...el Estado nacional de competencia se caracteriza por un progresivo desmembramiento espacial y social, además por la imposibilidad de postular un proyecto de sociedad abarcador...”¹⁷⁸

El Estado no ha perecido, se ha transformado producto del cambio estructural que ha sufrido el propio capitalismo globalizado. Como consecuencia, los Estados nacionales han tenido que modificar sus estrategias de regulación política, y el control que ejercen sobre los movimientos del dinero y el capital se ve condicionado por los movimientos internacionales del capital. El

¹⁷⁷ Consultar *Ibíd.*, p. 148.

¹⁷⁸ *Ibíd.*, p. 149.

autor considera que las imposiciones de los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o la Organización de Comercio y Desarrollo, en términos de política económica, ya no se limitan a los países en desarrollo, sino que también afectan a las metrópolis capitalistas que han perdido, igualmente, control político en el ámbito económico.

De ahí que haya redefinido el significado básico de la organización política del tipo nacional-estatal y las relaciones de clase capitalistas; el Estado confina dentro de las fronteras nacionales a las poblaciones, pero no al capitalismo, creando la posibilidad de dividir política y económicamente a los individuos y a las clases sociales, todo ello sin perder su función primordial de dominación. En el capitalismo globalizado (posfordista) el Estado nacional de competencia es una figura política que cuenta con estructuras internas determinadas por las presiones de la competencia internacional. Políticamente, representa una nueva forma histórica de autoritarismo de Estado porque hay una “desdemocratización” de las instituciones liberales. La pérdida de capacidad reguladora del Estado, tanto económica como política, cuestiona la teoría liberal de la democracia que supone que el Estado tiene el poder de configurar la sociedad con base en la unificación o conjunción de voluntades, creando la ilusión de procesos y sistemas democráticos. Hirsch argumenta que “Si la facultad de acción autónoma del Estado está cuestionada a fondo, entonces fácticamente se desvirtúan los procesos democráticos tal como fueron conceptuados teóricamente hasta ahora...”¹⁷⁹

Dicha “desdemocratización” o auge de un nuevo tipo de autoritarismo prueban que la doctrina e ideología neoliberal se equivoca al decir que la transformación actual del Estado implica un retroceso o debilidad general del Estado, o un “ahuecamiento”, porque lo que en realidad ocurre es que hay un proceso de desregulación, y contrario a lo que se espera, el Estado nacional competitivo es fuertemente intervencionista económica y socialmente con la finalidad de movilizar sus fuerzas sociales para la competencia internacional y los intereses que se opongan a ella, aunque recurra para esto a la fuerza pública. Así se ven los grandes despliegues militares o policíacos al interior de la nación cuando la fórmula hegemónica indica que se ha perdido el consenso, que hay crisis de legitimidad y que la única forma de mantener el orden es utilizando la fuerza pública.

¹⁷⁹ *Ibíd.*, p. 157.

De la globalización del capital y el tránsito del Estado fordista al Estado nacional de competencia surgen varios problemas. Ya se ha planteado que la calidad de vida ha venido en detrimento en virtud de la creciente desigualdad económica y social, pero también política y cultural. Ha decrecido la clase media, la población mundial se ha empobrecido. La idea que prevaleció durante el fordismo de que era posible un desarrollo industrial general, con equilibrios sociales y regulados estatalmente ha caducado. Por ello, Hirsch comenta que “La globalización del capitalismo provoca así una desintegración política, económica y social del mundo, que deviene [*sic*] mezcla de “Estados de competencia” sumamente desiguales, en cuanto a sus potencialidades y condiciones iniciales.”¹⁸⁰ Especialmente en los países subdesarrollados se han intensificados los antagonismos sociales e, internacionalmente se observa una polarización socioespacial que ha agudizado la movilización de conflictos regionales tanto en el ámbito económico como en el político. Además del auge y proliferación de ideologías nacionalistas, racistas y fundamentalistas que demuestran la franca competencia a la que están sometidos los Estados.

Por todo lo anteriormente dicho, no se aprecia ningún modelo de regulación convincente para el capitalismo posfordista que produzca gobernabilidad y estabilidad social, así como un crecimiento sostenido de las economías, menos aún de las que han sido más castigadas por un supuesto dominio universalizado del mercado. Porque para que el mercado funcione adecuadamente siempre será necesaria cierta estabilidad política y social garantizada institucionalmente, lo cual sólo se puede conseguir por medio de disputas y luchas sociales. Y el único campo decisivo en el que se pueden desarrollar y resolver los conflictos sociales es y será el Estado-nacional. El problema fundamental que enfrenta éste es superar el sistema de cuasi-regulaciones apoyadas en el interés común de las principales metrópolis capitalistas en sostener el tráfico internacional de mercancías, dinero y capital, proceso impulsado por la internacionalización del capital.

A manera de recuento, Joachim Hirsch observa que el sistema fordista de regulación internacional -formalizado principalmente por los acuerdos de Bretton-Woods- se ha derrumbado y se ha construido una correlación de fuerzas entre las metrópolis y los Estados de la periferia

¹⁸⁰ Ibid., p. 221.

distinta a la que se conocía cuando Estados Unidos tenía la hegemonía económica, aunque no haya perdido la hegemonía militar. Y, dado que no se visualizan formas de regulación económica y política eficientes, surge la pregunta ¿El capitalismo está llegando a su fin? ¿Las crisis económica, política, de legitimidad, etcétera, pueden resolverse? El autor atisba una respuesta: “Dado que en la actualidad no se visualizan los conceptos ni las fuerzas sociales para superar la relación capitalista de producción generalizada, sólo puede tratarse por lo pronto de restablecer un control político del proceso global de acumulación...”.¹⁸¹ Enfatiza la necesidad de formas de regulación que garantice estándares mínimos de seguridad social, libertad material y autodeterminación democrática de cada Estado, condiciones indispensables para comenzar un desarrollo emancipatorio.

Hirsch no pretende reanimar la discusión de reforma o revolución, considera que la condiciones actuales no avizoran un modo de producción distinto ni un modelo de acumulación radicalmente opuesto, por lo que hay que trabajar en lo que sí es posible: crear formas democráticas totalmente nuevas más allá del Estado nacional, y que también trasciendan los límites institucionales de las constituciones burguesas. Sugiere una lucha “dentro y contra” el capitalismo.

4.5 Democracia radical: una lucha “dentro y contra el Estado”

Hirsch apuesta al perfeccionamiento de la democracia. Para ello se requiere de revertir el proceso de individualización liberal que se impuso en la conciencia colectiva con el capitalismo, porque ese hecho sólo genera fragmentación social y espacial. La resistencia política que se ha generado en este sentido se encamina hacia la defensa de intereses grupales específicos. Eso es lo que hacen los “nuevos movimientos sociales” que ya no hablan de derrocar al Estado haciendo la revolución, sino de la defensa de los derechos humanos, de las mujeres, de los indígenas, asuntos ecológicos, etcétera.

En este mismo sentido se inscribe el trabajo titulado “Globalization, the knowledge society, and the Network State: Poulantzas at the millennium”, escrito por Manuel Castells y Martin Carnoy, quienes admiten que Poulantzas describió muy bien el proceso de individualización en el Modo

¹⁸¹ *Ibíd.*, p. 231.

de Producción Capitalista, pero consideran que hoy el Estado -en este mismo modo de producción- ya no es requerido para individualizar a los trabajadores como ciudadanos para socavar su conciencia de clase en la era de producción industrial masiva. Ya que el proceso de producción hace este trabajo por sí mismo. La clase dominante está comprometida en dos niveles: clases dominantes vis a vis; y la clase dominante que está garantizada para el manejo y difusión de la globalización. En este texto, Castells y Carnoy exponen que la teoría de Poulantzas sigue dando luces para comprender la realidad social, pero es necesario ser críticos y ubicar sus límites para poder subsanarlos, pensado en cuál es el tipo de autonomía del Estado que ha enfrentado a las clases dominantes y a otros actores sociales en general

La idea que fundamentalmente defiende Hirsch es que la globalización capitalista neoliberal produce daños sociales, ecológicos y económicos que no pueden ser enfrentados con estrategias de luchas enmarcadas en el Estado nacional, con las implicaciones conducentes (institucionales, culturales); ni se pueden enfrenar con planteamientos que sólo pretendan atender a intereses locales o grupales específicos.

Los análisis de Hirsch conducen al planteamiento de un proyecto emancipador que busca la “evolución social y política”, y la modificación de las relaciones de dominación y explotación que predominan en el capitalismo contemporáneo, en sus propias palabras “Se trata de diseñar teóricamente un nuevo concepto de política democrática y ponerlo en práctica.”¹⁸² El autor propone pensar la política y diseñar herramientas teóricas que ayuden a explicarla y ejercerla de modo constructivo y renovador. Esto es en buena medida el deber de una filosofía política propositiva, reflexiva y crítica, que no se queda en lo estrictamente conceptual, sino que trata los caminos que la ciencia política podría transitar reflexivamente para definir la praxis.

A Hirsch le preocupan las limitaciones de los movimientos sociales que no se proponen una política emancipadora a partir de las contradicciones de la sociedad, porque ésta sigue siendo una sociedad de clases en un Estado capitalista que, claramente, no está desapareciendo sino transformándose. Por lo que también deben modificarse las estrategias de lucha; así se necesario formular una política de liberación, basada en la autoorganización social, en la construcción de

¹⁸² *Ibíd.*, p. 241.

iniciativas y proyectos prácticos que se realicen en un espacio político autónomo, independiente del Estado. Se trata de conformar espacios alternativos donde pueda surgir una opinión pública libre y propositiva, así como intereses que trasciendan al poder estatal. Cito a Joachim Hirsch: “Una política de liberación debe entonces desarrollarse dentro de las actuales estructuras e instituciones sociales y, al mismo tiempo, enfrentarlas; debe ser una política 'dentro y contra el Estado y el capital' ‘Esto es posible desarrollando formas sociales y políticas que se sustraigan a las dominantes.’”¹⁸³

El planteamiento de Hirsch es interesante por varias razones. La primera es que reconoce el valor político del Estado y la imposibilidad de acabar con él, sobre todo cuando no se han generado alternativas de organización política que lo sustituya. Pero también admite que, si las relaciones de dominación y explotación que dan origen al Estado capitalista no se modifican, es irreal pensar en una auténtica democratización de las relaciones sociales y, por supuesto, de las instituciones políticas que dan forma y sustento a la sociedad capitalista.

En resumen, lo que Hirsch propone es un “reformismo radical” que revierta el proceso de desmantelamiento de la democracia frente a las tendencias capitalistas y neoliberales de la globalización. Sin embargo, uno de los problemas que se presenta de inmediato es quién o qué sujeto será el encargado de construir ese proyecto emancipador. El autor manifiesta su desconfianza acerca de la capacidad de acción y de la radicalidad de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), no las ve como verdaderas alternativas. Por ello, Hirsch argumenta que “Aún cuando se hiciese abstracción de hecho de que los consorcios multinacionales son también 'organizaciones no-gubernamentales', muchas de las entidades que sí se autodenominan se ajustan en realidad muy poco al principio de la auto-organización independientemente.”¹⁸⁴

Además, otro argumento en contra es que las ONG's reciben presupuesto gubernamental -lo que ya de inicio les resta independencia- y se vuelven grupos políticos diseñados jerárquicamente que se constituyen, muchos de ellos, en grupos de intereses económicos “disimulados o burocracias cuasi estatales”. Pero lo que verdaderamente critica Hirsch es la inclusión de estos organismos en

¹⁸³ *Ibíd.*, p. 244.

¹⁸⁴ *Ibíd.*, p. 245.

las estrategias que trazan los gobiernos nacionales para subsanar la falta de regulación política, inclusive recurriendo a organizaciones privadas para instrumentar sus políticas.

Con respecto al papel de las ONG's y sus límites de acción con respecto al Estado, Manuel Castells es un autor que ha reflexionado. Este autor establece que la participación de los ciudadanos en dichos organismos parece ser la nueva frontera del Estado en el siglo XXI. El problema de la participación ciudadana está relacionado con la centralización del poder administrativo, y sólo la descentralización del mismo hará que los ciudadanos se sientan identificados con sus instituciones y participen de los procesos políticos. Pero es claro que sigue siendo tarea del Estado responder a los movimientos sociales y a las demandas de la sociedad para evitar una crisis mayor de legitimidad. Esta es otra veta de investigación de innegable para las humanidades y las ciencias sociales que encuentra sus orígenes en la filosofía política del Estado.

Por su parte, Hirsch es enfático al señalar que “Lo que se necesita es superar del todo la forma tradicional del Estado”¹⁸⁵, propone una lucha a escala global -sin pensar en un Estado mundial porque éste conduciría a una opresión universal donde las desigualdades se profundizarían- que busque democratizar las relaciones sociales dentro de una organización política regional y global, central y descentralizada al mismo tiempo. Es decir, que se atienda el proceso irreversible de la globalización y su paradójico efecto de regionalización en todos los ámbitos de la vida pública.

El proyecto de un nuevo orden de la sociedad que se requiere luego del colapso del modelo fordista de regulación, sólo sería posible si se trascienden las estructuras estatales que imperan, como se mencionó con anterioridad. Por ello, una política revolucionaria también debe ser distinta porque la tradicional ya no se ajusta a las condiciones actuales del Estado capitalista contemporáneo. Un modo novedoso de luchar es el que han tratado de implementar los llamados “altermundistas” que, dicho brevemente, constituyen un movimiento internacional que se opone al orden mundial presente caracterizado por la pobreza extrema, guerras, degradación del ser humano, alteración negativa del ambiente, etcétera. Su lema es “Otro mundo es posible y necesario”. Sólo lo menciono como un ejemplo, pero no es propósito de este trabajo señalarlo

¹⁸⁵ *Ibíd.*, p. 248.

como la única o la mejor forma de acción política que haga frente a las consecuencias negativas del capitalismo neoliberal.

Otro de los aspectos que considera Hirsch para la formulación de un nuevo orden mundial es la situación concreta de las organizaciones de izquierda. Para el autor es claro que la crisis del fordismo ha dividido a la izquierda aún más, y que cada vez los intereses que defiende son más diversos. En resumen, “Existen cada vez menos convicciones políticas comunes entre una izquierda socialdemócrata-conservadora, aferrada defensivamente todavía a la conciliación de clases dentro del marco nacional estatal y la incorporación subalterna en el proyecto de modernización capitalista, las corrientes socialistas ortodoxas que aún persisten, y las corrientes socialistas ortodoxas que aún persisten, y las corrientes alternativas-libertarias que han crecido”.¹⁸⁶

Así como ha cambiado el mundo y su configuración política, también deben cambiar las expectativas de las luchas emancipadoras; ya no es posible pensar en “un” movimiento unificado donde confluyan todos los autores sociales progresistas. En todo caso se trata de varias luchas, o de un movimiento amplio e internacional que trace y ejecute varias luchas; ya sea por la democracia o por los derechos humanos que. Luchas que, desde luego, comienzan en el plano nacional-estatal, pero no se detienen ahí. Hirsch considera que habría que lograr acuerdos interestatales con nuevos parámetros de comercio, por poner un ejemplo.

El objetivo de esas acciones políticas, de acuerdo con el mencionado autor, es construir un nuevo sistema de cooperación internacional que incluya una división internacional del trabajo diferente a la que se conoce hoy, en la que las economías subdesarrolladas tengan mejores condiciones para progresar. También es necesario lograr un comercio justo, la modificación de las formas de trabajo y vida de los trabajadores, así como la reformulación de las pautas de consumo que han envuelto a la sociedad en una cultura de poco aprovechamiento de los recursos no renovables. Todo lo anterior es con el propósito de que se produzcan cambios democráticos en las estructuras sociales a partir de la autoorganización y la práctica social directa, y con miras a superar gradualmente las limitaciones del modelo democrático liberal nacional-estatal que comienzan

¹⁸⁶ *Ibíd.*, p. 249.

ignorando las diferencias sociales reales, e impone el principio de una nacionalidad abstracta con el fin de igualar a los individuos.

Por otro lado, Hirsch también comenta que uno de los grandes déficits del modelo democrático liberal es el principio simple de mayoría, el cual ha perdido legitimidad y racionalidad política ante la complejidad de intereses y problemas de la sociedad contemporánea. En este punto coincide con autores como Castells, quien considera que el Estado capitalista hoy es un Estado globalizado que para reproducir los intereses de los capitalistas pasa por alto los intereses de la nación y de sus ciudadanos. Pero este proceso lo enfrenta a un problema de legitimidad que provee este nuevo patrón de dominación ejercido al interior de los Estados nacionales y con repercusión al exterior de los mismos.

Ahora bien, la dominación no puede sobrevivir mucho tiempo sin la legitimidad, es preciso que los habitantes del Estado tengan cierta lealtad hacia éste o se corre el riesgo de que el sistema se convierta en una dictadura. Castells considera que en la actualidad la legitimidad del Estado nacional está socavada y es necesario encontrar los mecanismos adecuados que reviertan esta situación que, en buena medida, ha sido producida por la ineficiencia administrativa, los escándalos políticos y la traición a los intereses nacionales por parte de la clase política. Y plantea que el problema de la seguridad es uno de los más importantes que se debe resolver para que los ciudadanos recobren la confianza en sus instituciones y que, por ende, el Estado adquiera legitimidad.

En ese sentido, Hirsch propone el establecimiento de reglas procedimentales que garanticen la participación de diversos grupos sociales en los asuntos políticos; se incluyen procesos públicos de discusión y de concertación, y propone la implementación del plebiscito como una protección para las minorías. El camino por recorrer es largo y los retos a los que nos enfrentamos son cada vez más complejos. Por ello siempre será necesario volver la mirada hacia aquellos autores que, por su claridad de pensamiento, nos legaron herramientas de análisis social con ánimo transformador. Es el caso de la teoría poulantziana que hoy todavía es útil, aunque, como comenta Bob Jessop,¹⁸⁷ no pudo vaticinar qué tanto podría cambiar el ejercicio del poder del

¹⁸⁷ JESSOP, Bob, "Poulantzas's State, Power, Socialism as a Modern Classic", document digital

Estado y cómo planear otras formas de gobernar en una estructura jerárquica, sí reconoció lo vital de las funciones del Estado y cómo éste garantiza la unidad del poder administrativo.

Sin embargo, este autor postmarxista comprende que a pesar de todos los esfuerzos expresados en los textos poulantzianos, no le hubiera sido posible a su autor completar la teoría marxista porque no sólo las condiciones políticas cambian, sino que también se modifican las estrategias de lucha. Lo que sí se puede hacer es construir herramientas analíticas que permitan entender las nuevas relaciones de contradicción en el bloque en el poder y la organización de las clases subalternas en diferentes periodos, escenarios y coyunturas. Jessop considera que los textos de Poulantzas pueden ser calificados como “clásicos modernos” en el sentido de que plantean importantes preguntas y proveen respuestas que, incluso si no son ampliamente reconocidas como adecuadas, sí nos señalan hacia la dirección correcta.

Finalmente, como se ha visto a lo largo de este capítulo, la centralidad del Estado-nación no se ha perdido, se ha transformado. Los autores y sus propuestas comentadas aquí, hacen reflexionar sobre la impostergable transformación de las estructuras políticas y sociales que dan sustento al Estado capitalista. Se requiere de la urgente democratización de los mismos y, aunque cada autor se enfoque en cuestiones diferentes, Castells, Brand y Hirsch coinciden en que se precisa emprender una lucha por una sociedad nueva, más libre y menos desigual. Y aunque se parta de una sociedad fragmentada y los grupos políticos de izquierda estén cada vez más divididos y sus objetivos estén más diversificados, lo que es posible hacer es acordar sobre el contenido de la democracia y los derechos humanos, allende las fronteras y los intereses específicos de cada Estado.

CONSIDERACIONES FINALES

El presente trabajo pretendía hacer una revisión general de la obra de Nicos Poulantzas con la intención original de analizar su concepto de Estado, concepto que sufrió modificaciones considerables desde que fue planteado en *Poder político y clases sociales*, hasta su obra más importante: *Poder, Estado y Socialismo*. Sin embargo, de la lectura de los distintos textos poulantzianos –los citados y otros más- es posible comprender que en la construcción del concepto central (Estado) del cual se ocupó su autor, están involucrados muchos elementos que es imprescindible atender para poder apreciar esta propuesta teórica en su complejidad. Por ello, el resultado final de este trabajo intenta exponer a grandes rasgos la teoría política de Poulantzas, es decir, los conceptos claves que configuran su concepción de lo político y los componentes que dan forma y vida a la “condensación de relaciones de poder” que es el Estado.

Lo primero que hay que mencionar es que nuestro autor –inscrito en el estructuralismo- parte de principios epistemológicos distinguen que entre el conocimiento verdadero o científico y el conocimiento falso o ideológico. Entender lo anterior es fundamental ya que manifiesta una de las más grandes preocupaciones tanto de Poulantzas como de la corriente teórica a la que pertenece: dar el *status* de “científicos” a los trabajos marxistas que se plantearon la elaboración y ejecución de un proyecto emancipatorio que se propusiera combatir al capitalismo. Y que, en el caso particular de Poulantzas, se propuso construir una “teoría marxista del Estado” que trascendiera los límites de lo económico y resaltara la función de la política, porque hasta entonces el marxismo estaba carente de una efectiva explicación política que diera cuenta del desarrollo y las transformaciones del Estado capitalista.

Aunque, el marxismo clásico planteó una importante crítica al papel del Estado dentro del capitalismo, se considera que no es una teoría del Estado porque no manifiesta si éste tiene un papel más allá del capitalismo. Aunque cabe recordar que él mismo dice que sólo es posible hacer una teoría del Estado capitalista porque se pueden conocer los diferentes estadios de desarrollo del mismo a través de las transformaciones y reproducciones de las relaciones sociales dentro de “formaciones sociales” históricamente determinadas, lo cual se puede traducir en conocimiento científico. A pesar de las salvedades mencionadas, la teoría de Poulantzas sí explica la naturaleza

política del Estado dentro del capitalismo pero también plantea su función fuera de él, aunque no lo diga así propiamente, debido a las constricciones de tipo político-ideológicas. Cabe recordar que el contexto intelectual de los años setenta y ochenta, en el que Poulantzas desarrolló su obra, estuvo fuertemente marcado por la censura a los críticos al marxismo y lo que este autor aportó de novedoso y dio frescura a dicha corriente tuvo que ser planteado con mucho cuidado para que sus trabajos no fueran rechazados.

Para estructuralistas como Poulantzas sólo el partido de los intelectuales sería capaz de trazar el camino a seguir de las clases dominadas pero políticamente organizadas. No obstante, es pertinente decir que en los textos de Poulantzas que fueron revisados para la redacción de este escrito, difícilmente se encuentra un plan de acción política o, incluso, algún análisis de coyuntura que explique o de cuenta del contexto histórico y político en el que el marxista desarrolló sus reflexiones. Es decir, la propuesta teórica poulantziana fácilmente podría ser tildada de estrictamente conceptual, por lo que algunos de sus críticos lo llamaron “teoricista” de forma peyorativa. Sin asumirse como filósofo, Poulantzas se condujo siempre en el terreno de la filosofía política al ocuparse de temas centrales que distinguen a dicha disciplina, tales como lo político, el poder y el Estado. Aunque el aspecto histórico o el coyuntural fueron casi completamente omitidos en los trabajos poulantzianos, de ahí que llame la atención la influencia que Poulantzas tuvo de Antonio Gramsci, ya que este último fraguó sus disertaciones con un amplio sentido de la historia y al calor de los acontecimientos políticos que vivió.

En relación al concepto de Estado que propone Poulantzas, resalta la postura crítica del autor ante el marxismo clásico que tiene una concepción instrumentalista del Estado. Ya que para nuestro autor el Estado no es un instrumento que se halla al servicio de la clase en el poder y que se use en pro de los intereses de la misma; se trata de un aparato de cohesión, un espacio en el que se condensan las relaciones de poder de distintas clases sociales y ordena, concentra y resume las contradicciones de tales entidades. Es un espacio de lucha en el que, una vez que se configura el bloque histórico (las elites que mantienen la supremacía y logran imponer sus intereses a las otras clases), la clase o fracción de clase hegemónica se encuentra en la posición de ejercer dominación sobre las otras clases no sólo mediante el uso de la fuerza sino porque goza de cierto consentimiento. Es aquí donde puede apreciarse la influencia gramsciana en términos de

hegemonía.

En el capítulo dedicado al concepto de hegemonía se manifestó que Poulantzas retoma la tesis gramsciana que trata del consenso activo de los dominados, de dirección política y de imposición de intereses específicos de clase. La hegemonía es un concepto clave en la teoría del Estado que Poulantzas pretendió construir, sin él no se podría hablar de una mirada renovada del marxismo que trasciende el reduccionismo economicista. Aunque Poulantzas no desarrolla los aspectos culturales ni históricos como lo hace Gramsci, sí retoma de este último que el “lugar” de la hegemonía como dirección pertenece a la sociedad civil y que la coacción como dominación concierne al Estado o a la sociedad política. Poulantzas dedica más atención a los procesos conflictivos que se desarrollan en lo que él llama la “escena política”: espacio en el que actúan directamente las clases y luchan por la hegemonía. Lo que más preocupa a nuestro autor es la relación que el Estado sostiene tanto con las clases dominadas, como con las clases dominantes.

La postura poulantziana con respecto a la relación Estado-clases dominantes también difiere de la del marxismo clásico, además de producir el bloque en el poder y dentro de éste un grupo hegemónico, cumple la función de mantener la unidad del Estado y garantiza su reproducción. El resultado de las luchas producidas las contradicciones e intereses opuestos de las clases dominantes, es la unidad estatal. Ello se debe a que, a través de las instituciones estatales, la elite impone sus intereses como si fueran el “interés general” de la sociedad. Para tal efecto, el Estado se presenta como una “unidad de aparato” ordenado por un marco legal. El Estado organiza, administra y ordena los diversos intereses de las clases y fracciones dominantes para que la fracción dominante pueda ejercer la dominación y mantener la estabilidad del sistema.

En la caso de la relación Estado-clases dominadas, la función de aquél también es la de condensar la relación de fuerzas, pero también administrar la demandas sociales y procesar el conflicto social. El Estado ejecuta ciertos mecanismos de dominación-subordinación que le permiten, incluso, conseguir alianzas coyunturales con ciertos grupos contenciosos para mantener funcionando el sistema político al resolver satisfactoriamente ciertas demandas sociales, aunque no se trata de cambios estructurales, normalmente son paliativos para evitar conflictos de mayor alcance.

Considero necesario mencionar que cuando Poulantzas se ocupa de la relación Estado-clases dominadas, se preocupa especialmente por el desempeño de la lucha política encaminada hacia un socialismo democrático. Este es uno de los rasgos distintivos del marxismo poulantziano: apuesta por la democratización del Estado no por su destrucción, lo que marca una importante ruptura con el marxismo clásico. En este sentido, a Poulantzas le interesa la participación de las masas populares en la construcción de una democracia radical sostenida por una correlación de fuerzas que favorezca a las clases dominadas.

Para nuestro autor, el Estado puede organizar tanto los intereses y luchas de las clases dominantes, como las luchas y contradicciones de las clases dominadas debido a que goza de una “autonomía relativa”. El Estado no es neutral, tampoco es un sujeto que tiene poder propio sino una “arena”, un espacio en el que se desarrolla la lucha política. El Estado articula las relaciones políticas y económicas dentro de una formación social; si bien es cierto que el Estado no es un sujeto neutral, tampoco es el defensor a ultranza de los intereses de una clase en específico, ni siquiera del bloque en el poder o de la fracción hegemónica en turno. Su función es garantizar la producción y la reproducción de las relaciones de dominación, con las implicaciones políticas y económicas que esto conlleva. Por ello, es necesario que mantenga cierta autonomía con respecto a las clases y a sus intereses, así como con relación a la economía.

Ahora bien, las relaciones de dominación así como el propio concepto de Estado que plantea Poulantzas implican una concepción de poder muy particular. Para este autor, el poder no es una substancia o cosa, se trata de relaciones sociales, culturales y políticas. De ahí que el Estado condense relaciones de poder que cambian con el tiempo y configuran y reconfiguran al Estado según la correlación de fuerzas. Esta concepción, de corte foucaultiano, implica que el poder no es una institución o una estructura, tampoco es una potencia de la que podrían estar dotados algunos individuos, sino una situación estratégica compleja en una comunidad dada. Aunque, Michel Foucault se preocupa más por explicar las relaciones de poder en la sociedad, manifiesta la existencia de micropoderes y cuestiona la idea de que el poder provenga y pertenezca exclusivamente al Estado o que sea estrictamente político.

Poulantzas, por su parte, no omite el elemento político, por el contrario, es al que más peso

atribuye. De hecho, uno de los propósitos de nuestro autor es combatir la sobreestimación de lo económico en los análisis sobre el Estado y resaltar la cuestión política, ya que incluso la economía está definida políticamente. Más aún, Poulantzas habla del poder sólo en términos de clases sociales, es decir, poder de clase y lo entiende como la capacidad de una clase social para realizar sus intereses específicos, es decir, para mantener o mejorar sus condiciones de dominio. A estas proposiciones poulantzianas debemos agregar la característica de dinamismo que Foucault atribuye al poder. Es por ello que para Poulantzas, las estrategias de lucha política de las clases dominadas deben considerar esta condición del poder y así tener la capacidad efectiva de enfrentarse a las estructuras de dominación, ya que su acción política no puede efectuarse como si aquéllas fueran estructuras inamovibles u homogéneas.

Es imperante entender que hasta antes de Poulantzas, todos los textos marxistas de análisis del Estado estaban dirigidos, en primera instancia, a mostrar las inconveniencias de su existencia y; en segunda instancia, a idear o proponer mecanismos para su extinción. En cambio para Poulantzas no es viable ni deseable la destrucción del Estado, ya que es el único cuerpo político capaz de organizar y procesar los conflictos sociales aunque las condiciones históricas cambien. Tal postura no lo aleja del marxismo ya que Poulantzas nunca se aparta del materialismo histórico que caracteriza a esta corriente para interpretar los procesos sociales y el concepto ordenador de su teoría sigue siendo el de lucha de clases.

Con los textos poulantzianos es posible comprender que, aún cuando prevalezca la internacionalización del capital y las políticas económicas de cada Estado tengan que ajustarse a las exigencias de la globalización, los Estados nacionales no pierden centralidad, sólo se ha modificado su relación con la economía y la forma en que se hace política dentro y fuera de los Estados. En este sentido, no hay motivo para relegar o disminuir la importancia a los estudios sobre el Estado, ya que ni la internacionalización de la producción ha modificado el espacio fundamental de las formaciones sociales capitalistas. Del mismo modo, no se anula la formación social nacional eliminando los vínculos entre Estado y nación, ni siquiera con el predominio de las empresas supranacionales o transnacionales porque el Estado no deja de ser el coordinador indiscutible de las políticas económicas, incluyendo el sustento de los intereses del capital imperialista dominante.

Considerando lo anterior, Poulantzas hace hincapié en la lucha de clases con el fin de democratizar radicalmente las instituciones estatales y las relaciones sociales, no para eliminar las estructuras políticas y económicas capitalistas. Es decir, el hecho de que nuestro autor ya no considera como una alternativa real la destrucción del Estado, ni sostenga en ninguno de sus textos que el fin de la organización política de los trabajadores debe ser la revolución –por todas las cuestiones expuestas a lo largo de este trabajo- no significa que los textos poulantzianos no sean marxistas, sino que se trata de una postura crítica, quizá más realista, que logró concebir y valorar las funciones que desempeña el Estado: como cohesionador, garante de la seguridad y regulador de las relaciones sociales, políticas y económicas.

Asimismo, Poulantzas reflexiona sobre la determinación del factor político incluso sobre las decisiones económicas; lo que permitió romper con el estigma que el marxismo imprimió a la política al considerarla negativamente, como un mal necesario que tendría que ejercerse mientras se acabara con el Estado. Quizá Poulantzas llegó a la paradoja de que el Estado siempre existirá aunque se luche contra él, por lo menos contra el Estado capitalista. Y este autor, junto con Foucault (aunque sin proponérselo este último) nos recordó que la política persistentemente estará presente, dentro y fuera del Estado. Lo que importa, y para eso existe el partido de los intelectuales, es hacer una política constructiva, democrática y democratizadora.

No obstante, nuestro autor no se ocupa de plantear un plan de acción o de establecer los criterios operativos para ejecutar su propuesta, sólo menciona que es un partido de intelectuales el que puede dirigir esta tarea. Los autores que se consideran herederos de esta corriente de pensamiento quienes han tratado de dar continuidad y operatividad a las proposiciones marxistas aquí esgrimidas. Estudiosos como Bobo Jessop, Ulrich Brand, Joachim Hirsch, entre otros, que han retomado la teoría política de Poulantzas por dos razones primordialmente en primer lugar porque no ha perdido vigencia y, en segundo lugar porque trazó las líneas que ha de seguir la reflexión social y filosófica para hacer frente a los excesos del capitalismo neoliberal.

En sintonía con la idea anterior, Joachim Hirsch considera que el Estado nacional es central para la organización de la vida política de la sociedad. Dicho aparato organiza las relaciones sociales, regula la lucha de clases y la economía; incluso el propio capital internacional no puede

prescindir del Estado porque es el único capaz de garantizar el entorno económico-técnico y social para su producción y reproducción. Políticamente, la relevancia del Estado también es sustancial, tal como ya se comentó es la “arena” de la lucha de clases y el lugar en el que se ejerce el poder político, su autonomía relativa le permite intervenir en los conflictos de clase para conservar el equilibrio. En relación con el sistema internacional, el Estado-nación también es imprescindible porque es la única figura capaz de representar legítima y válidamente los intereses del bloque en el poder frente a las burguesías extranjeras.

Hirsch considera que se debe dar continuidad a la teoría poulantziana; opina que no existen las condiciones necesarias para destruir las relaciones económicas y sociales capitalistas, por ello, lo que sí es realizable es radicalizar la democratización de las instituciones. Asimismo, propone incentivar la participación social con miras a la construcción de una resistencia política con un nuevo perfil encaminada hacia la defensa de intereses grupales específicos. Eso es lo que hacen los “nuevos movimientos sociales” que ya no buscan hacer la revolución, sino defender los derechos humanos, los derechos de las mujeres, los derechos de los indígenas, u ocuparse de asuntos ecológicos. No obstante, Hirsch argumenta que los excesos del capitalismo neoliberal no pueden ser combatidos con estrategias enmarcadas en el Estado nacional; la resistencia y la lucha política debe trascender las fronteras nacionales, pero comenzar localmente.

Finalmente, la propuesta hirschiana transita por el ejercicio de una política de liberación que debe realizarse dentro y en contra del Estado y del capital. Sugiere que los dominados organizados políticamente deben pugnar por el establecimiento de reglas procedimentales que garanticen la participación de diversos grupos sociales para perfeccionar la democracia. Lo anterior será también un mecanismo que brinde legitimidad a las políticas gubernamentales porque estarán respaldadas socialmente por medio de proceso públicos de discusión y de concertación, por ejemplo el plebiscito. Para terminar considero que la cuestión de la democracia es un asunto al que la filosofía política tiene mucho que aportar con las ventajas que le ofrece la reflexión a largo plazo, pero sin alejarse de otras ciencias y disciplinas que atienden a la conflictividad de las relaciones humanas. Tal es el caso de Hirsch, quien se ubica dentro de los estudiosos de la ciencia política, la cual requiere de modelos que inspiren el planteamiento de acciones estratégicas que pretendan transformar la realidad.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1. ALTAMIRA, César, *Los marxismos del Nuevo siglo*, Ed. Biblos, Buenos Aires, Argentina, 2006.
2. ÁVALOS Tenorios, Gerardo y HIRSH, Joachim, *La política del Capital*, UAM-Xochimilco, México 2007.
3. BOBBIO, Norberto, et., al., *¿Existe una teoría marxista del Estado?*, Universidad Autónoma de Puebla, México, 1978.
4. BORÓN, Atilio y Cuéllar Oscar, “Apuntes críticos sobre la concepción idealista de la hegemonía”, en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Año XLV, Vol XLV, No. 4, Oct/Dic, pp. 1143-1177.
5. BOURDIEU, Pierre, *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Ed. Taurus, Madrid, 1988.
6. BRAND, Ulrich, “Hegemonía y espacios para la resistencia. El nuevo Gramsci, el nuevo Poulantzas y un bosquejo de una teoría crítica de la política internacional”, versión digital,
7. BRAND, Ulrich, “Hegemonía y espacios para la resistencia. El nuevo Gramsci, el nuevo Poulantzas y un bosquejo de una teoría de la política internacional”, 2005, versión *on line* www.cubaliteraria.com
8. BRAND, Ulrich, “The internationalization of de State as the Reconstitution of Hegemony”, IPW Working Paper No. 1/2007, Departament of Political Science Faculty of Social Sciences University Viena, October, 2007. http://politikwissenschaft.univie.ac.at/fileadmin/user_upload/inst_politikwiss/IPW_Working_Papers/IPW-Working-Papers-01-2007-Brand.pdf
9. CASTILLO, José Ernesto, “La genealogía del Estado en Marx”, en *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*, Mabel Thwaites Rey, compiladora , Ed. Prometeo, Buenos Aires, Argentina 2007.
10. FOUCAULT, Michel, *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*, Ed. Siglo XXI, 7a edición, México 1981.
11. FOUCAULT, Michel, *Microfísica del poder*, Ed. La Piqueta, 3a edición, Madrid, España, 1992.

12. FOUCAULT, Michel, *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, Ed. Siglo XXI, 14a edición, México 1988.
13. GÓMEZ, Rodolfo, “Las teorías del Estado de Poulantzas. Un intento por repensar las estrategias de la izquierda en las sociedades capitalistas a inicios del siglo XXI”, Revista *Herramienta*, Nol 38, Junio de 2008, Buenos Aires, Argentina, revista@herramienta.com.ar
14. GRAMSCI, Antonio, "La conquista del Estado", en *L'Ordine Nuovo* del 12/6/19, en *ESCRITOS POLITICOS* (1917-1933).
15. GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la cárcel: notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*, Ed. Juan Pablos, México, 2009.
16. GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la Cárcel* Tomo 1, Edición Crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, Ed. Era, Primera reimpresión en español, México, 1985.
17. GRAMSCI, Antonio, “Tres principios, tres órdenes”, en *Antología*. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. Ed. Siglo XXI, México, 1986.
18. GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la Cárcel*, Tomo 2, Ed. Juan Pablos, México.
19. HIRSCH, Joachim, *El Estado nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo actual*, UAM- Xochimilco, México 2001.
20. HIRSCH, Joachim, “Capital, regulación y hegemonía”, en *La política del capital*, UAM- Xochimilco, México 2007.
21. JESSOP, Bob, “Poulantzas’s State, Power, Socialism as a Modern Classic”, document digital <http://mercury.soas.ac.uk/hm/pdf/2006confpapers/papers/Jessop.pdf>
22. LACLAU, Ernesto, “Tesis acerca de la forma hegemónica de la política”, en *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, Coord. Julio Labastida Martín del Campo, S. XXI-IISUNAM, México, 1985.
23. LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal, *Hegemonía y estrategia socialista*, Ed. Siglo XXI, Madrid, España, 1987.
24. OLIVÉ, León, *Estado, legitimación y crisis: crítica de tres teorías del Estado capitalista y sus presupuestos*, Ed. Siglo XXI, México 1985.
25. OLVERA, J. Alberto, *Sociedad Civil, esfera pública y democratización en América Latina*, FCE, México 2003.

26. ORTIZ, Wadgymar Arturo, *Política en México 1982-1985. Los sexenios neoliberales*, Ed. Nuestro Tiempo, 4ª edición, México, 1996.
27. OSORIO, Jaime, *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder*. FCE, México 2004.
28. PÉREZ, Cortés Sergio, “La locura y el poder: un fragmento del trayecto de Michel Foucault”, en *La categoría de poder en la filosofía política de nuestros días*, UAM-I, Signos, México 2009.
29. POULANTZAS, Nicos, MILIBAND, Ralph, *Debates sobre el Estado Capitalista*, Ediciones Imago Mundi, Argentina.
30. POULANTZAS, Nicos, *La internacionalización de las relaciones capitalistas y el estado-nación*, Ediciones Nueva Visión, Argentina, 1974.
31. POULANTZAS, Nicos, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Ed. Siglo XXI, 29ª edición en español, México 2001.
32. POULANTZAS, Nicos, *Estado, poder y socialismo*, Ed. Siglo XXI, México 1979.
33. POULANTZAS, Nicos, *Hegemonía y dominación en el Estado Moderno*, Ediciones Pasado y Presente, 6ª edición, México, 1986.
34. POULANTZAS, Nicos, *Las crisis de las dictaduras. Portugal, Grecia, España*, Ed. Siglo XXI, México, 1976.
35. TARROW, Sidney, *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza Editorial, Madrid 2004.
36. POULANTZAS, Nicos, “Problemas actuales de la investigación del Estado”, en *Para un análisis marxista del Estado*, Ed. Artes gráficas, Valencia, España 1978.
37. POULANTZAS, Nicos, *Hegemonía y dominación en el Estado Moderno*, Ed. S. XXI, Cuadernos del Pasado y Presente, 6ª edición, México 1985.
38. VÉLAZQUEZ, Jorge, *Globalización y fin de la historia*, UACM, México, 2005.
39. VELÁZQUEZ Delgado, Jorge, *¿Fin de una era? Las aventuras del declive neoliberal: un diagnóstico de nuestro tiempo*. En prensa.
40. WEBER, Max, *El político y el científico*, Ed. Colofón, México 2001.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA



**“LA TEORÍA POLÍTICA DE NICOS POULANTZAS: CRÍTICA Y
RENOVACIÓN DEL CONCEPTO DE ESTADO”**

T E S I S

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN HUMANIDADES EN LA LINEA DE
FILOSOFÍA POLÍTICA**

PRESENTA:

LIC. MA. TERESA MARTÍNEZ GUERRERO



ASESOR: DR. JORGE VELÁZQUEZ

MÉXICO, D.F.

DICIEMBRE 2010